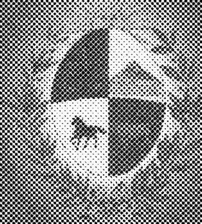
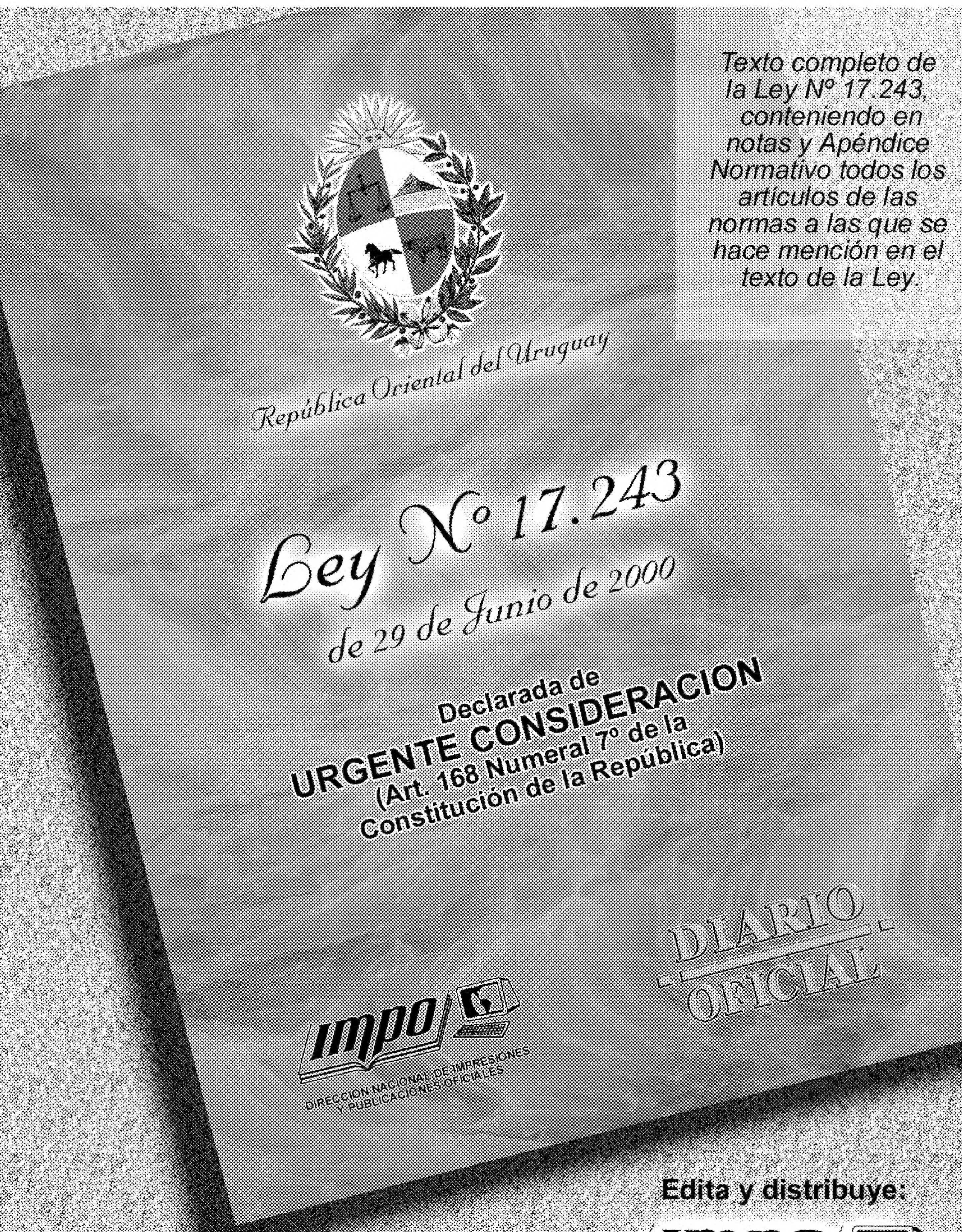
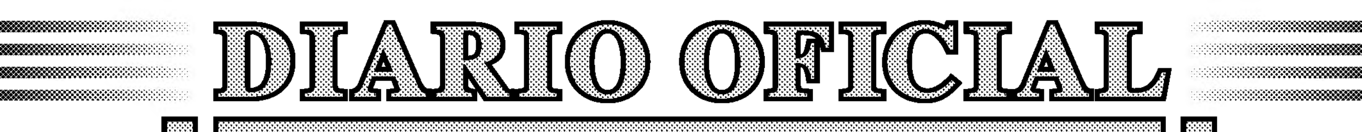
Año XCV - Montevideo, martes 12 de setiembre de 2000 - Nº 25.600

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY


Texto completo de la Ley Nº 17.243, conteniendo en notas y Apéndice Normativo todos los artículos de las normas a las que se hace mención en el texto de la Ley.
República Oriental del Uruguay
Ley Nº 17.243
de 29 de Junio de 2000
Declarada de
URGENTE CONSIDERACION
(Art. 168 Numeral 7º de la
Constitución de la República)
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCV - Nº 25.600 - Montevideo, martes 12 de setiembre de 2000

AVISOS

Tomo 381

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011



Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES



Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1919	6.846 al 6.930		
1919	6.931 al 7.047		
1920	7.048 al 7.386		
1921	7.387 al 7.451		
1922	7.452 al 7.548		
1923	7.549 al 7.689		
1924	7.690 al 7.811		
1925	7.812 al 7.917		
1926	7.918 al 8.068		
1927	8.069 al 8.195		
1928	8.196 al 8.393		
1929	8.394 al 8.613		
1930	8.614 al 8.720		
1931	8.721 al 8.824		
1932	8.825 al 8.933		
1933	8.934 al 9.180		
1934	9.181 al 9.455		
1935	9.456 al 9.543		
1936	9.544 al 9.641		
1937	9.642 al 9.754		
1938	9.755 al 9.807		
1939	9.808 al 9.908		
1940	9.909 al 9.997		
1941	9.998 al 10.110		
1942	10.111 al 10.305		
1943	10.306 al 10.468		
1944	10.469 al 10.535		
1944	10.536 al 10.600		
1945	10.601 al 10.694		
1946	10.695 al 10.806		
1946	10.807 al 10.882		
1947	10.883 al 11.013		
1948	11.014 al 11.212		
1949	11.213 al 11.406		
1950	11.407 al 11.480		
1950	11.481 al 11.628		
1951	11.629 al 11.788		
1952	11.789 al 11.912		
1953	11.913 al 12.088		
1954	12.089 al 12.174		
1955	12.175 al 12.262		
1956	12.263 al 12.357		
1957	12.558 al 12.486		
1958	12.487 al 12.598		
1959	12.599 al 12.646		
1959	12.647 al 12.691		
1960	12.692 al 12.804		
1960	12.805 al 12.844		
1961	12.845 al 12.938		
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	

(*) **En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.**

(1) **Decretos Leyes.**

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ELBIO RAMON PEREIRA o PEREYRA JORGE, (Ficha: 361/2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29783 Ago 30- Set 12

MARIA DEL CARMEN RIVADA GUEVARA, (Ficha: 356/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29812 Ago 31- Set 13

JORGE OMAR SILVERA SORIA, (Ficha: 365/2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29818 Ago 31- Set 13

LUCIANO AGUERRE DORAY o DARAY o DORAZ y de ROSA DE MARIA o MARIA ROSA CALERO FALCON, (Ficha: 227/2000).
Montevideo, 1º de junio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29981 Ago 31- Set 13

JOSE VIÑAS COSTA, (Ficha: 389/2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30077 Set 01- Set 14

ARAMIS RUBEN RODRIGUEZ QUINTANA, (Ficha: 428/99).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30199 Set 04- Set 15

DANIEL BALDOMIR LOUREIRO, (Ficha: 347/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30298 Set 05- Set 18

ARMANDO ANTONIO ETCHART MABERINO, (Ficha: 275/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30540 Set 07- Set 20

SELMA GLORIA DEBALI SORONDO y PEDRO NELSON LEONCINI FERRARI, (Ficha: 147/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30541 Set 07- Set 20

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ BENTANCOR, (Ficha: 336/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30565 Set 07- Set 20

CRISELDA AVELINA DALGALARRONDO GERVASINI, (Ficha: 357/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30637 Set 08- Set 21

MARTA NILTA IRAZOQUI CAMPOS, (Ficha: 273/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30660 Set 08- Set 21

ANDRES MARIA LUCIO BARCELO VIÑA, (Ficha: 417/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30696 Set 11- Set 22

DECIMOTERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN SOCORRO BOVE PANIZZA, (Ficha: 369/2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29640 Ago 30- Set 12

JOSE EULOGIO BEARES CALVO y de LADI o LADY LIDIA GALBUCCI LOPEZ, (Ficha: 361/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29804 Ago 30- Set 12

ANA MARIA CASTILLO CASTILLO, (Ficha: 246/2000).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29949 Ago 31- Set 13

EVA ORMAECHEA GONZALEZ, (Ficha: 372/2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30386 Set 06- Set 19

LYDIA RENEE RIZZOLO BARONE, (Ficha: 632/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30425 Set 07- Set 20

JAIME SILVA PEREZ, (Ficha: 382/2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30453 Set 07- Set 20

CAROLINA WALTER GIANOCA o GIANOCCA, (Ficha: 309/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30633 Set 08- Set 21

MARIA TELIZ o TELIS EGUREN, (Ficha: 394/2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30680 Set 08- Set 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUSTO MARIA LARRAÑAGA MASAGUES, (Ficha: S/697/99).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29988 Set 01- Set 14

FELIPE PERRONE y MARIA INMACULADA o INMACOLADA BIANCO, (Ficha: S/317/2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30178 Set 04- Set 15

MARTINEZ CASAL AMELIA, (Ficha: S/402/2000S).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30196 Set 04- Set 15

JUAN ZUNDL LAUER o JUAN ZUNDL LANER, (Ficha: S/345/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30223 Set 05- Set 18

AMADO FELIPE LARROSA MUÑOZ, (Ficha: S/253/2000).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30320 Set 06- Set 19

ROMAN DOMINGO MARTIN, (Ficha: S/382/2000).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30789 Set 11- Set 22

FERNANDO ENRIQUE MO ALVAREZ, (Ficha: S/710/99).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30836 Set 11- Set 22

SEGUNDO TURNO

ADOLFO ABAL OUTEDA, (Ficha: S/334/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29792 Ago 30- Set 12

SEGUNDO ESTEBAN LLAGUNO ABALLONE, (Ficha: S/360/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29811 Ago 31- Set 13

LUCIANO FERREÑO FERNANDEZ, (Ficha: S/368/93).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30124 Set 04- Set 15

ALFONSO BENITO REY BRUN y MARIA NILDA VARELA PINO, (Ficha: S/290/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30126 Set 04- Set 15

JUAN BAUTISTA CANDIA, (Ficha: S/370/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30226 Set 05- Set 18

IRMA VARELA MENDEZ, (Ficha: S/331/2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30428 Set 07- Set 20

ANTONIA PIRO CORRADO y JOSE GRIPPI MANGIA, (Ficha: S/311/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30429 Set 07- Set 20

SANTOS RODRIGUEZ ROCHA e HILDA ELVIRA DE LOS SANTOS SORHOUET, (Ficha: S/300/2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30554 Set 07- Set 20

TERCER TURNO

MARIA DOLORES FERNANDEZ GALLEGO, (Ficha: 254/2000).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30361 Set 06- Set 19

MARIA LEONOR FERREIRA y GUILLERMO PIÑEIRO, (Ficha: 351/2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30409 Set 06- Set 19

DORA MATILDE PRADO BERSAIS, (Ficha: 315/2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30430 Set 07- Set 20

ROSENDO FONTENLA NOVA o NOVAS y BLANCA MATEOS MEDINA, (Ficha: 15/2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30566 Set 07- Set 20

TITO DOMINGUEZ LUGO, (Ficha: 357/2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30729 Set 11- Set 22

JUAN ANDRYC VILLANUEVA, (Ficha: 310/2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30797 Set 11- Set 22

MATILDE VAZQUEZ GARCIA, (Ficha: 359/2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30831 Set 11- Set 22

QUINTO TURNO

MATILDE CARMEN BALPARDA MURO, (Ficha: 120/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29657 Ago 30- Set 12

GALIANO SPONTON, ISIDRO SAMUEL, (Ficha: 348/2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29765 Ago 30- Set 12

NATIVIDAD CATALINA GALLO CARDONA, (Ficha: 116/2000).
Montevideo, 29 de mayo de 2000.
Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29784 Ago 30- Set 12

MILTON ELADIO CARBAJAL PAZ, (Ficha: 244/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29813 Ago 31- Set 13

NELSON ANGEL ROVELLA ZAPETTINI o ZAPATTINI o ZAPATINI, (Ficha: 249/2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30079 Set 01- Set 14

ROBERTO ELOI o ELOY CURBELO ROSSI y JULIA TORRES SAIZ, (Ficha: 385/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30197 Set 04- Set 15

CLAUDINO ALONSO PINO, (Ficha: 350/2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30222 Set 05- Set 18

LUIS EMILIO FAROPPA BARUSSO, (Ficha: 342/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30584 Set 08- Set 21

SARA ESTHER o ESTER MAURENTE CABE, (Ficha: 374/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30791 Set 11- Set 22

ALFREDO MANUEL CARRIL VENTOSO, (Ficha: 326/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30835 Set 11- Set 22

SEPTIMO TURNO

VIOLETA MARIA SETELICH SETELICH, (Ficha: 46/2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29665 Ago 30- Set 12

MARIA ESTHER GALLO PANNONE, (Ficha: 304/2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29814 Ago 31- Set 13

ERNESTO FEUERSTEIN MÜLLER, (Ficha: 321/2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29945 Ago 31- Set 13

SERVANDO GERMAN PRANDO SORIA y RAMONA ROSA MOLINA, (Ficha: 315/2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30107 Set 04- Set 15

MARIA JOSE MATILDE VARELA FRAVEGA y NERYS o NERY ENRIQUE VARELA, (Ficha: 367/2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30638 Set 08- Set 21

OCTAVO TURNO

EULALIA GARCIA ALONSO, (Ficha: S/105/92).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29934 Ago 31- Set 13

JUVENAL TRINIDAD ALESANDRO o ALEZANDRO RODRIGUEZ, (Ficha: S/286/2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29953 Ago 31- Set 13

MARIA ALINA SUETTA ANGUILLA, (Ficha: S/271/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30005 Set 01- Set 14

IRMA JULIETA MARMION, (Ficha: S/320/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30097 Set 04- Set 15

HECTOR MANUEL EROSA GARAT, (Ficha: S/367/2000).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30304 Set 05- Set 18

REINA GRISEL DORIA ARCE, (Ficha: S/347/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30562 Set 07- Set 20

JOSE DOMINGUEZ PEREZ, (Ficha: S/363/2000).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30636 Set 08- Set 21

STRATTA FOGLIENI o FOGLIENE o FOGLIENO, NELIDA ROSA, (Ficha: S/261/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30832 Set 11- Set 22

JUAN LOPEZ DE LEON, (Ficha: S/626/99).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53897 Set 05- Set 18

NOVENO TURNO

ANTONIO PERERA SENA, (Ficha: S/159/2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29635 Ago 30- Set 12

VICENTA AMALIA ENCALADO ESTEVEZ, (Ficha: S/303/2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29638 Ago 30- Set 12

ALFREDO FRANCISCO KERBER FEDDERN, (Ficha: S/363/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29774 Ago 30- Set 12

ELBIO IZQUIERDO HERNANDEZ, (Ficha: S/225/2000).
Montevideo, 1º de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29935 Ago 31- Set 13

CAYETANO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha: S/342/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29946 Ago 31- Set 13

RAMONA AMELIA CARABALLO PUJADAS, (Ficha: S/381/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29956 Ago 31- Set 13

LAZARO NIEVES, (Ficha: S/698/99).
Montevideo, 3 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30177 Set 04- Set 15

ESTRELLA LORENZA SOUTO LOZADA, (Ficha: S/457/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30322 Set 06- Set 19

DRAGISA BARBARICH KRÑAICH, (Ficha: S/326/2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30433 Set 07- Set 20

ZOILO BUSLON SOSA, (Ficha: S/385/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30677 Set 08- Set 21

RUBENS DURVELL o DÜRVELL INTROINI, (Ficha: S/399/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30728 Set 11- Set 22

HECTOR CARLOS IBARRA ALONSO, (Ficha: S/400/2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30801 Set 11- Set 22

DECIMO TURNO

ROSA TRAMONTOZZI o TRAMANTOZZI BRUSCA, (Ficha: 342/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29791 Ago 30- Set 12

MARIA ELIDA COGO MOLINA, (Ficha: 320/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30080 Set 01- Set 14

JOSE CAMBON GARCIA, (Ficha: 161/2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30293 Set 05- Set 18

MARIA GLORIA TOSCANO ANOLLES, (Ficha: 337/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30582 Set 08- Set 21

DECIMOPRIMER TURNO

JUSTO CANDIDO CABRERA ROSALES, (Ficha: A/317/2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29990 Set 01- Set 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO ALARQUIDES CEDRES SILVERA, (Ficha: 281/2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29642 Ago 30- Set 12

WALTHER o WALTER ERNESTO LAROCHE GILARDO o GILLARDO, (Ficha: 159/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29933 Ago 31- Set 13

MARIA OLGA LAULHE GAGO, (Ficha: 304/2000).

Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJ.
01) $ 720 10/p 30221 Set 05- Set 18

SEGUNDO ETANISLAO MARTINEZ VERA, (Ficha: 333/2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30251 Set 05- Set 18

ENRIQUE MENDEZ BEADE, (Ficha: 370/00).
Montevideo, 1º de setiembre de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30404 Set 06- Set 19

ISABEL VARALDO CAMPELO, (Ficha: 263/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30579 Set 08- Set 21

CONCEPCION VIVES MARTINEZ, (Ficha: 167/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30580 Set 08- Set 21

DELIA ADELAIDA ODDO ZAPATA, (Ficha: 219/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30702 Set 11- Set 22

ILDA ELENA SELLANES LARRAÑAGA, (Ficha: 342/2000).
Montevideo, 1º de setiembre de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30792 Set 11- Set 22

DECIMOCUARTO TURNO

HORTENCIA MIGUELINA u HORTENSIA MIGUELINA FLORES PEREZ, (Ficha: 349/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30125 Set 04- Set 15

JORGE ALEJANDRO YANNEO CASTRO, (Ficha: 357/2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30180 Set 04- Set 15

GIL BERNABE FERREIRA SANCHEZ, (Ficha: 315/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30299 Set 05- Set 18

ISABELINO CALLEROS o CALLERO o CALLERO BULLANO, (Ficha: 325/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30413 Set 06- Set 19

ELSA ANTONIA PERCIVALE MARTINEZ, (Ficha: 351/2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30435 Set 07- Set 20

OVALDA u OVOLDA u OSVALDA BENDANDI BRUSA, (Ficha: 308/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30727 Set 11- Set 22

DECIMOQUINTO TURNO

HERME o HERMES WESTER LOPEZ SALABERRY o SALAVERRI, (Ficha: A/336/2000).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30220 Set 05- Set 18

RAUL o RAUL ESTANISLAO DE MEDINA PEREZ, (Ficha: A/338/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30389 Set 06- Set 19

ELIDA ADELA o ELIDA ADELA LORENZA BARBARITA ROSSI, (Ficha: A/318/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30406 Set 06- Set 19

MARIA ESTHER FRAGOLA ALZUGARAY, (Ficha: A/365/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30564 Set 07- Set 20

SOFIA MANDRUSOFF GEORGE, (Ficha: A/361/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30585 Set 08- Set 21

ILDA o HILDA JOSEFINA BAROFFIO STORUTTO o STORUTO, (Ficha: A/327/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30599 Set 08- Set 21

LUIS ALBERTO ABI RACHED SIRUH, (Ficha: A/375/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30640 Set 08- Set 21

OSCAR HUGO BRUSCHERA BARRIOS, (Ficha: A/201/2000).
Montevideo, 23 de junio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30662 Set 08- Set 21

ERICO MACHADO ARELLANO, (Ficha: A/287/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30663 Set 08- Set 21

MAGDALENA LLUGAIN PEDUZZI, (Ficha: A/390/2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30666 Set 08- Set 21

YOLANDA VICTORIA CALCAGNO DONATO, (Ficha: A/367/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30800 Set 11- Set 22

NILDA BERRIEL DIAZ, (Ficha: A/409/2000).
Montevideo, 31 de agosto de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30804 Set 11- Set 22

FRANCISCO CARLOS CUOCO LEBANO, (Ficha: A/308/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53898 Set 05- Set 18

DECIMOSEXTO TURNO

MARGARITA PEREZ MUMERTO, (Ficha: A/328/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29977 Ago 31- Set 13

NANCY TERESA OTERO NEU, (Ficha: A/258/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30014 Set 01- Set 14

PLACIDO o PLACIDO ERNESTO FRANCHI, (Ficha: A/351/2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30078 Set 01- Set 14

HELEN o HELENE ELIZABETH MICHAUD VALLEE, (Ficha: A/319/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30186 Set 04- Set 15

EDUARDO TAMON PRUNELL, (Ficha: A/349/2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30388 Set 06- Set 19

JULIAN GONZALEZ BUSTAMANTE, (Ficha: A/294/2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30664 Set 08- Set 21

GUILLERMO WASHINGTON PONCE DE LEON RUGGIERO, (Ficha: A/361/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30691 Set 08- Set 21

CARLOS ENRIQUE ESTEVEZ OXOBI, (Ficha: A/348/2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30700 Set 11- Set 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

ESPERANZA SUAREZ GADEA, (Ficha: A/325/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29634 Ago 30- Set 12

MARIA RAMONA TEALDO, (Ficha: A/360/2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29639 Ago 30- Set 12

JAVIER BAQUERO, (Ficha: A/366/2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29782 Ago 30- Set 12

RICARDO JOSE RIVA LURASCHI, (Ficha: A/351/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30120 Set 04- Set 15

ELISA MARTINA MOREIRA ACEVEDO, (Ficha: A/233/2000).
Montevideo, 12 de junio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30306 Set 05- Set 18

MICAELA RENEE VIETA o VIETA MAGIN, (Ficha: A/333/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30412 Set 06- Set 19

RAQUEL o MICAELA ROSA MARTINA ROSA o ROSSA o ROSSO o DE ROSA GIFFUNI o CHEFUNE o GEFUN o LLUFON o CEFFONE, (Ficha: A/118/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30563 Set 07- Set 20

NELLY MARGARITA BOCCOLI URRUTIA y de GUALBERTO MAXIMO SANTURIO ARRIETA, (Ficha: A/376/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30608 Set 08- Set 21

MARIA AMELIA VIOLA MAGE, (Ficha: A/301/2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30678 Set 08- Set 21

MARGARITA COSTAS HERNANDEZ, (Ficha: A/387/2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30796 Set 11- Set 22

DECIMOCTAVO TURNO

LUDESVINA LAUREANA CORREA da COSTA y OROSMAN AMPARO MARTINEZ PEREIRA da TERRA, (Ficha: A/269/2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29649 Ago 30- Set 12

MARTINA CELESTINA GONZALEZ BELLO, (Ficha: A/318/2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29650 Ago 30- Set 12

WALTER HUMBERTO REBOLLO SELLANES, (Ficha: A/359/2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29790 Ago 30- Set 12

MARIA ZULEMA SOCA ROCHA, (Ficha: A/374/2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29793 Ago 30- Set 12

JUAN PEDRO NERES CARDOZO y de MARIA ANGELICA NERES ALVAREZ, (Ficha: A/324/2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29815 Ago 31- Set 13

ALBERTO CECILIO WARD DUFFY y de MARIA ESTHER PIERRI MALATESTA, (Ficha: A/351/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30194 Set 04- Set 15

MIGUEL ILUTOVICH, (Ficha: A/160/99).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30206 Set 04- Set 15

OLGA RENEE GIMENEZ BERRUTTI, (Ficha: A/395/2000).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30321 Set 06- Set 19

MANUEL JOSE GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha: A/256/2000).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30360 Set 06- Set 19

OLGA EMMA CORBACHO CORBACHO de BELTRAND y de URUGUAY BELTRAND NEVES, (Ficha: A/386/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30553 Set 07- Set 20

GUERINO RODIO CASSANITI, (Ficha: A/356/2000).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30639 Set 08- Set 21

RAMONA o ROMANA REYES de CACERES, de JUAN CARLOS CACERES REYES y de MODESTO RAMON CACERES REYES, (Ficha: A/322/2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30701 Set 11- Set 22

DECIMONOVENO TURNO

DOROTEO NEMENSIO BURGUEÑO DALESIO, (Ficha: 226/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29785 Ago 30- Set 12

MARIA CAROLINA DELLACHA SANCHEZ, (Ficha: 338/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29786 Ago 30- Set 12

MARIA SORAIDA o ZORAIDA PERDIGON MONGIARDINO e ISMAEL ANSELMO BENITO FRAQUIA o FRACHIA BETTOLINI, (Ficha: 244/2000).
22 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29810 Ago 31- Set 13

RENEE CARBAJAL, (Ficha: 310/98).
31 de agosto de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29960 Ago 31- Set 13

DORA RUSSO LECALDARE, (Ficha: 332/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30076 Set 01- Set 14

JUAN CARLOS VALDI VALLE, (Ficha: 329/2000).
21 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30096 Set 04- Set 15

OMAR CHURI DUARTE, (Ficha: 344/2000).
21 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30098 Set 04- Set 15

ARMANDO ENRIQUE CARELLI MEDINA, (Ficha: 321/2000).
14 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30319 Set 06- Set 19

JULIO CESAR VAZQUEZ IZMENDI o ISMENDI, (Ficha: 169/2000).
8 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30405 Set 06- Set 19

HERMES OMAR u OSMAR ALVES MARBEDEL, (Ficha: 210/2000).
15 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30407 Set 06- Set 19

MABEL BOAN GIL, (Ficha: 346/2000).
28 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30581 Set 08- Set 21

ALBERTO JUAN PASTORE, (Ficha: 277/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30659 Set 08- Set 21

VIGESIMO TURNO

MARIA ANGELICA HERRERA NEBEL, (Ficha: 324/2000).

8 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30408 Set 06- Set 19

HUMBERTO ALVAREZ CARABALLO, (Ficha: 350/2000).
18 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30621 Set 08- Set 21

LUIS ALFREDO MONTANARO GIORDANO, (Ficha: 351/2000).
18 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30676 Set 08- Set 21

ANTONIO LORENZO MENA BLANCO, (Ficha: 353/2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30730 Set 11- Set 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

PALMA ZONTA GEROLIMETTO, (Ficha: S 180/2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29766 Ago 30- Set 12

MARIA ANTONIA CAVALIERE DI SUNNO, (Ficha: S 330/2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29951 Ago 31- Set 13

AMALIA MIRTHA BONINI PALAZZI, (Ficha: S 322/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29980 Ago 31- Set 13

MARIO ISMAEL APIDI BUCCINO, (Ficha: S 288/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30198 Set 04- Set 15

WALDIMIRO GARCIA PLATEL, (Ficha: S 243/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30294 Set 05- Set 18

ALVARO JESUS YANQUE MOREIRA, (Ficha: S 433/99).
Montevideo, 8 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30300 Set 05- Set 18

LUIS FERNANDO ABELLA POSSE, (Ficha: S 317/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30798 Set 11- Set 22

SERGIO MARICHAL RODRIGUEZ, (Ficha: S 333/2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30803 Set 11- Set 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JESUS BALDOMIR LOPEZ, (Ficha: S 334/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29948 Ago 31- Set 13

OSCAR GONZALEZ SIRI, (Ficha: S 328/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30127 Set 04- Set 15

ELENA LONGO CUADRADO, (Ficha: S 47/2000).
Montevideo, 5 de junio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30583 Set 08- Set 21

AMADEO PEREIRA PORTEIRO, (Ficha: S 337/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30693 Set 11- Set 22

HERMANN BARAÑANO ARNABAL, (Ficha: S 357/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30794 Set 11- Set 22

AMENAIDES AMARILLO, (Ficha: S 230/2000).
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53971 Set 08- Set 21

VIGESIMOTERCER TURNO

HUMBERTO ELIAS SENCION SENCION, (Ficha: 214/2000/S).
Montevideo, 1º de junio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29775 Ago 30- Set 12

JOSE ARTIGAS MORALES LUCAS, (Ficha: 366/2000/S).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29789 Ago 30- Set 12

a) EUGENIO JUSTO o EUGENIO PEREZ GORGOROSO y b) MARIA ELISA LEIVAS PONTI, (Ficha: S/723/99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29961 Ago 31- Set 13

BENITO WALTER o WALKER POGGI MARTINEZ, (Ficha: 314/2000/S).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30181 Set 04- Set 15

MARIA MERCEDES o MARIA MERCEDES LUISA CAMPIOTTI TOSCANO, (Ficha: 311/2000/S).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30207 Set 04- Set 15

SANTIAGO FRANCISCO SCARSI HERRERA, (Ficha: 336/2000/S).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30307 Set 05- Set 18

EDUARDO VICTORIANO ROUBAUD MARTINEZ, (Ficha: 343/2000/S).
Montevideo, 10 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30431 Set 07- Set 20

PAULA MARIA CARBAJAL PEREZ, (Ficha: S/679/99).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53823 Ago 30- Set 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROMEO FELIX SIMONETTI FONSECA, (Ficha: 249/2000/S).
Montevideo, 22 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29979 Ago 31- Set 13

AGUSTIN JOSE RENAUD SAYANES, (Ficha: 325/2000/S).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30114 Set 04- Set 15

MANUEL ALONSO ALLONES, (Ficha: 179/2000/S).
Montevideo, 30 de mayo de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30128 Set 04- Set 15

ERCILIA LILIAN ROSSI VANZULI, (Ficha: 317/2000/S).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30387 Set 06- Set 19

NUMAN ARIEL DA SILVA AGUZZI, (Ficha: S/581/99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30411 Set 06- Set 19

JOSE HERMINIO GARCIA LAMAS, (Ficha: 332/2000/S).
Montevideo, 10 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30414 Set 06- Set 19

HECTOR LIOY SARLI, (Ficha: 234/2000/S).
Montevideo, 15 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30679 Set 08- Set 21

a) MARTHA CAUSA BANCHERO, b) NELSON OSCAR CAUSA BANCHERO y c)

MARIA ANGELICA CAUSA BANCHERO, (Ficha: 309 2000 S).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30799 Set 11- Set 22

BOLIVAR RODRIGUEZ TRIGO, (Ficha: 238 2000 S).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30802 Set 11- Set 22

ANTONIO PACELLA DI IACOVO, (Ficha: 265 2000 S).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30830 Set 11- Set 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

JORGE QUARTINO CROCE, (Ficha: S 188 2000).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29643 Ago 30- Set 12

BERNABE FERNANDEZ VAZQUEZ, (Ficha: S 187 2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29788 Ago 30- Set 12

ALEJO LOPEZ de la CALLE o ALEJO LOPEZ de la CALLE de los SANTOS, (Ficha: S 219 2000).
Montevideo, 30 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29959 Ago 31- Set 13

ONELIS LEON BONILLA BATISTA, (Ficha: S 364 2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30363 Set 06- Set 19

CARMEN AIDA RAMA PANZARELLI, (Ficha: S 398 2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30426 Set 07- Set 20

ELIDA MARIA AMANDA PESSOLANO SORIN, (Ficha: S 393 2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30731 Set 11- Set 22

RAMON ESTEBAN DIANO CLAVIJO, (Ficha: S 373 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30793 Set 11- Set 22

JUAN, ZOILA, MARIA CONCEPCION, LEOPOLDA MARTIN MEDINA y JUANA RAMONA MARTIN MEDINA de TESSIER, (Ficha: S 405 2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30795 Set 11- Set 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

EUDOXIA PORRO UMPIERREZ, (Ficha: S 98 2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29658 Ago 30- Set 12

AECIO BATLLE GARCIA PORTELA, (Ficha: S 368 2000).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29787 Ago 30- Set 12

ALFREDO PENA MARAFFI, (Ficha: S 294 2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29798 Ago 30- Set 12

RAMONA DONATILA RODRIGUEZ SUAREZ, (Ficha: S 335 2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29968 Ago 31- Set 13

TERESA JUANA GONZALEZ PASCUAL y RAMON CRUZ CURBELO, (Ficha: S 312 2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30397 Set 06- Set 19

AGUSTIN OSCAR BONINO RICO, (Ficha: S 190 2000).
Montevideo, 2 de junio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30427 Set 07- Set 20

ALBERTO PAULINO LLAMBI CAMPBELL, (Ficha: S 374 2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30837 Set 11- Set 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MERCEDES VILLAMAYOR, (Ficha: 369 2000 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29637 Ago 30- Set 12

ROBERTO ALEJANDRO DULSKI o DULSKI SUAREZ, (Ficha: 256 2000 S).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30301 Set 05- Set 18

JOAQUIN HERNANDORENA GONZALEZ, (Ficha: 343 2000 S).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30328 Set 06- Set 19

RUBEN JOSE FERNANDEZ GALLEGO, (Ficha: 217 98 S).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30362 Set 06- Set 19

JOSE LUIS MORALES ROSSI, (Ficha: 365 2000 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30819 Set 11- Set 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSEFA BASILIA MAYA DE CASENAVE, (Ficha: S 606 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Daniel Vigo Paz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29823 Ago 31- Set 13

MARIA CONSTANTINA FERNANDEZ o FERNANDEZ CALVO, (Ficha: 341 2000 S).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29962 Ago 31- Set 13

CELICA ASCARGORTA PIEDRA, (Ficha: 353 2000 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30013 Set 01- Set 14

ERNESTO HUGO JESUS DRANGOSCH PUCHULU, (Ficha: 454 99 S).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30179 Set 04- Set 15

MIGUEL MARIA BEJAR, (Ficha: 347 2000 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30577 Set 07- Set 20

WILSON WALDEMAR MIRANS SANCHEZ, (Ficha: 339 2000 S).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30695 Set 11- Set 22

JUANA CAROLINA ROSSIGNOLI o ROSSIGNOLI MARMOL, (Ficha: 295 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30833 Set 11- Set 22

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

MARIA DEL ROSARIO PEREZ AGUERREBERRY, (Ficha: A 317 2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29982 Ago 31- Set 13

LUIS ALBERTO NIELIS BORGES, (Ficha: A 263 2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29983 Ago 31- Set 13

JOSE MARIA REGUEIRA FRAGA, (Ficha: A 365 2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29984 Ago 31- Set 13

ELSA OSMARINA SOSA ALVEZ, (Ficha: A 192 2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30176 Set 04- Set 15

CHAFIC ACLE ABISAB ABISAB y AIDA CIRILA PEREIRA o PEREYRA PEZZOLO, (Ficha: A 184 2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30212 Set 04- Set 15

CLAUDINA DOMINGUEZ INSUA, (Ficha: A 304 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30432 Set 07- Set 20

ANTONIO NATALE LA MACHIA, (Ficha: A 412 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30681 Set 08- Set 21

MANUEL VIDAL SOUTO, (Ficha: A 389 2000).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30834 Set 11- Set 22

DECIMOPRIMER TURNO

ADELINO FERNANDEZ QUINTANA y DE GENOVEVA IGNACIA GALDEANO COUTTO, (Ficha: A 339 2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29932 Ago 31- Set 13

SERGIO RAUL DEL CASTILLO GUMILA, (Ficha: A 346 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29947 Ago 31- Set 13

GERARDO DUENK TEBEST, (Ficha: A 352 2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra: Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30068 Set 01- Set 14

JUANA CALLEJA, (Ficha: A 270 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Dra: Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30415 Set 06- Set 19

EVANGELINA FELICIA CAMEJO FUENTES, (Ficha: A 358 2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30506 Set 07- Set 20

BEATRIZ GRACIELA IVONNE ALTMANN HUTKA, (Ficha: A 326 2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30661 Set 08- Set 21

TRINIDAD RODRIGUEZ, (Ficha: A 347 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30675 Set 08- Set 21

DECIMONOVENO TURNO

GENOVEVA MARTINEZ MOURO, (Ficha: 256 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29952 Ago 31- Set 13

ANTONIO SONEIRA o SONEYRA LOPEZ, (Ficha: 185 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30303 Set 05- Set 18

JOSE MARIA TOLETTI ROMANIELLO, (Ficha: 225 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30305 Set 05- Set 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LUIS HECTOR AYALA ORONOZ, (Ficha: 473 2000).
Artigas, 23 de agosto de 2000.
MABEL Ma. GUIDO. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29857 Ago 31- Set 13

BLANCA ESTHER CARRATINI o CARRATTINI LUCHINI, (Ficha: 426 2000B).
Artigas, 23 de agosto de 2000.
MABEL Ma. GUIDO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29858 Ago 31- Set 13

CARLOS ALBERTO TORTEROLO OLIVERA, (Ficha: 518 2000B).
Artigas, 1º de setiembre de 2000.
MABEL. Ma. GUIDO. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30520 Set 07- Set 20

ANGEL BOTTA TONNA, (Ficha: 488 2000B).
Artigas, 23 de agosto de 2000.
MABEL Ma. GUIDO. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30521 Set 07- Set 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA ZULIMA LISTA GONZALEZ, (Ficha Civil: 151 99 V).
Canelones, 2 de febrero de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29734 Ago 30- Set 12

DIONISIA RODRIGUEZ o DIONISIA RORIGUEZ LUZARDO, (Ficha Civil: 24 2000 V).
Canelones, 6 de abril de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29742 Ago 31- Set 13

FERNANDO HEUGUEROT IPUCHE o IPUCHA y PAULINA MARIA ESTHER o MARIA ESTHER o PAULINA MARIA LANDABURU VERGEZ o BERGEZ, (Ficha Civil: 37 2000 V).
Canelones, 16 de agosto de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30210 Set 04- Set 15

OSVALDO ADEMAR ALONSO GARCIA, (Ficha Civil: 54 2000 V).
Canelones, 7 de agosto de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30211 Set 04- Set 15

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA
SEGUNDO TURNO

AMELIA AURORA RODRIGUEZ TRIAS, (Ficha: 570 2000).
Ciudad de la Costa, 30 de junio de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30335 Set 06- Set 19

EDUARDO ALONSO OLIVERA, (Ficha: 293 2000).
Ciudad de la Costa, 29 de junio de 2000.
Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30410 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

MARIA LOURDES MEDEROS TORRES, (Ficha: 504 2000).
Las Piedras, 11 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29738 Ago 30- Set 12

ALFREDO PANIZZA CARRADORI, (Ficha: 508 2000).
Las Piedras, 11 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29993 Set 01- Set 14

JULIANA LARREA, (Ficha: 458 2000).
Las Piedras, 25 de julio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29995 Set 01- Set 14

BLANCA JOSEFINA LOPEZ PINTOS, (Ficha: 558 2000).
Las Piedras, 18 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30546 Set 07- Set 20

RENEE NEIRA y MARTHA RAQUEL MECOL NEIRA, (Ficha: 509 2000).
Las Piedras, 11 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30548 Set 07- Set 20

BASILIO DELGADO BENTANCOR y RUFINA BARREIRO ACOSTA, (Ficha: 452 2000).
Las Piedras, 4 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30549 Set 07- Set 20

MIRTA CARMEN CURBELO SUAREZ, (Ficha: 454 2000).
Las Piedras, 4 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30550 Set 07- Set 20

SIXTO ROSELLI ROSELLI, (Ficha: 521 2000).
Las Piedras, 11 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30551 Set 07- Set 20

SATURNINO MAYA ECHEVERRIA, (Ficha: 520 2000).
Las Piedras, 11 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30561 Set 07- Set 20

CUARTO TURNO

ANTONIO EDMUNDO DELGADO RAGAZZO, (Ficha: 318 2000).
Las Piedras, 6 de junio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29736 Ago 30- Set 12

RAQUEL ISABEL CABRERA RODRIGUEZ, (Ficha: 473 2000).
Las Piedras, 8 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29737 Ago 30- Set 12

ZULMA ELENA y AIDA MACHADO GIGENA, (Ficha: 522 2000).
Las Piedras, 21 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29994 Set 01- Set 14

INMACULADA TANCREDI SAULLO, (Ficha: 496 2000).
Las Piedras, 18 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30547 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EMA BUADAS FERREIRA, (Ficha: 875 A 2000).
Pando, 8 de agosto de 2000.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29760 Ago 30- Set 12

CORALIO GONZALEZ FIGUEREDO, (Ficha: 921 A 2000).
Pando, 17 de agosto de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30767 Set 11- Set 22

CUARTO TURNO

ROQUE CARRION ROMERO, (Ficha: 840 A 2000).
Pando, 21 de agosto de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29761 Ago 30- Set 12

FLORENCIO DUARTE DUARTE, (Ficha: 658 A 2000).
Pando, 2 de agosto de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30012 Set 01- Set 14

RUBEN DARIO BARDECIO GARCIA, (Ficha: 844 A 2000).
Pando, 21 de agosto de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30422 Set 07- Set 20

FERNANDO ALCALA GARCIA GOMEZ, (Ficha: 1992 A 1997).
Pando, 7 de agosto de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30423 Set 07- Set 20

BRAULIO MANUEL GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha: 854 A 2000).
Pando, 21 de agosto de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30765 Set 11- Set 22

GLORIA MARIA o GLORIA MARIA ESTRELLA SANCHEZ ALBERTONI, (Ficha: 866 A 2000).
Pando, 17 de agosto de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30766 Set 11- Set 22

GREGORIO BUENO FERNANDEZ, (Ficha: 894 A 2000).
Pando, 21 de agosto de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30768 Set 11- Set 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DEAN MONTEIRO PINHEIRO, (Ficha: 301 2000).
Melo, 10 de agosto de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29689 Ago 30- Set 12

GONZALEZ, AMABILIO, (Ficha: 354 2000).
Melo, 17 de agosto de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29694 Ago 30- Set 12

ESTER o ESTHER TERESA GONZALEZ, (Ficha: 375 2000).
Melo, 18 de agosto de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29696 Ago 30- Set 12

POLONIA CAETANO LIMA, (Ficha: 350 2000).
Melo, 23 de agosto de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30234 Set 05- Set 18

ADI WILSON IBARRA SARAVIA, (Ficha: 191 98).
Melo, 4 de junio de 1998.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30235 Set 05- Set 18

JOSE LEOPOLDO NIETO SILVEIRA, (Ficha: 386 2000).
Melo, 23 de agosto de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30237 Set 05- Set 18

CUARTO TURNO

BONA NAVARRETE LUCAS, CLEMENTE POCHELU NAVARRETE, BASILIO POCHELU GONZALEZ, CARLOS MARIA POCHELU GONZALEZ y DODA NAVARRETE LUCAS, (Ficha: 356 2000).
Melo, 11 de agosto de 2000.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 900 10/p 29687 Ago 30- Set 12

AROSTEGUI de SOUZA CARMEN, (Ficha: 358 2000).
Melo, 1º de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29688 Ago 30- Set 12

MARIA ESTER MARTINEZ FAGONDE, (Ficha: 380 2000).
Melo, 1º de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29690 Ago 30- Set 12

JOSE RAMON FRATTI OLIVEIRA, (Ficha: 381 2000).
Melo, 1º de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29691 Ago 30- Set 12

DIONISIA ESTHER GUADALUPE GURIDI, (Ficha: 427 2000).
Melo, 15 de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29693 Ago 30- Set 12

VILA DOMINGUEZ ALICE JUANA y VILA LOPEZ JUAN CARLOS, (Ficha: B 123 97).
Melo, 16 de setiembre de 1997.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29698 Ago 30- Set 12

MELLO o MELO LOPEZ, LUIS ALBERTO, (Ficha: 391 2000).
Melo, 7 de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30236 Set 05- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ROBERTO CUELLO BENTOS, (Ficha: 181 2000).

Río Branco, 2 de agosto de 2000.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 900 10/p 29697 Ago 30- Set 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADOLORATO PALUMBO PIZZI y ANGELA MARIA VACCA ARCARO, (Ficha: 288 2000).
Colonia, 8 de junio de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30214 Set 05- Set 18

RAMON MONTIEL y ROSA CLEMENCIA ETCHEVERRY VIERA, (Ficha: 396 2000).
Colonia, 25 de julio de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30717 Set 11- Set 22

CAROLINA BOLLETTA, (Ficha: 228 2000).
Colonia, 29 de mayo de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30718 Set 11- Set 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

GABRIEL ARCANGEL CAPOZZOLO RITONDALE, (Ficha: 379 2000B).
Carmelo, 14 de agosto de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30043 Set 01- Set 14

NELIDA ISABEL LASALVIA POLONI y DIONISIO CELIO PEDRONCINO MORELLO, (Ficha: 372 2000B).
Carmelo, 11 de agosto de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30270 Set 05- Set 18

MARIA ELENA BANCHERO ORO, (Ficha: 61 2000B).
Carmelo, 9 de junio de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30271 Set 05- Set 18

AIDE o HAYDEE LILA PIÑEYRO BARRIOS y DE DOMINGO JACINTO CREMASCO DEZORDO, (Ficha: 304 2000B).
Carmelo, 29 de junio de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30272 Set 05- Set 18

RAUL ALCIDES RAFFO REPETO o REPETTO, (Ficha: 370 2000B).
Carmelo, 7 de agosto de 2000.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30434 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALFREDO ALEJANDRO HERRERA BUFFA, (Ficha: B 418 2000.B).
Rosario, 25 de julio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30274 Set 05- Set 18

RICARDO BARRETO ZANABRIA, (Ficha: B-473 2000.B).
Rosario, 14 de agosto de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30275 Set 05- Set 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA SARA SANCHEZ SANCHEZ, (Ficha: 203 2000).
Durazno, 8 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29656 Ago 30- Set 12

TERCER TURNO

SEBERA DELIA PAREDES MOREIRA, (Ficha: 248 2000).
Durazno, 14 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29633 Ago 30- Set 12

MARCELINA CAZAUX o CAZAUX DEL RE DE TORENA, (Ficha: 101 2000).
Durazno, 14 de abril de 2000.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30011 Set 01- Set 14

OTILIA DUARTE MENES y JOSE NICOLAS VILAR DUARTE, (Ficha: 87 2000).
Durazno, 14 de abril de 2000.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30250 Set 05- Set 18

WALTER PIÑERO DE SOUZA, (Ficha: 206 2000).
Durazno, 18 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30342 Set 06- Set 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTINA LUCILA QUINTANA, (Ficha: 303 2000).
Trinidad, 21 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29704 Ago 30- Set 12

OMAR PEREIRA PEREIRA, (Ficha: 280 2000).
Trinidad, 4 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30261 Set 05- Set 18

ISABELINO PICART PICART, (Ficha: 307 2000).
Trinidad, 21 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30262 Set 05- Set 18

HUMBERTO o UMBERTO CEFERINO VOLPE OTTATI, (Ficha: 150 2000).
Trinidad, 10 de mayo de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30485 Set 07- Set 20

RAUL ANTONIO LEMAN IRIONDO, (Ficha: 317 2000).
Trinidad, 23 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30489 Set 07- Set 20

HECTOR ALFREDO REAL LIMA, (Ficha: 320 2000).
Trinidad, 23 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30490 Set 07- Set 20

LUIS ALBERTO ANZOLABEHERE, (Ficha: 304 2000).
Trinidad, 21 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30491 Set 07- Set 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

HILDA ISIDORA o HILDA o ILDA OLMOS, (Ficha: 284 2000).
Florida, 18 de agosto de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30610 Set 08- Set 21

TERCER TURNO

JUAN MATEO CASTELLINI LOMANDO, (Ficha: 221 2000).
Florida, 5 de junio de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29757 Ago 30- Set 12

RAMONA SCHOL ACEVEDO y FRANCISCO BELTRAN OLVEIRA SCHOL, (Ficha: 332 2000).
Florida, 18 de agosto de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30277 Set 05- Set 18

MARIA del CARMEN MAS MANSULINO, (Ficha: B 589 99).
Florida, 9 de junio de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30278 Set 05- Set 18

FELIPA RAMONA FERNANDEZ PERDIGON DE BESSONART, RODOLFO MARIA BESSONART FERNANDEZ y PEDRO ALFREDO BESSONART FERNANDEZ.
Florida, 1º de agosto de 2000.

HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30612 Set 08- Set 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA LUZ GAROFALO MARMO de BRERA, (Ficha: B 595 2000).
Minas, 14 de agosto de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29645 Ago 30- Set 12

RAMON TOLEDO PENA o PEÑA TORRES, (Ficha: B 155 2000).
Minas, 7 de abril de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30001 Set 01- Set 14

MARIA ROSA y DOMINGA MERCEDES OXLEY GOMEZ, (Ficha: B 670 2000).
Minas, 24 de agosto de 2000.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 720 10/p 30002 Set 01- Set 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CIRILA, HERNANDEZ GONZALEZ DE PERDOMO, (Ficha: 443 2000).
Maldonado, 12 de junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30053 Set 01- Set 14

ADELINA LIDA, ANOLLES BRUDETTO, (Ficha: 909 2000).
Maldonado, 17 de julio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30056 Set 01- Set 14

GUMERSINDO ASENCIO PRELIASCO, (Ficha: 861 2000).
Maldonado, 28 de junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30284 Set 05- Set 18

ANA ELVIRA BOTTARO MONTANI, (Ficha: 1079 2000).
Maldonado, 15 de agosto de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30364 Set 06- Set 19

HUGO ANICETO ANASTASIA PATRON, (Ficha: 817 2000).
Maldonado, 21 de junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30365 Set 06- Set 19

ADRIANA SILVIA BERSTEIN y de RUBEN DANIEL RESKIN, (Ficha: 167 99).
Maldonado, 7 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30526 Set 07- Set 20

CATALINA MARIA AMALIA o MARIA AMALIA o CATALINA MARIA, PAEZ NUÑEZ, (Ficha: 983 2000).
Maldonado, 31 de julio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30527 Set 07- Set 20

JOSE RENAULT, MARDARAS LOPEZ, (Ficha: 395 2000).
Maldonado, 27 de abril de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30533 Set 07- Set 20

LIBERTAD RAMONA GONZALEZ, (Ficha: 795 2000).
Maldonado, 28 de junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30537 Set 07- Set 20

DOMINGA CABRERA o DOMINGA CRISTINA CABRERA BIRRIEL o VIRRIEL, (Ficha: 1007 2000).
Maldonado, 31 de julio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30538 Set 07- Set 20

TERCER TURNO

GREGORIA ALBERICA TERRON, (Ficha: 1060 2000).
Maldonado, 8 de agosto de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30052 Set 01- Set 14

MARIA ISABEL MONTAÑEZ MARIN, (Ficha: 950 2000).
Maldonado, 24 de julio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30055 Set 01- Set 14

ANA MARIA DEL CORE VISCO, (Ficha: 1090 2000).
Maldonado, 15 de agosto de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30105 Set 04- Set 15

DELFINA SALSAMENDI, (Ficha: 1138 2000).
Maldonado, 17 de agosto de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30285 Set 05- Set 18

CARMEN CARRO PEREIRA, (Ficha: 940 2000).
Maldonado, 24 de julio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30286 Set 05- Set 18

MARIA ISIDORA CORREA PANIZZA, (Ficha: 1004 2000).
Maldonado, 25 de julio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30288 Set 05- Set 18

FELICIANO OFIR o FELICIANO ANTONIO OFIR PLADA BONILLA, (Ficha: 798 2000).
Maldonado, 14 de junio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30484 Set 07- Set 20

HECTOR ANSELMO VELAZQUEZ NOGUEIRA, (Ficha: 1094 2000).
Maldonado, 16 de agosto de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30532 Set 07- Set 20

FLORA CORBO CORBO, GREGORIA DRAOMIRA o GREGORIA DRAHOMIRA MEDINA CORBO y ANGEL ESTANISLAO MEDINA CORBO, (Ficha: 1684 99).
Maldonado, 10 de noviembre de 1999.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30534 Set 07- Set 20

TOMASA GOMEZ CABRERA, (Ficha: 1136 2000).
Maldonado, 17 de agosto de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30810 Set 11- Set 22

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

ELBIO EVERILDO RODRIGUEZ DELGADO, (Ficha: 652 95 B).
Maldonado, 11 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30531 Set 07- Set 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CARDOZO MARIA SOLANGEL y LABORDE DI FABIO EDUARDO ARTIGAS, (Ficha: 373 2000).
Fray Bentos, 21 de agosto de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29647 Ago 30- Set 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

TRIA RODRIGUEZ, ELISA, (Ficha: B 195 2000).
Young, 27 de julio de 2000.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29773 Ago 30- Set 12

GERMANET GIMENEZ, PABLO ENRIQUE, (Ficha: B 179 2000).
Young, 27 de junio de 2000.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30476 Set 07- Set 20

FELIX NEGRIN, OSCAR, (Ficha: B 218 2000).
Young, 11 de agosto de 2000.
Esc. Jesús Bicca Mendoza, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30721 Set 11- Set 22

LORENZI, ESTER o ESTHER ERUNDINA, (Ficha: B 234 2000).
Young, 24 de agosto de 2000.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30722 Set 11- Set 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ERNESTO PEDRO DA ROSA CARNEIRO, (Ficha: 422 2000).
Rivera, 8 de agosto de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29924 Ago 31- Set 13

CUARTO TURNO

JOSE RUBEN PEREIRA SUAREZ MACIEL DE OLIVEIRA, (Ficha: 290 98).
Rivera, 19 de octubre de 1999.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29925 Ago 31- Set 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON ROBERTO JUAN LUJAMBIO MOLINA, (Ficha: 292 2000).
Rocha, 2 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29666 Ago 30- Set 12

DOÑA IRMA TRILLO MIGUEZ, (Ficha: 13 97).
Rocha, 7 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29668 Ago 30- Set 12

DON ROLF RIEDER, (Ficha: 368 2000).
Rocha, 17 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29950 Ago 31- Set 13

DOÑA AIDEE o HAYDEE ALMADA y DON ALCIDES GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 353 2000).
Rocha, 25 de julio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30244 Set 05- Set 18

DON ANGEL AMINDO PEREYRA SOSA, (Ficha: 251 2000).
Por providencia No. 3759 de fecha 17 08 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 24 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53978 Set 08- Set 21

CUARTO TURNO

DON LUCIANO MUNIZ CUELLO o ERNESTO LUCIANO MUNIZ CUELLO, (Ficha: 388 2000).
Rocha, 16 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29667 Ago 30- Set 12

DOÑA RUPERTA ANTONIA MORALES, (Ficha: 294 2000).
Rocha, 16 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29669 Ago 30- Set 12

DON JACINTO GOMEZ FERNANDEZ, (Ficha: 376 2000).
Rocha, 14 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30245 Set 05- Set 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CIRIACA DE LOS SANTOS, (Ficha: B 243 2000).
Salto, 27 de junio de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30038 Set 01- Set 14

JUANITA ESTER RODRIGUEZ ARRARAS y ODILA VICTORIA RODRIGUEZ ARRARAZ, (Ficha: B 293 2000).
Salto, 15 de agosto de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30039 Set 01- Set 14

SARA MIGLIARO GUIMARAENS, (Ficha: B 299 2000).
Salto, 15 de agosto de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30041 Set 01- Set 14

JACINTO CACERES, (Ficha: B 97 98).
Salto, 10 de abril de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30112 Set 04- Set 15

ENRIQUE NIETO CERECETTO, (Ficha: B 271 2000).
Salto, 28 de julio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30259 Set 05- Set 18

HEBER ARIEL MIDON, (Ficha: B 233 99).
Salto, 15 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30260 Set 05- Set 18

TERCER TURNO

OLGA ROSA MARQUESSI BERTTAZZI o MARQUESI BERTTAZZI o BERTAZZI o BERTASI, (Ficha: B 254 2000).
Salto, 8 de agosto de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30040 Set 01- Set 14

JORGE BURUTARAN, (Ficha: B 242 2000).
Salto, 1º de agosto de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30349 Set 06- Set 19

SEVERINO DAVID DE CAMPOS, (Ficha: B 246 2000).
Salto, 1º de agosto de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30783 Set 11- Set 22

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

LEOPOLDINA FURTADO DE MORA DE MACHADO, (Ficha: B 137 95).
Salto, 1º de agosto de 1995.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30782 Set 11- Set 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ERMELINDA MORGAN DE FERRER, (Ficha: 13 2000).
San José, 22 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30094 Set 04- Set 15

TORIBIO TORRADO GUERRA y HECTOR TORIBIO TORRADO PEREZ, (Ficha: 207 2000).
San José, 15 de junio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30707 Set 11- Set 22

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIA ISOLINA ESPONDA MARICHAL DE CURBELO y CURBELO ALAYON FELIPE CRISANTO o FELIPE, (Ficha: 362 2000).
San José, 17 de agosto de 2000.
SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 720 10/p 30095 Set 04- Set 15

MARIA ANGELICA PORLEY VARGAS o BARGAS, EUGENIO ALONZO o ALONSO DURAN y JORGE FEDERICO ALONSO o ALONZO PORLEY, (Ficha: 417 2000).
San José, 21 de agosto de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30704 Set 11- Set 22

BESIO CERIANI DUILIO CESAR, (Ficha: 361 2000).
San José, 17 de agosto de 2000.
SANDRA BENEDITTO ESCRIBANA, ACTUARIO Adjunta.
01) $ 720 10/p 30709 Set 11- Set 22

PEREZ RODRIGUEZ ELIA ODILIA u ODILA, (Ficha: 289 2000).
San José, 22 de agosto de 2000.
SANDRA BENEDITTO ESCRIBANA, ACTUARIO Adjunta.
01) $ 720 10/p 30710 Set 11- Set 22

MELIAN HERNANDEZ ANTONIO RENE, (Ficha: 416 2000).
San José, 28 de agosto de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30711 Set 11- Set 22

FABRE PEÑA CARMEN CALIXTA, (Ficha: 414 2000).
San José, 28 de agosto de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30712 Set 11- Set 22

TRINIDAD JUANA RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha: 391 2000).
San José, 28 de agosto de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30713 Set 11- Set 22

TERCER TURNO

HECTOR MARIO ODELLA OTEGUY u OTEGHY, (Ficha: 388 2000).
San José, 14 de agosto de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30090 Set 04- Set 15

PABLO MANUEL HERNANDEZ NANTES, (Ficha: 367 2000).
San José, 14 de agosto de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30091 Set 04- Set 15

MATIAS MARIÑO DECILLIS, (Ficha: 380 2000).
San José, 10 de agosto de 2000.
SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 720 10/p 30092 Set 04- Set 15

GUALBERTO PERERA CLARA y HAYDEE FIGARES PEÑA, (Ficha: 345 2000).
San José, 14 de agosto de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30093 Set 04- Set 15

RAMON CESAR VILA FAGIANI, (Ficha: 331 2000).
San José, 10 de agosto de 2000.
SANDRA BENEDITTO ESCRIBANA, ACTUARIO Adj.
01) $ 720 10/p 30705 Set 11- Set 22

AMADA o AMANDA BLANCA o BLANCA ESTHER o BLANCA HESTHER DIAZ GARCIA y EDUARDO LAZARO ODELLA SECCO, (Ficha: 387 2000).
San José, 14 de agosto de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30706 Set 11- Set 22

FREDY RIVERA RODRIGUEZ, (Ficha: 242 2000).
San José, 10 de agosto de 2000.
SANDRA BENEDITTO ESCRIBANA, ACTUARIO Adj.
01) $ 720 10/p 30708 Set 11- Set 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MATILDE ZUBIZARRETA, (Ficha: 603 2000).
Mercedes, 26 de julio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29853 Ago 31- Set 13

NICOLAS MARTIN LOPEZ, (Ficha: 707 2000).
Mercedes, 7 de agosto de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30088 Set 01- Set 14

RUPERTO MAMERTO PEYRANO o PEIRANO y de FILOMENA LAFONE o LAFFONE, (Ficha: 637 2000).
Mercedes, 31 de julio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30089 Set 01- Set 14

ACOSTA BOTIAS o BOTTIA, REINALDA DELIA y GONZALEZ MACHADO, JOSE AMARO, (Ficha: 934 99).
Mercedes, 16 de marzo de 2000.
ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario adjunto.
01) $ 720 10/p 30482 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CLOTILDE ROSA VENENCIA, (Ficha: B 339 2000).
Dolores, 21 de agosto de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 30339 Set 06- Set 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO SILVA, (Ficha: B.436 2000).
Tacuarembó, 28 de agosto de 2000.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30228 Set 05- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ANTONINO QUINTANA y ATANASILDA CARDOZO, (Ficha: 179 2000).
Paso de los Toros, 11 de agosto de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30353 Set 06- Set 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEOCADIA ARTERTA GIMENEZ GUTIERREZ, (Ficha: 625 2000-B).
Treinta y Tres, 28 de agosto de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30006 Set 01- Set 14

CELIA GLADIZ o GLADYS RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: 427 2000-B).
Treinta y Tres, 27 de junio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30007 Set 01- Set 14

JUAN FERNANDEZ IZA, (Ficha: 623 2000-B).
Treinta y Tres, 24 de agosto de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30173 Set 04- Set 15

ROMAN CONDE CELA, (Ficha: 588 2000B).
Treinta y Tres, 17 de agosto de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30174 Set 04- Set 15

SEMIRAMIS CAL MESPOLET, (Ficha: 511 2000-B).
Treinta y Tres, 3 de agosto de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30230 Set 05- Set 18

ILDARA FLEITAS ALVAREZ, (Ficha: 505 2000-B).
Treinta y Tres, 28 de julio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30231 Set 05- Set 18

CONVOCATORIAS COMERCIALES

GRALADO SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de setiembre de 2000, a las 10 hs, en el local de la calle Bvar. Artigas 1825 - Administración, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 04 00
3) Designación de Directores y Síndico, sus cargos y fijación de su retribución.
4) Determinación de la responsabilidad que compete a los Directores.
5) Designación de los accionistas que firmarán el Acta.
03) $ 882 3/p 30596 Set 08- Set 12

GRALADO SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día

27 de setiembre de 2000, a las 11 hs, en el local de la calle Bvar. Artigas 1825 - Administración, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Emisión de obligaciones negociables e informe del Síndico.
3) Designación de los Accionistas que firmarán el Acta.
03) $ 630 3/p 30597 Set 08- Set 12

BOSWELT SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de setiembre del 2000 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 28 de setiembre del 2000 a las 11:00 horas, en el local social de la calle Juncal 1327 apto. 1801, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31.05.00.-
2) Ratificación de todo lo actuado por el actual Administrador.-
3) Designación de nuevo Administrador.-
4) Designación de un accionista para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente de la misma.-
Registro de Acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la Asamblea.-
EL ADMINISTRADOR.
03) $ 882 3/p 30603 Set 08- Set 12

"FUERZA FORESTAL S.A."
Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 28 de Setiembre del 2000, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda, en el Restaurante Panamericano, Avenida Luis Alberto de Herrera No. 1042, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Memoria y Balance Anual.
- Autoridades.
- Varios.
03) $ 504 3/p 30672 Set 08- Set 12

SUPERAMA S.A
Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 8 a 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el 25 09 2000 en el local de la sociedad, sito en Zabala 1322 apto. 104, Montevideo, el primer llamado a la hora 10:00, para cumplir el siguiente orden del día:
1°. Consideración de la Memoria y Estados Contables al 31 05 2000.
2°. Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades.
3°. Elección de Directorio.
4°. Designación de un asambleísta para firmar el Acta.
Sr. Gustavo E. Anselmi. Presidente - Sr. Jorge Saikali. Vicepresidente.
03) $ 756 3/p 30697 Set 11- Set 13

CONVOCATORIA

SE CITA a los accionistas o sucesores de accionistas de la "SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL AGRICOLA" "S.A.C.A:", (en liquidación) a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, a realizarse el 30 de setiembre de 2000, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16 y 30 en segundo llamado, en SALA CULTURAL POBIEDA, - San Javier - para considerar la siguiente orden del día:
1-) Informe de la Comisión Liquidadora.-
2-) Destino de los bienes sociales.
SAN JAVIER, 28 de agosto de 2.000.-
COMISION LIQUIDADORA Y TASADORA.
03) $ 1050 5/p 30777 Set 11- Set 15

PREVISION S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Setiembre de 2000 en el local de la calle Dr. Mario Cassinoni 1685, a la hora 17:30 en primera citación, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de Estado de Situación, Resultados, y Proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2000,.-
2) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.-
3) Elección del Directorio y del Síndico y fijación de sus retribuciones
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Se previene a los Sres. accionistas:
I) Que si no se logra quórum, en segunda citación una hora mas tarde, la Asamblea sesionará con el número de accionistas presentes.
II) Que deberán depositar en la Sociedad por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósitos bancarios (art. 26)
EL DIRECTORIO
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
03) $ 1260 3/p 30826 Set 11- Set 13

EMPRESA FRANCISCO GONZALEZ S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

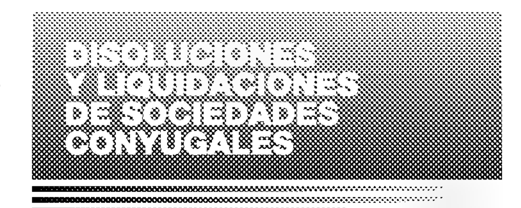
De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Setiembre de 2000 en la sede social de la calle General Flores 2392, a la hora 16:30 en primera citación, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de Estado de Situación, Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2000, y consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.-
2) Elección de Directorio
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Se previene a los Sres. accionistas:
I) Que si no se logra quórum, en segunda citación una hora mas tarde, la Asamblea sesionará con el número de accionistas presentes.
II) Que deberán depositar en la Sociedad por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósitos bancarios (art. 21)
EL DIRECTORIO
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
03) $ 1260 3/p 30827 Set 11- Set 13

BALTISAR S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Setiembre de 2000 en Joaquín Requena 1580 201, a la hora 18:30 en primera citación, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de Estado de Situación, Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2000 y consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.-
2) Elección de Directorio
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Se previene a los Sres. accionistas:
I) Que si no se logra quórum, en segunda citación una hora mas tarde, la Asamblea sesionará con el número de accionistas presentes.
II) Que deberán depositar en la Sociedad antes de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósitos bancarios (art. 14)
EL DIRECTORIO
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
03) $ 1134 3/p 30828 Set 11- Set 13

GELITA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Setiembre de 2000 en Joaquín Requena 1580 201, a la hora 18:00 en primera citación, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de Estado de Situación, Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2000, así como consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.-
2) Elección de Directorio
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Se previene a los Sres. accionistas:
I) Que si no se logra quórum, en segunda citación una hora mas tarde, la Asamblea sesionará con el número de accionistas presentes (art. 11)
II) Que deberán depositar en la Sociedad, antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósitos bancarios (art. 10)
EL DIRECTORIO
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
03) $ 1134 3/p 30829 Set 11- Set 13



(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges

que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ROBERTO ALCIDES MORATORIO OVALLE y MARIA CRISTINA FOSSA MORAN, (Ficha: D 499 97).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30569 Set 07- Set 20

SEGUNDO TURNO

MARTIN CABILLON y LAURITA DAVILA, (Ficha: D 219 93).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30224 Set 05- Set 18

RICARDO ALBERTO FERNANDEZ PIÑEIRO y JACQUELINE MIRIAN COTELO OLIVERA, (Ficha: D 304 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 30317 Set 06- Set 19

PABLO DE SALTERAIN HERRERA y SYLVIA SAMUDIO BERLENGHI, (Ficha: D 322 2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 30557 Set 07- Set 20

GIANNA VALERIA ARATA ACOSTA y MAURICIO SUAREZ USEVICHET, (Ficha: D 350 2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30568 Set 07- Set 20

TERCER TURNO

EDUARDO GUSTAVO DOMENECH SOBA y SILVIA GABRIELA CARUSO GAZZO, (Ficha: 323 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29944 Ago 31- Set 13

ANGEL MARIO FERNANDEZ SALAVERRIA y JAEL GONZALEZ CANDIA, (Ficha: 262 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30084 Set 01- Set 14

GERMAN DARIO TORRES SAAVEDRA y GRACIELA GARCIA CASTRO, (Ficha: 1536 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30390 Set 06- Set 19

CUARTO TURNO

SILVIA TERESITA LOPEZ COIMBRA y EDGARDO TAROCO CACERES, (Ficha: 287 2000 E).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30200 Set 04- Set 15

MARIA JOSE QUINTEROS y EDUARDO GABRIEL ESTECHE, (Ficha: 343 2000 E).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30438 Set 07- Set 20

JORGE UNIBERTO GARCIA SANABRIA y ANA NAIR FERREIRO FRANCO, (Ficha: 340 2000 E).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30667 Set 08- Set 21

QUINTO TURNO

RISLO NANFER BUSCARONS MUIÑO y MERCEDES ELENA FERNANDEZ LLORCA, (Ficha: 289 2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30567 Set 07- Set 20

SEXTO TURNO

MARCELO ERNESTO MAÑAS BALBIS y GABRIELA REY LAGO, (Ficha: 306 2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29636 Ago 30- Set 12

SEPTIMO TURNO

JAVIER FRANCIA y YOSELIN BELLETTI DUARTE, (Ficha: 171 2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29794 Ago 30- Set 12

JOSE ENRIQUE MONTERO MENESES y ANITA SILVANA MOREIRA ECHEVERRIA, (Ficha: 334 2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30037 Set 01- Set 14

RAMON ALFREDO CASARAVILLA y GLADYS NODAR DE LOS SANTOS, (Ficha: 236 2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30273 Set 05- Set 18

HECTOR DANIEL GOBERTTI SANCHEZ y GABRIELA MARIA HONORIO SALAVERRY, (Ficha: 306 2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30658 Set 08- Set 21

OCTAVO TURNO

ITALO DI CAMILLO y ANA MARIA BELTRAME, (Ficha: D 577 99).
Montevideo, 9 de mayo de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30669 Set 08- Set 21

DECIMO TURNO

MARIA DEL ROSARIO ADAMI LIMA y NICOLAS HERRERA ZORRILLA DE SAN MARTIN, (Ficha: 627 99).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29802 Ago 30- Set 12

ALEJANDRO DIMAS ALFONSO VIERA y DORIZA ROSARITO RIVERO, (Ficha: 299 2000).
Montevideo, 10 de agosto de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30195 Set 04- Set 15

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA TERESA POL TEJERO y JUAN ANDRES MORA PASTORINO, (Ficha: 301 2000 E).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30417 Set 06- Set 19

ELVIRA NATIVIDAD BARRETO REMEDIOS y MODESTO GONZALEZ MEIJOMIL, (Ficha: 266 2000 E).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30668 Set 08- Set 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

RICHARD WILMAN IRIBARNE DI PAOLA o DIPAOLA y MARIA GABRIELA o MARIA GABRIELLA BAVA MARTINEZ, (Ficha: 328 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29957 Ago 31- Set 13

LAURA ETHEL SIQUEIRA BRIZ y ALBERTO MONTES DE OCA FERNANDEZ, (Ficha: 360 2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30543 Set 07- Set 20

DECIMOTERCER TURNO

OSVALDO SERGIO PEREDA CASTRO y NELIDA YOLANDA BOGADO AUSCARRIAGA, (Ficha: 312 2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30182 Set 04- Set 15

ALVARO ALDECOSEA D'AGOSTINO y SILVIA MARCELA BAEZA CANCLINI, (Ficha: 68 2000).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30359 Set 06- Set 19

OSCAR RAMON HERNANDEZ MARTINEZ y BLANCA INES BOLOGNA DELGADO, (Ficha: 362 2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30424 Set 07- Set 20

NELSA GRACIELA MAIDANA ROCHON y SERGIO LINO CANAVERO CARRERAS, (Ficha: 275 2000).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30813 Set 11- Set 22

DECIMOCUARTO TURNO

CARLOS ANDRES LOZADO y AIDA MABEL LAINO, (Ficha: 259 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29817 Ago 31- Set 13

RAUL SEGOVIA y MARIA ELENA BECERRA, (Ficha: 273 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30183 Set 04- Set 15

ADOLFO EVARISTO BACCIARINI y MERCEDES CLOTILDE BENITEZ, (Ficha: D 581 99).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30542 Set 07- Set 20

DECIMOQUINTO TURNO

SERGIO CROCCO RUSCONI y REBECA MAURI GARBARINO, (Ficha: D 500 94).
4 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29816 Ago 31- Set 13

LUIS EDUARDO BURGUES PIRIZ y ELENA FUMAGALLI DOTTI, (Ficha: 263 2000 D).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30313 Set 05- Set 18

MIGUEL ANGEL OLIVERA y LIS JANET SILVERA, (Ficha: 352 2000 D).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30325 Set 06- Set 19

EDUARDO JIMENEZ o GIMENEZ y NORMA NELLY PASSANO, FORMENTO, (Ficha: 394 2000 D).
Montevideo, 1º de setiembre de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30439 Set 07- Set 20

LEONARDO RAUL SANDRO GONZALEZ y LAURA ANDREA TORRES RODRIGUEZ, (Ficha: 691 99 D).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30555 Set 11- Set 22

HUGO WILSON HERNANDEZ SALDIAS y ALBA SONIA BARRIOS LOINAZ, (Ficha: 373 2000 D).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Dra. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30694 Set 11- Set 22

DECIMOSEXTO TURNO

ROBERTO FAVIO o FABIO ROBAINA PETROCELLI o PETROCCELLI y SILVIA ANABEL RODRIGUEZ LEMES o LEMOS, (Ficha: 378 2000 D).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30184 Set 04- Set 15

ALEJANDRO MARTINEZ PRIETO y SILVANA MARIA HONORIO SALAVERRY, (Ficha: 313 2000 D).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Gloria Corrales, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30657 Set 08- Set 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

WILLEN HEBERT COSTA DIEGO y ROSARITO PEREIRA RODRIGUEZ, (Ficha: D 230 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29795 Ago 30- Set 12

EDUARDO DOMINGO TARAN LAZZAROTTI y MARIA ELENA SANTIVIAGO BIEBER, (Ficha: D 310 2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30083 Set 01- Set 14

RAFAEL PIRIZ ASUAGA y SUSANA BEATRIZ PEREIRA CHIARELLA, (Ficha: D 337 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30253 Set 05- Set 18

EMIR BARROS VIERA y ELSA RAQUEL SEGOVIA TORTOSA, (Ficha: D 234 2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30391 Set 06- Set 19

DECIMONOVENO TURNO

RAUL RENE JAIME LOPEZ y GRACIELA FERREIRA MARQUEZ, (Ficha: 152 99).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29730 Ago 30- Set 12

ELENA SANTOMAURO TORRACA y MARIO SANTOMAURO BIANCO, (Ficha: 420 98).
Montevideo, 27 de abril de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30315 Set 05- Set 18

CARLOS DOSTOURIAN KEUCHKARIAN y VERONICA LINDA ASADURIAN TCHAKIRIAN, (Ficha: D 544 97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30358 Set 06- Set 19

GUILLERMO GOUDSCHAAL SOTO y ALBA ROSA ARMAND-PILON LAUSAROT, (Ficha: 147 2000).
Montevideo, 10 de agosto de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30690 Set 08- Set 21

JULIO GUILLERMO FIORI SANTANA y ANA MARIA IRIBARNEGARAY BURIANI, (Ficha: 280 2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30815 Set 11- Set 22

VIGESIMO TURNO

DARIO DANIEL VITABAR GRUOSSO y MARIA MONICA PEREYRA ANTONIOL, (Ficha: 298 2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30437 Set 07- Set 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

SILVIO GILBERTO ALMADA CASELLA y LAURA MERCEDES MALDONADO RAMOS, (Ficha: D 275 2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30316 Set 06- Set 19

MARTA GRILLE PERRONE y PABLO POGGI ARAUJO, (Ficha: D 707 97).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 30556 Set 07- Set 20

HUMBERTO DANIEL GARCIA ORREGO y ADRIANA BRUN MARFETAN, (Ficha: D 281 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30607 Set 08- Set 21

GUSTAVO MIGUEL MATONTE PODESTA y MARIA VALERIA DE LEON SARAVIA, (Ficha: D 249 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30689 Set 08- Set 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO RAFAEL GARCIA ORREGO y NINOSCA ALONSO PEREZ, (Ficha: D 299 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30606 Set 08- Set 21

VIGESIMOTERCER TURNO

TRISTAN BARBERY FACIETTO y MARIA GABRIELA FERREIRA FONTAN, (Ficha: 166 2000 D).
Montevideo, 15 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29978 Ago 31- Set 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANA MARIA POMBO GONZALEZ y WAS-

HINGTON ANASTASIO CARABALLO RIMOLI, (Ficha: D 369 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30292 Set 05- Set 18

NESTOR ARIEL ORTIZ UHIA y GLORIA MARIA BUSCH TORTEROLO, (Ficha: D 388 98).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30634 Set 08- Set 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

THEO EDUARDO HAMANN GINER y CECILIA BEATRIZ SANTIAS MUTARELLI, (Ficha: D 294 2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 29796 Ago 30- Set 12

CLAUDIA MABEL MOCCHI MARTINEZ y MAURICIO CASTRO MACHADO, (Ficha: D 334 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 30113 Set 04- Set 15

JORGE EMILIO ACUÑA PEREZ y DINORA BEATRIZ CHITARO VELEZ, (Ficha: D 77 2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 30539 Set 07- Set 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROBERTO OLIVER CATALDI y MIRTA ESPINO MAGNACCO, (Ficha: D 296 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 30175 Set 04- Set 15

RENALDO BORRIERO MONTESINOS y VIRGINIA ESPASANDIN VILLAS BOAS, (Ficha: D 299 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 30252 Set 05- Set 18

FABRICE XAVIER LENGRONNE BAVAY y VIVIAN GILLES ROMERO, (Ficha: D 246 2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 30805 Set 11- Set 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ISMAEL SAMUDIO BURGOS y KARINA CASSINELLI GOYENOLA, (Ficha: 154 2000 D).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29767 Ago 30- Set 12

CARLOS ADHEMAR FERNANDEZ LOPEZ y ELSA RENEE ROMERO MARTINEZ, (Ficha: 280 2000 D).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30015 Set 01- Set 14

RICARDO SALOMON LEVY MIZRAJI y LAURA SILBERBERG TUGENTMAN, (Ficha: 296 2000 D).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30208 Set 04- Set 15

HUGO JUAN PETROCELLI SANGUINETTI y ELBA RAQUEL LARRAÑAGA BATISTA, (Ficha: 346 2000 d).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30825 Set 11- Set 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALEJANDRO RAFAEL SANCRISTOBAL PESCE y MARTHA TERESA BRANAA, (Ficha: 217 2000 D).
Montevideo, 6 de junio de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30323 Set 06- Set 19

HERNES FERNANDO RODRIGUEZ CHANADARI y SUSANA CAROLINA REIG HERRERA, (Ficha: 196 2000 D).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30416 Set 06- Set 19

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA SOLEDAD RIANI ARIETA y JORGE MARIO GNAZZO ORREGO, (Ficha: 496 2000B).
Artigas, 18 de agosto de 2000.
ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 29856 Ago 31- Set 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MOLLO CIANO, EDUARDO ESTEBAN y VIÑOLY ROMERO, ALICIA MARIA, (Ficha Civil: 181 2000 F).
Canelones, 17 de julio de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29740 Ago 30- Set 12

VELAZQUEZ, MARIA VICTORIA C CALVIÑO, NORBERTO RAUL, (Ficha Civil: 160 2000 F).
Canelones, 25 de julio de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29741 Ago 30- Set 12

MARTINEZ TOSCA, MARIA INES y MORALES REIMON, NELSON FRUCTUOSO, (Ficha Civil: 208 2000 F).
Canelones, 4 de agosto de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29842 Ago 31- Set 13

ANTONIO PUIG. SILVIA YANET C CLAVIJO. JOSE LUIS, (Ficha Civil: 361 97 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 4492 del 25 de julio de 2000 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, de acuerdo a lo previsto por el art. 89 del C.G.P.
Canelones, 8 de agosto de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53887 Set 04- Set 15

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE SERGIO ALPUY y CARMEN MACEIRA, (Ficha: 44 2000).
Ciudad de la Costa, 27 de julio de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 30075 Set 01- Set 14

MARGARITA ROSA COCCHI BASSO y LEONEL AUGUSTO MUÑOZ VILLEMUR, (Ficha: 705 2000).
Ciudad de la Costa, 17 de agosto de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 30814 Set 11- Set 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

FERNANDO ANDRES FERRAZ MOREL y MARIANA LORENA SILVERA SOSA, (Ficha: 441 2000).
Las Piedras, 26 de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1080 10/p 29996 Set 01- Set 14

WASHINGTON DANIEL FRANCO y GRACIELA MARTHA SANCHEZ, (Ficha: 495 2000).
Las Piedras, 17 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30552 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

VICTOR HUGO VILLANUEVA VELAZQUEZ y MARIA GREGORIA TOLEDO SAYA, (Ficha: 791 A 2000).

Pando, 25 de julio de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29739 Ago 30- Set 12

MYRIAM PERDOMO GONZALEZ y AMARANTO MARCHAND ROJAS, (Ficha: 471 A 2000).
Pando, 16 de agosto de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 900 10/p 29764 Ago 30- Set 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HEBERT CLEVERT NUÑEZ OLIVERA y MARIA CRISTINA VILLARINO AUDE, (Ficha: 379 2000).
Melo, 17 de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 29695 Ago 30- Set 12

WASHINGTON ARCE AREZO, C.I. 3.847.276-4 y NANCY MARCELA ALVEZ ALCANTARO, C.I. 2.731.960-0, domiciliados en la calle Batlle y Ordóñez Nº 1115, (Ficha: 129 2000).
Melo, 9 de mayo de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 30233 Set 05- Set 18

CUARTO TURNO

VICTOR GERARDO GONZALEZ SAUCO y MARY EUFRACIA ARCE SILVA, (Ficha: 93 92).
Melo, 17 de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 30232 Set 05- Set 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MABEL LOPEZ FERNANDEZ y OSCAR JUSTET PEYRONEL, (Ficha: 383 2000).
Colonia, 26 de junio de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 30101 Set 04- Set 15

Verónica Cecília Cairus Yiansens y CARLOS ARMANDO LOPEZ SOSA, (Ficha: 515 2000).
Colonia, 18 de agosto de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 30719 Set 11- Set 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO MEDINA GONZALEZ y HERMAS BEATRIZ DOTTA MARON, (Ficha: 259 2000).
Durazno, 17 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30619 Set 08- Set 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTIN PIÑEYRO COUTO y ROSANNA MABEL TORNIELLI MARTIN, (Ficha: 325 2000).
Trinidad, 29 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R ORTIZ, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 30488 Set 07- Set 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

PABLO BESOZZI ARTIGAS y ELSA BEATRIZ MOREIRA ROSSO, (Ficha: 179 2000).
Florida, 9 de junio de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 29758 Ago 30- Set 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

doña ESTELA JACQUELINE ALCARRAZ SARASOLA y DANIEL VICTORIANO CABRERA GONZALEZ, (Ficha: B 629 2000).
Minas, 15 de agosto de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 29646 Ago 30- Set 12

ALICIA GANDARA y WASHINGTON MALDONADO, (Ficha: B 663 2000).
Minas, 21 de agosto de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 30000 Set 01- Set 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JACINTO MOREIRA GARAZA y MABEL TASANO ABREU, (Ficha: 1833 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30366 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

EUCLIDES MELGAREJO BUSTAMANTE y LUZ MARINA SAN MARTIN SOSA, (Ficha: 835 2000).
Maldonado, 29 de junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30536 Set 07- Set 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EMILIA MÜLLER y OTTO FREY, (Ficha: B 487 99).
Paysandú, 18 de mayo de 2000.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
05) $ 900 10/p 29847 Ago 31- Set 13

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ELSA GRACIELA DE LEON MONFRINO y HORACIO WASHINGTON CHAPPE ORGAMBIDE, (Ficha: A 134 2000).
Young, 20 de junio de 2000.
Dra. Sandra D. De Leon Chiavoni, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30475 Set 07- Set 20

JULIO MARIA STIRLING CREVOISIER y MARY RUTH GUERRA PORTELA, (Ficha: A 24 2000).
Young, 13 de marzo de 2000.
Dra. Sandra D. De Leon Chiavoni, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30723 Set 11- Set 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE DANIEL PEREYRA ORIBE y FLORA ALICIA VERO DE LA LLANA, (Ficha: 598 98).
Rocha, 10 de diciembre de 1998.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30246 Set 05- Set 18

CUARTO TURNO

MARILIN o MARYLIN GUERRA FERNANDEZ y EFRAIN VELAZQUEZ VELAZQUEZ, (Ficha: 133 2000).
Por decreto nº 1216 2000 de fecha 24 4 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 16 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53979 Set 08- Set 21

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

CARLOS OLEGARIO GARCIA PUMAR y MARIA FERNANDA SENCION MURDOCH, (Ficha: 214 98).
Rocha, 6 de mayo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29902 Ago 31- Set 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS MARIA FARINHA y HELLEN NOEMI BARTH, (Ficha: B 240 2000).

Salto, 15 de agosto de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 30784 Set 11- Set 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RUBEN EPIFANIO CARDOZO PEREZ y ESTHER LILA RAMIREZ, (Ficha: 697 2000).
Mercedes, 14 de agosto de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 30338 Set 06- Set 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DIMAR JULIAN CABRERA MENDEZ y MARIA INES BORDON SILVEIRA, (Ficha: 793 98-B).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30008 Set 01- Set 14

SILVIA ELENA SERGIO AGUIAR y FRANCISCO SERVANDO GARCIA GONZALEZ, (Ficha: 500 2000-B).
Treinta y Tres, 14 de agosto de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30343 Set 06- Set 19

MARIO OSCAR FONT LAPITZ y BEATRIZ GLADYS NIN MACHADO, (Ficha: 798 99-B).
Treinta y Tres, 24 de diciembre de 1999.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30352 Set 06- Set 19



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "GIULIANI ALDAY, MARIA DEL CARMEN C GOMEZ, VICTOR OSCAR -DIVORCIO SEPARACION DE HECHO-" FICHA 322 2000 se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días a VICTOR OSCAR GOMEZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los dieciséis días del mes de agosto de dos mil.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 900 10/p 30297 Set 05- Set 18

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "BOZICEK QUARTINO, LORELEY C MAZZEO LAMAS EDUARDO. DIVORCIO. FICHA 533 99 D" se cita, llama y emplaza al demandado LAMAS EDUARDO MAZZEO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, quince de Agosto del Año Dos Mil.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53824 Ago 30- Set 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: LATALLADA, LAURA DINORAHT C MENDEZ, ROBERTO RICHARD - AUXILIATORIA DE POBREZA - DIVORCIO SEPARACION DE HECHO - FICHA: 348 98 D, se cita, llama y emplaza a ROBERTO RICHARD MENDEZ, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de agosto de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53981 Set 08- Set 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "CABRERA, IRIS C COSSIO, MARCELO", DIVORCIO - SEVICIAS - INJURIAS GRAVES - AUX. POBREZA, FICHA D 53 2000, se cita, llama y emplaza a: MARCELO COSSIO para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 dias bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer.
Por medio de la presente se deja constancia que el presente juicio goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 18 5 2000.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Montevideo siendo el dia dieciocho de mayo del año dos mil.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53865 Set 01- Set 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 26 TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: MONTENEGRO, MA. TERESA C GUEVARA, ATANASIO", DIVORCIO S H, FICHA D 292 2000, por decreto 2099 del 20 7 2000, se cita, llama y emplaza a: ATANASIO HUGO O HUGO ATANASIO GUEVARA VEGA para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 02 08 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 900 10/p 30225 Set 05- Set 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 26º TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, LEONARDO C SUAREZ, YORLAINE", DIVORCIO R D, FICHA D 76 2000; se cita llama y emplaza a: YORLAINE SUAREZ BUENO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 05 de abril del 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 720 10/p 30436 Set 07- Set 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

E D I C T O.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza d don JUAN ALBERTO LARROSA, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "CARDOZO, Liliana Josefa c LARROSA, Juan Alberto. Divorcio" (Ficha "F" Nº 187 97),- dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio=. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión,- marzo 30 de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua" Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53840 Ago 31- Set 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "RAVIA MARIA VIRGINIA C MOHR BARONI GUILLERMO. Divorcio", Fa. 415 99, se cita, llama y emplaza al Sr. Guillermo MOHR BARONI a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, diez de Abril del dos mil.
EL PRESENTE TRAMITE ESTA ASISTIDO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53830 Ago 30- Set 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "DELIA GONZALEZ C COSME LUIS SUAREZ. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 1519 A 1999. Se cita, llama y emplaza a Cosme Luis Suarez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Pando, 21 de Agosto de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53871 Set 01- Set 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: ALVAREZ, Juan C SILVERA, Haydeé.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 121 2000.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Haydeé SILVERA, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.-
Se deja constancia que por Resolución Nº 1599 2000 de fecha 7 06 2000 se declaró a Juan ALVAREZ, auxiliado de pobreza para el presente proceso. Durazno, 3 de Agosto de 2000.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53902 Set 05- Set 18



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 619-5888 habilitado en Almería 4794 apartamento 201. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 30698 Set 11- Set 13

EXPROPIACIONES

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: O.S.E C PROPIETARIO DEL PADRON 638 DE RINCON DE LA BOLSA - EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION.- FA. 546 98, se hace saber que se EMPLAZA a los PROPIETARIOS DEL INMUEBLE PADRON Nº 638 UBICADO EN LA 7MA. SECCION JUDICIAL DE SAN JOSE -RINCON DE LA BOLSA-, a estar a derecho en los presentes autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 11 de febrero de 1999.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 53878 Set 04- Set 15



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "RIOS ANA MARIA, - INCAPACIDAD" FICHA 414 98 por auto Nº 2500 99 del veintidos de junio de 1999 se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA RIOS designándose Curador propietario a LIDER NELSON RIOS. Montevideo, veintidos de agosto del dos mil
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53989 Set 08- Set 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "NADDEO FERNANDEZ, JUAN BOSCO. SOLICITANTE: NADDEO, VIOLANDA. INCAPACIDAD. FICHA 686 98 C" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 1034 99 de fecha 06 05 99, se declaró en estado de incapacidad a JUAN BOSCO NADDEO FERNANDEZ, designandose como CURADOR PROPIETARIO a la Sra. VIOLANDA NADDEO, quien aceptó el cargo el día veintiuno de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Montevideo, veinticuatro de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 30201 Set 04- Set 15

DECIMONOVENO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: FERREIRA, JORGE EMILIO - INCAPACIDAD Y AUX. POBREZA - FICHA 590 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3471 99 de fecha 13 de octubre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a Jorge Emilio FERREIRA, designadose Curador definitivo a la Sra. María delCarmen FERREIRA quien aceptó el cargo el día 13 de octubre de 1999. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 17 de diciembre de 1999.- Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53813 Ago 30- Set 12

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimotercer turno, dictada en autos: "MIGLIONICO DA SILVA, ANDREA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha V 23 99, se hace saber que por Auto No. 4755 99 de fecha 25 de octubre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Andrea Jacqueline Miglionico Da Silva, designándose curadora propietaria a Doris Mabel Da Silva.=
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 20 de marzo de 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53985 Set 08- Set 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "ROSES, MARIA GUADIELA - Incapacidad - Ficha V 727 99, se hace saber que por auto Nº 3053 2000 de fecha 16 de agosto de 2000 se ha declarado la incapacidad de María Guadiela Rosés y se designó curadora propietaria a Nilia Ethel Herrera Rosés. Montevideo, 18 de agosto de 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 29708 Ago 30- Set 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Coronel Patricia, incapacidad, ficha V 447 98, se hace saber que se declaró la incapacidad de PATRICIA VIVIANA CORONEL DIAZ, por auto Nº 2769 del 20 de julio de de 2000, y se de-

signó curadora definitiva del mismo a Isabel Díaz Rodriguez.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 16 de agosto de 2000.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53833 Ago 31- Set 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados GARCIA SILVA MATILDE ANA, incapacidad, ficha V 384 99, se hace saber que por resolución Nº 2635 del 24 de julio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a MATILDE ANA GARCIA SILVA, y se designó curador definitivo de la incapaz a Orlando Garcia.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo, 5 de setiembre de 2000.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54000 Set 11- Set 22

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 92 98B, se ha declarado en estado de incapacidad a FRANCISCO ASIS BURGAN POLLMAN, discerniendose el cargo de curadora del mismo a su hermana legitima MARIA ESTHER BURGAN POLLMAN. Artigas, 27 junio del año 2000 ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 29859 Ago 31- Set 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "PEDRAZZI GONZALEZ, NESTOR AMILTON.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil 131 99 V se hace saber que por Resolución Nº 6863 99 del 29 de octubre de 1999 se designó curador interino del presunto incapaz de autos NESTOR AMILTON PEDRAZZI GONZALEZ a su hermano DANIEL ANGEL PEDRAZZI GONZALEZ y se le discernió en el cargo, el cual aceptó con fecha 4 de febrero de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 674 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2000.- Canelones, 14 de abril de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53825 Ago 30- Set 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "INSAUSTI, MARIA ROSA = INCAPACIDAD" Ficha 177 2000, hace saber que se ha decretado por auto Nª 4185 2000 de fecha 04.08.2000, nueva curadora de ELENA INSAUSTI a MARIA ROSA INSAUSTI, quien aceptó el cargo con fecha 09.08.2000.
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 21 de agosto del 2000. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53861 Ago 31- Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Ruben Alejandro Osorio Martínez. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 28 A 2000, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Ruben Alejandro Osorio Martínez, habiéndose designado curador a María Elisia Martínez. Se le concedió auxliatoria de pobreza. Pando, 31 de Julio de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53931 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno en autos: "MIRANDA MACIEL JUAN JOSE. Incapacidad", Fa. 738 99, se hace saber que por auto Nº 2443 del 13.06.2000 se declaró en estado de INCAPACIDAD a Juan José MIRANDA MACIEL C.I. 3.779.430-9, designándose Curadora a su Sra. madre, doña Sonia Nahir MACIEL, C.I. 3.411.171-2. Ciudad de la Costa, treinta y un días del mes de Julio del año dos mil.
EL PRESENTE TRAMITE ESTA ASISTIDO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53831 Ago 30- Set 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "COLINA Elbio Edgardo".- PRESUNTO INCAPAZ.-" Ficha 312 98; se hace saber al público que por auto Nº 1883 de fecha 2 de Agosto de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ELBIO EDGARDO COLINA; designándose Curadora del mismo a Mónica María Colina Carape; quien aceptara dicho cargo con fecha 17 de Agosto de 1999, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 1867 2000 de fecha 26 06 2000.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 8 de Agosto de 2000.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53986 Set 08- Set 21

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "GOMEZ MARTINEZ Adriana Mariela".- PRESUNTA INCAPAZ.-" Ficha 180 99; se hace saber al público que por auto Nº 3229 de fecha 17 de Noviembre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ADRIANA MARIELA GOMEZ MARTINEZ; designándose Curador de la misma a su esposo MARCELO GUSTAVO GONZALEZ; quien aceptara dicho cargo con fecha 15 de Febrero de 2000; dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 1869 2000 de fecha 26 06 2000.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 8 de Agosto de 2000.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53987 Set 08- Set 21

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de 3er Turno de Durazno, dictada en autos: "BARRANQUE, Oscar Marcelo".- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 36 99; se hace saber al público que por auto Nº 1871 2000 de fecha 26 06 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Oscar Marcelo BARRANQUE ECHANDIA; designándose Curador del mismo a su hermano Hugo Andrés BARRANQUE ECHANDIA; quien aceptara dicho cargo con fecha 20 07 2000, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 1092 99 de fecha 7 05 99.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 26 de julio de 2000.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53988 Set 08- Set 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "BERRIEL GARCIA, Carlos Alberto, Incapacidad FB 428 97, se hace saber que por REsolucion Nro. 143 de fecha 10 de febrero de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Alberto

BERRIEL GARCIA, designandose curadora del mismo a su madre GRaciela Garcia. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 21 de agosto de 2000. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53974 Set 08- Set 21

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados MAGOLE NUÑEZ, Nancy Mabel, INCAPACIDAD, FB!30 91 se hace saber que por Resolucion Nro. 1902 de fecha 4 de junio de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Nancy Mabel MAGOLE NUÑEZ, designandose curadora del mismo a Teresita Armengel DI MAYO, Y se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a lo establecido en la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 31 de mayo de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53912 Set 05- Set 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: TORRES RODRIGUEZ, WENDELL ANDRES. INCAPACIDAD. Fa. B 895 99, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 29 de Junio de 2000, se declaró el estado de incapacidad de WENDELL ANDRES TORRES RODRIGUEZ, designándose curadora del mismo a Rosa Blanca Rodríguez Olivera.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 10 de Agosto de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53812 Ago 30- Set 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado en autos: "FIGUEREDO, Gregorio Angel. INCAPACIDAD. Ficha Nº 191 88 B", se hace saber que por auto Nº 1469 del 25 de octubre de 1990 se declaró el estado de incapacidad de Gregorio Angel Figueredo Alonso designándose Curadora Definitiva a su hermana Noraly Figueredo Alonso por auto Nº 917 del 22 de marzo de 1999, habiendo aceptado el cargo el 26 de marzo de 1999. La misma tiene auxiliatoria de Pobreza.- Maldonado, agosto 15 de 2000.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53958 Set 07- Set 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 2807 2000 de fecha 22 de junio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a WILMAR ARBELO, habiéndose designado como su curadora a MARIA CECILIA HACKEMBRUCH FLEITAS Ficha 228 94 B. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 17 de AGOSTO de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53834 Ago 31- Set 13

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 4591 99 de fecha 20 10 99 se declaró en estado de Incapacidad a GLAICY SILVEIRA (FICHA B. 171 97), habiéndose designado curadora del mismo a CLEDIA GOMEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 09 de mayo de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53907 Set 05- Set 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "HUTTON CAL CARLOS ENRIQUE. INCAPACIDAD. Fa. 260 92": Se hace saber que: Por Resolución No. 4578 de fecha 29 7 97 se nombró nuevo curador definitivo del Sr. Carlos Enrique Hutton Cal. CI 4.055.794-8, domiciliado en 19 de abril 106 de la ciudad de Rocha, a Nelda María Huttón Cal, CI 3.462.582-4, domiciliada en Ruta 26 km 85.500, Río Branco, Cerro Largo. Por providencia nº 2989 2000 de fecha 2 8 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los catorce días del mes de agosto del dos mil. ROCHA, 14 DE AGOSTO DEL 2000 Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53980 Set 08- Set 21

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 5567 de fecha 11 08 97 dictada en autos caratulados: "SILVA ROSARIO. INCAPACIDAD. FICHA No. 319 96 V, se ha declarado en estado de incapacidad a ROSANA o ROSARIO YANET SILVA C.I. No. 3.962.857-0 domiciliada en República Española y Hernandarias de la ciudad de Rocha - Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre-, designándose curadora definitiva de la misma al Sr. AMERICO MAURICIO SILVA SENA C.I. No. 3.644.889-4 con igual domicilio que la incapaz. Por providencia No. 3533 de fecha 9 08 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los diecisiete días del mes de Agosto del año dos mil.- ROCHA, 17 de Agosto de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53817 Ago 30- Set 12

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 7591 de fecha 10 12 93 dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ SILVERA MARIA ROSA. INCAPACIDAD. FICHA No. 177 93 V. se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA ROSA FERNANDEZ SILVERA C.I. No. 3.790.913-0 domiciliada en Barrio Da Costa de la ciudad de Castillos- Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. AMELIA FILOMENA SILVERA ROMERO C.I. No. 3.861.118-6 con igual domicilio que la incapaz. Por providencia No. 3404 de fecha 03 08 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los catorce dias del mes de Agosto del año dos mil.- ROCHA. 14 de Agosto de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53903 Set 05- Set 18

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 3680 de fecha 12 08 98 dictada en autos caratulados: "NAVARRO PEREZ PABLO JOSE. INCAPACIDAD. FICHA No. 41 98 V. se ha declarado en estado de incapacidad a PABLO JOSE NAVARRO PEREZ C.I. No. 4.232.761-2 domiciliado en Joaquín Artigas y Juan Acosta de la ciudad de Rocha - Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. ALBA ESTHER PEREZ ESQUIVEL C.I. No. 2.566.149-7 con igual domicilio que el incapaz. Por providencia No. 3530 de fecha 9 08 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los dieciseis dias del mes de Agosto del año dos mil.- ROCHA. 16 de Agosto de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53904 Set 05- Set 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia e PRIMER Turno de Salto, dictada en autos: "MONTERO LIMA, LEONCIO. INCAPACIDAD", FICHA B 16 88, se hace saber que por auto Nº 2693, de

fecha 21 de julio de 1988, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LEONCIO MONTERO LIMA, se designó Curador al Sr. JOSE MARIA ARTAVE, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 29 DE AGOSTO DE 1988.- Salto, a veintitrés de junio de mil novecientos noventa y nueve.- ANGEL MARIA MALVASIO.- ACTUARIO.
10) $ 900 10/p 30110 Set 04- Set 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "TECHERA VARGAS ALEJANDRO" -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Fa: 220 98, se hace saber que por Auto Nº 5426 de fecha 3 de noviembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO TECHERA VARGAS C.I. Nº 3.758.408-9, designándose como curadora a MARTA GLAYDS VARGAS BARRETO C.I. Nº 3.206.769-8. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 28 de febrero de 2000.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53992 Set 11- Set 22

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "GERIBON HERRERA FABRICIO" - INCAPACIDAD - Fa: 147 98, se hace saber que por Auto Nº 2313 de fecha 20 de junio de 2000 se declaró en estado de incapacidad a FABRICIO GERIBON HERRERA C.I. Nº 4.494.982-0, designándose como curadora a MARIA TERESA HERRERA C.I. 3.664.678-5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 15 de agosto de 2000.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. SANDRA BENEDITTO ESCRIBANA, ACTUARIO Adj.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53993 Set 11- Set 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "OLIVERA GOMEZ, MIGUEL ANGEL, INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 244 99 se hace saber que por Resolución Nº 2636 2000 de fecha 08 de Agosto del 2000 se ha declarado en estado de Incapacidad a SUSANA RODRIGUEZ SOSA, designándose curadora a su hermana SONIA BEATRIZ OLIVERA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 10 de Agosto del 2000.- Esc: Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53891 Set 05- Set 18

EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "DE LOS SANTOS DA NEVES, FABRICIO MIGUEL.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Fa. 116 2000 se hace saber que por Resolución Nº 2417 2000 de fecha 26 de Julio del 2000 se ha declarado en estado de Incapacidad a FABRICIO MIGUEL DE LOS SANTOS, designándose curadora a su madre ZULMA MIGUEL DE LOS SANTOS DA NEVES, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 27 de Julio del 2000.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53914 Set 06- Set 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "GIMENEZ GIMENEZ, CESAR. INCAPACIDAD", Fa. 807 99-B, se hace saber que por decreto Nro. 2366 2000 de fecha 20 de Junio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a: César GIMENEZ GIMENEZ y se designó Curadora a la Sra. Mirta GIMENEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 19 07 2000. TREINTA Y TRES, 03 DE AGOSTO DE 2000. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 30009 Set 01- Set 14

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor juez de Paz Departamental de la Capital de segundo turno, en Autos caratulados: "Martirena Rodríguez Silvia Daniela, Información de vida y costumbre" Ficha 445 2000; optando por el título de Escribana Publica, ofreció la declaración de: Sandra Calvo y María del Lourdes Villabona. Montevideo, 10 de agosto de 2000.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 30392 Set 06- Set 19

SEXTO TURNO

-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º turno, en autos caratulados "Sandra Calvo Mira - Información de vida y costumbres" ficha 448 2000 optando por el título de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Silvia Martirena y María Villabona. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
11) $ 540 10/p 30670 Set 08- Set 21

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11o. Turno, en autos caratulados "Decaux Goenaga, Daniela María - Información de Vida y Costumbres" ficha 386 2000, se hace saber que ante esta sede se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de los testigos María Noel Martín y Gabriela Lema sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 9 de agosto del 2000. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 29969 Ago 31- Set 13

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º turno, en autos caratulados "CUBERO OLIVERA, LOURDES JAQUELINE; Información de Vida y Costumbres". Ficha 460 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó Lourdes Jaqueline Cubero Olivera optando por el Título de Escribana ofreciendo la declaración de Pablo Domingo Rottas Neves, Sandra Nahir Ortega Gioia y Jorge Enrique Blanco Peña, sobre su Vida y Costumbres.- Montevideo 24 de Agosto de 2000. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 30682 Set 08- Set 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24 Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Yapeyú Alza, Alma Marina. Información de Vida y Costumbres" Ficha 202 2000, se presentó la interesada optando por el título de Procuradora, habiendo ofrecido la declaración de Alicia Amalia Cano Arriola, Ariel Hugo López Alvarez y Silvia Liliana Aguiar Luna sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 31 de julio de 2000.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 30418 Set 06- Set 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "Potrie Bó, María Laura. Información de Vida y Costumbres.", ficha 562 2000, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Laura Potrie, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y

ofreciendo las declaraciones de Paola Leoncini y Silvia Aldabalde. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 18 de agosto de 2000. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 30324 Set 06- Set 19

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° Turno en autos caratulados SCHINCA BELLO, Alberto. A. "Información de vida y costumbres" Ficha 369 2000 se hace saber que se presentó ante esta Sede solicitando la matrícula de Corredor Inmobiliario, ofreciendo la declaración de la Lic. Alba Moliterni, Sr. Nicolás Pereira, Sra. Beatriz Gonzalez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de Agosto del 2000. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 30368 Set 06- Set 19

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DURAZNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Julio Daniel MARCENAL ALVAREZ en autos caratulados "MARCENAL ALVAREZ, Julio Daniel. Información de vida y costumbres" Ficha V 01 2000, quien optando por el título de Procurador, ofreció las declaraciones de Catón STEFANOLI, Julio MARTINEZ GRAZIUSO y Daniel RODONS INDARTE sobre su vida y costumbres. Durazno 1° de Agosto de 2000. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 900 10/p 30264 Set 05- Set 18

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, Dra. Bélgica Francia Mendy en autos caratulados: "DIAZ FERRARI, Miriam Elizabeth - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha Nº 490 2000, se hace saber que en estos autos compareció MIRIAM ELIZABETH DIAZ FERRARI y ofreció la declaración de los testigos Delia Rosa Orlando Ferrari y Silvia Yanet Clavijo Colombo.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 30 de agosto del 2000.- Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida 2do. turno.
11) $ 900 10/p 30611 Set 08- Set 21



Montevideo, setiembre 11 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO ADAMOLI, 25 años, soltero, oficial de marina, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3440 y MAGELA LILIAN COSTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio Maria Sosa 2281 301.
14) $ 127 3/p 3953 Set 11- Set 13

ANIBAL ALVES, 47 años, divorciado, pensionista, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3535 5 e ISABEL LABAT, 43 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3535 5.
14) $ 127 3/p 3955 Set 11- Set 13

VICTOR YAMANDU DE LEON, 38 años, divorciado, fletero, oriental, domiciliado en Turín 3551 y LOURDES MARIA DUARTE, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Turín 3551.
14) $ 127 3/p 3957 Set 11- Set 13

OFICINA No. 3

MARCO SANTIAGO CALTIERI, 27 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Benito Blanco 3304 103 y VERONICA SOFIA FERNANDEZ, 25 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Benito Blanco 3304 103.
14) $ 127 3/p 3950 Set 11- Set 13

OFICINA No. 6

ENRIQUE JORGE MORALES, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Barquisimeto 4014 y ELOISA CARMEN RODRIGUEZ, 63 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en La Redota 7091.
14) $ 127 3/p 3956 Set 11- Set 13

OFICINA No. 8

JONH FITZGERALD RAUDUVINICHE, 35 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Dámaso Antonio Larrañaga 3439 3 y MARIA ANDREA POCHELLU, 40 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada en Dámaso Antonio Larrañaga 3439 3.
14) $ 127 3/p 3951 Set 11- Set 13

CARLOS IGNACIO RUIZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Buricayupí 3178 y LETICIA TEJERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buricayupí 3178.
14) $ 127 3/p 3954 Set 11- Set 13

JUAN ENRIQUE YOUNG, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Joaquín Nuñez 3073 103 y MARIA CECILIA SAUCEDO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Miami 1805.
14) $ 127 3/p 3959 Set 11- Set 13

GASTON RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galicia 2154 y DANIELA BONILLA, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3814 9.
14) $ 127 3/p 3961 Set 11- Set 13

OFICINA No. 9

RAMON ANGEL SILVERA, 28 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Casavalle 4770 bis y ADRIANA ESTELA ARIAS, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Casavalle 4770 bis.
14) $ 127 3/p 3960 Set 11- Set 13

OFICINA No. 10

MIGUEL ANGEL VILLANUEVA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Melchor Ramírez 4090 y KAREN ELIZABETH ZIGNAGO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Melchor Ramírez 4090.
14) $ 127 3/p 3952 Set 11- Set 13

LUIS ROBERTO UMPIERREZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 4009 y PATRICIA ALEXANDRA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. de las Instrucciones 1200 C ap. 4.
14) $ 127 3/p 3958 Set 11- Set 13

Montevideo, setiembre 8 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS ENRIQUE ALANIZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tiburcio Gómez 1630 y LETICIA ANDREA CROCCE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1630.
14) $ 127 3/p 3919 Set 08- Set 12

LINO GABRIEL AGRASO, 24 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en Munar 2812 y GABRIELA LILIAN PEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Contucci 3905.
14) $ 127 3/p 3923 Set 08- Set 12

OFICINA No. 2

NERI OMAR BRAGA, 53 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 1136 y CARLA MARISEL LOZANO, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Emilio Romero 1136.
14) $ 127 3/p 3920 Set 08- Set 12

MARCELO DANIEL BURGOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Oribe 2762 y MARIA JOSE SUAREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Oribe 2762.
14) $ 127 3/p 3926 Set 08- Set 12

PABLO BERASAIN, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Cno Ariel 4645 bis y LORENA HEYDEL, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joanicó 3332 902.
14) $ 127 3/p 3929 Set 08- Set 12

SERGIO DARIO BUTIN, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Juan Ramón Gómez 2647 y MARIA SOLEDAD ROJAS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acrópolis 3746.
14) $ 127 3/p 3932 Set 08- Set 12

OFICINA No. 5

CARLOS MIGUEL GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Locarno 3677 bis y ANA JANETTE CAMARGO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Locarno 3677 bis.
14) $ 127 3/p 3922 Set 08- Set 12

SANTIAGO MIGUEL GONZALEZ, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Solís Grande 937 bis=3 y GRISEL FANDIÑO, 36 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Solís Gra nde 937 bis=3.
14) $ 127 3/p 3936 Set 08- Set 12

ALEJANDRO ICHART, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Cont Etchevarriarza 3535 y FRANCISCA ROSA VIEYTES, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Zum Felde 1416=201.
14) $ 127 3/p 3939 Set 08- Set 12

JOSE MARIA GOICOECHEA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Talcahuano 3279 y LOURDES MARIANELA CASTRO, 30 años, viuda, docente, oriental, domiciliada en Talcahuano 3279.
14) $ 127 3/p 3947 Set 08- Set 12

OFICINA No. 6

PABLO ANDRES MACHADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 2042 bis y JENNIFER ALEXANDRA MONTIEL, 21 años, soltera, estilista, oriental, domiciliada en Mochuelo 3486.
14) $ 127 3/p 3921 Set 08- Set 12

ALVARO BRAULIO MILAN, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2058 302 y RITA ISABEL ORONOZ, 44 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2058 302.
14) $ 127 3/p 3931 Set 08- Set 12

SEBASTIAN MUÑOZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San José 1146 y MARIANA VIRGINIA SEOANE, 23 años, soltera, docente, nacional uruguaya, domiciliada en Durazno 1184.
14) $ 127 3/p 3934 Set 08- Set 12

ALFREDO ENRIQUE MENENDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1404 y PATRICIA RAMOS, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Mariano Uriarte 6243.
14) $ 127 3/p 3935 Set 08- Set 12

JUAN CARLOS MARTINEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq Block 17 210 y LAURA TERESITA MEZZETTI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constituyente 1845.
14) $ 127 3/p 3942 Set 08- Set 12

DIEGO ESTEBAN MARTINEZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Mateo Cabral 3428 2 y SILVINA LOURDES FARCIC, 25 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en José Antonio Cabrera 3723 6.
14) $ 127 3/p 3945 Set 08- Set 12

OFICINA No. 7

PABLO GERMAN PERRONE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en THompson 3083 1 y MARIA LAURA SAINZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 2697 bis 8.
14) $ 127 3/p 3928 Set 08- Set 12

GABRIEL PLADA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Barrios 4637 y DANIELA LILA ESPINOSA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Barrios 4637.
14) $ 127 3/p 3944 Set 08- Set 12

OFICINA No. 8

SERGIO EDUARDO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Selene 3291 y TATIANA RUT SALABERRY, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Selene 3291.
14) $ 127 3/p 3925 Set 08- Set 12

OFICINA No. 9

ALVARO MIGUEL SARMIENTO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tapes No. 967 y GRACIELA RODRIGUEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florencio Escardó 1644.
14) $ 127 3/p 3918 Set 08- Set 12

IGNACIO SCHCOLNIK, 30 años, soltero, lic. en administración, oriental, domiciliado en Vázquez Ledesma 3011 302 y JACQUELINE ELIEZER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en R. R. del Perú No. 1359 ap. 1001.
14) $ 127 3/p 3930 Set 08- Set 12

EDWARD WILLIAM SPENCER, 25 años, soltero, lic. en medio ambiente, inglesa, domiciliado en Leyenda Patria 3104 ap 1001 y DENISE LIEUTIER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Leyenda Patria 3104 ao 1001.
14) $ 127 3/p 3937 Set 08- Set 12

JULIO CESAR SALINAS, 39 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1339 ap. 102 y ALEJANDRA VIRGINIA CARRETERO, 29 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco No. 825 ap. 1002.
14) $ 127 3/p 3940 Set 08- Set 12

RAFAEL EDUARDO SOUSA, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez No. 1497 ap. 304 y CLAUDIA RENEE ALLIETTI, 33 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Cerro Largo No 1484 ap. 304.
14) $ 127 3/p 3941 Set 08- Set 12

RUBEN ALBERTO SENA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rambla Republica de Chile 4437 y MARIA CECILIA CAMARGO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rambla Republica de Chile 4437.
14) $ 127 3/p 3943 Set 08- Set 12

NELSON MARCELO SEGOVIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Garre s n y SHEYLA LORENA GARCIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Maria Herrera 269.
14) $ 127 3/p 3949 Set 08- Set 12

OFICINA No. 10

MARTIN VAZQUEZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Lapuente 2314 y CECILIA FERRERIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lapuente 2314.
14) $ 127 3/p 3924 Set 08- Set 12

Diego Javier Nípoli, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 3148 402 y VERONICA GABRIELA THOMAS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Avda. Italia 3148 402.
14) $ 127 3/p 3927 Set 08- Set 12

DAVID ISRAEL VALERIO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Popeyán 5426 y SANYA KELLY SEVERO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Colman 4976.
14) $ 127 3/p 3933 Set 08- Set 12

ALVARO VAZQUEZ LEDESMA, 37 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Santiago Gadea 3171 bis 5 y ARACELI CELESTE PELLIZZARI, 41 años, divorciada, téc. radióloga, oriental, domiciliada en Santiago Gadea 3171 bis 5.
14) $ 127 3/p 3938 Set 08- Set 12

ALDO TRAVERSO, 39 años, divorciado, lab. dental, oriental, domiciliado en Arrieta 2874 y CLAUDIA MARGARET ZOUKO, 33 años, divorciada, asist. dental, oriental, domiciliada en Dr. Capdehourat 2593.
14) $ 127 3/p 3946 Set 08- Set 12

NESTOR ALCIDES TANCREDI, 46 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Gualeguay 3386 ap. 1016 y MIRTHA SUSANA PARODI, 40 años, soltera, química, oriental, domiciliada en Gualeguay 3386 ap. 1016.
14) $ 127 3/p 3948 Set 08- Set 12

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Pri-

mera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno, Dr. José Lobelcho en autos caratulados; Genta Quaglia Carlos Luis.- Prescripción Adquisitiva.- Ficha 27 96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado CARLOS LUIS GENTA QUAGLIA, solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble Padrón No. 27298, sito en la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario "Médanos de Solymar", Solar identificado con el No. 29 de la Manzana 32 según plano del Agrimensor Carlos Hughes, de diciembre de 1962, aprobado por el Concejo Local Autónomo el 1º de agosto de 1963, inscripto con No. 12154 el 16 de enero 1964, en la Dirección General de Catastro. Consta de una superficie de seiscientos cincuenta y un metros cuadrados con setenta y ocho decímetros que se deslindan así: 15 mts. Con 43 cm. al suroeste con frente a la calle C; 44 mts. con 61 cm. al noroeste, lindero con los Padrones 27270 propiedad de María Clara Altamirano, y Ana María y Walter Lopez Altamirano y con el padrón 27271 propiedad de cónyuges Pedro Gomez y Miriam Lorenzo; 15 mts. con 05 cm. al noreste lindero al Padrón 27274 propiedad de los cónyuges Josefina dos Santos y Luis Rovera y 44 mts. con 61 cm. al sureste lindero al padrón 27297 propiedad del Sr. Roberto Miranda. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble a prescribir; Emplazándose en Especial a Sonia Lemole de Tammaro y Tito Rogelio Tammaro y o a sus sucesores, así como a Tunecci S.A. y sucesores a cualquier título, a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 9 de Agosto de 2000. Dr. José Lobelcho, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 7 Turno.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 3060 10/p 29641 Ago 30- Set 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, en autos caratulados "Campos Rodríguez, César y otros c Albrizzatti de Moalli, Zoraide y otros - Prescripción adquisitiva treintenaria", F. 519 00, se hace saber que ante esta Sede se han presentado César Campos Rodríguez, Carlos Agresta Campos, Gladys Aída Agresta Campos, el Doctor Gabriel Bentancur Hernández, en representación de Luis Omar Campos Varela y Delia Josefina Varela Díaz, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble padrón 104.255, 5ta. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Gral. Julio Amadeo Roletti nros. 3674 y 3674 bis (ex Zapucay nro. 3). Según plano de la Agr. Blanca Inthamoussu, de setiembre de 1999, inscripto provisoriamente en Catastro, el 14 de febrero del 2000, con el nº 355, tiene una superficie de 314 metros 70 decímetros, que se deslindan así: Al Noroeste, 10 mts. de frente a la calle Gral. Julio Amadeo Roletti; al Noreste, 31,47 mts. lindando con padrones 104.254 y 72.945; al Sureste, 10 mts lindando con padrones 104.252, y 104.251; y al Suroeste, 31,47 mts. lindando con padrón 104.241.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos respecto del bien descripto, y en especial a los sres. Zoraide Albrizzatti de Moalli, Elena Moalli de Douglas Scotti, Armando Moalli, Stefania Zoraide María Moalli, Enrique Mario Federico Moalli y Lucía Moalli Gandini; y a los propietarios de los linderos, padrones 72.945, 104.254, 104.251, 104.252 y 104.241, y o sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con el que se seguirán estos procedimientos. Montevideo cuatro de agosto del dos mil.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

16) $ 2700 10/p 30780 Set 11- Set 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "MARTINEZ MARTINEZ, Alfredo D. y María Mayder HERNANDEZ CODA -PRESCRIPCION ADQUISITIVA- Ficha 157 99 C", se hace saber que ante esta Sede se han presentado Alfredo Daniel MARTINEZ MARTINEZ y María Mayder HERNANDEZ CODA iniciando acción de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien inmueble: "1 fracción de campo con las mejoras que le acceden empadronada con el número 29.338, ante 7.090 en m á, ubicado en la zona rural de Canelones, Sección Catastral Primera Canelones, la cual según plano de mensura para prescripción del Ing. Agrim. Fernando Lema de Setiembre de 1998 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Oficina Delegada de Canelones con el Nº 30 el 23 09 1998, se compone de dos fracciones, tiene un área total de 12 hás. 3455 m2 con 44 y se deslinda así: FRACCION 1 con una superficie de 11 hás. 2.349 m2 con 44: al S 319.50 mts. de frente a Ruta Nº 11 Pavimento Asfalto, ancho 60 mts., al SW 243,02 mts. lindando con P. 29.337; al NW 310,64 mts. lindando con parte del padrón 7.088; y al NE línea quebrada de 2 segmentos de recta que miden el primero 441,81 mts. corre de NW a SE y la separan de los P. 7.090 y 60.518, y el segundo 55,98 mts. corre el NE a SW, y que la separa del P. 7.090.- FRACCION 2 con una superficie de 1 há. 1.106 m2: tiene forma triangular y al N 213,26 mts. a Ruta Nº 11 Pavimento Asfalto ancho 60 mts.; al Se 173,69 mts. lindando con parte del P. 19.818 y al SW 127,92 mts. lindando con P. 29.337.- De la NOTA del referido plano surge que frenta a Ruta Nº 11 existe retiro para edificar de 25 mts.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia y especialmente a Julián HERNANDEZ y César Pablo y Alicia Magdalena HERNANDEZ LIZARRIBAR, a los propietarios de los padrones linderos y a sus sucesores a título universal o singular para que comparezca en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Canelones, 3 de Abril de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 3780 10/p 30213 Set 04- Set 15

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial de Canelones - San Ramón, en los autos caratulados "CLIMENTE MORA José Enrique.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." FICHA C. 42 97, se hace saber que ante esta Sede se presentó José Enrique Climente Mora, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre las 3 4 partes del inmueble padrón 2007 de esta ciudad, zona urbana, manzana 165, el que según plano del Agrimensor Fernando Lema de diciembre de 1990 consistente en un terreno con sus mejoras con una superficie de 680 mts con 42 decímetros con frente a la calle Recreo. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a opo nerse a esta gestión y sucesores a cualquier título, así como a los linderos Sres. Eulogio Olmes Figueredo Padrón 2006 con frente a calle Bella Vista y Sr. Severino Luciano Espino Bentancur Padrones 1638 y 2811 domiciliado en Herrera y Tala s n, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado en el término de 90 días, bajo apercibimiento de de signárseles Defensor de Oficio. San Ramón, 5 de febrero de 1998. Dra. JULIA E. STARICCO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1800 10/p 30115 Set 04- Set 15

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO: "Por disposición de la Juez de Paz de la 23a. sección de Canelones, Dra. Anahy Parada, en autos caratulados: "De Sanctis Gil, Milka; Rodríguez De Sanctis, Alvaro y Bettina Milka. Prescripción adquisitiva treintenaria" Ficha C 5 2000 se hace saber que se han presentado ante esta Sede Milka Eulemia De Sanctis Gil; Alvaro Enrique Rodríguez De Sanctis y Bettina Milka Rodríguez De Sanctis a los efectos de promover prescripción adquisitiva treintenal sobre el bien ubicado en la vigésimotercera sección judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Santa Lucía del Este, padrón No. 452, solar 3 de la manzana 19 según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Fernando Ospitaleche que fuera inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Pando con el No. 294 el 4 de noviembre de 1999, con una superficie de 689 mc 28 con frente a la calle No. 4 y se deslinda así: 12 metros al este con frente a la calle No. 4, al sur con padrón No. 459 con frente a Rambla Costanera, al oeste 12 m 82 con frente a la calle 17 metros y al norte con los padrones 450 y 451. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir, especialmente al Sr. Uruguay Beca Laredo a sus sucesores a cualquier título y a los linderos: titular del padrón No. 450 con frente a la calle No. 3, solar 1, manzana 19; del padrón No. 451 con frente a la calle No. 3, solar 2, manzana 19; del padrón No. 459 con frente a Rambla Costanera; para que comparezcan en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se expide el presente en La Floresta el 5 de agosto de 2000. Dra. Anahy Parada Cattaño, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2880 10/p 29987 Ago 31- Set 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "VAZQUEZ, ALBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 663-99", se hace saber que ante esta Sede se presentó ALBERTO VAZQUEZ, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío ubicado en la 4ª Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, empadronado con el N° 5.034 antes en mayor área con el N° 10.856 y aún antes N° 20.702, señalado con el N° 18 de la Manzana 7 en el plano del Agr. José Meier, de enero de 1952, inscripto en la Dirección de Topografía el 13 de marzo de 1952 con el N° 6.985 aprobado por la Junta Local Autónoma de Las Piedras el día 12 de marzo de 1952 expediente A-07600, con una superficie de 312 m2. que se deslindan: 12 metros de frente al sur a la calle Oficial II (hoy Manuel Freire), 26 metros al oeste lindando con parte del solar N° 17, 12 metros al norte con parte del solar 21 y 26 metros al este lindando con el solar N° 19, todo del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguiran los procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veinticinco días del mes de julio del año dos mil. Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DPTAL. LAS PIEDRAS DE 1er. TURNO.

16) $ 2700 10/p 29997 Set 01- Set 14

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "GULARTE LAUZ, DELMAR ANUNSIACION Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." (Ficha 233 00), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Delmar Anunsiación Gularte Lauz y Ana Mirta Araújo González promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la primera sección judicial de Cerro Largo, manzana N° 351 de la planta urbana de la ciudad de Melo, empadronada con el N° 3.905 (padrón de orígen), la cual según plano del Agrimensor Luis E. Percovich de junio de 1974, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el N° 5.314 el 13 de agosto de 1974, se compone de una superficie de 630 metros, que se deslinda así: 35,oo mts. al Norte, de frente a calle Moret; 18,oo mts. al Este, de frente a calle Gral. Prim, también por ser esquina; 35,oo mts. al Sur, lindando con el padrón 3.904; y 18,oo mts. al Oeste, lindando con el padrón 3.894.- En consecuencia se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, especialmente a los propietarios de los predios linderos y a los sucesores de José Arpí Souza.- Melo, 11 de agosto de 2000.- Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2160 10/p 30239 Set 05- Set 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, en autos: "ROSANO OROÑO Evidencio.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" - Ficha 149 98; se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. Evidencio ROSANO OROÑO, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente BIEN INMUEBLE Padrón N° 354 de la Manzana N° 257 de la Primera Sección Judicial y Catastral de Durazno; con una superficie de 438 metros 5425 cms.; que perteneciera a quien en vida se llamara JUAN CANTON; lindando con los Padrones N°s. 353; 6226; 325 y 4375.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien a prescribir y en especial a los herederos de Juan Cantón, Ramón Cabrera y Josefina Pastorino de Cantón y o sus sucesores y a los propietarios de los predios linderos, Sres: Eloy Rodolfo MERLO; Irma ROSANO OROÑO, Isaac RODRIGUEZ y Rodolfo MUÑOZ; a que comparezcan a deducir sus derechos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Durazno, 8 de Agosto de 2000.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

16) $ 1980 10/p 30620 Set 08- Set 21

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos caratulados: Herrera de Frachia Reina Isabel. Prescripción Treintenaria. Fa. 171 96, Se hace saber que ante esta sede se presentó: Reina Isaber Herrera de Frachia, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble urbano Padrón Nro. 2111, Fracción de terreno ubicado en la ciudad de Minas, 1era Secc. Jud. de Lavalleja sito en la esquina de las calles Prof. Fernando Estévez y Capitán Matías Lasarte.

En Consecuencia: Se cita, llama, y emplaza a todos aquelos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, a que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de desingnárseles Defensor de Oficio. Minas. 22 8 00. Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

16) $ 1440 10/p 30003 Set 01- Set 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

E.D.I.C.T.O.

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "SOSA ACHETINI, GUSTAVO" PRESCRIPCION TREINTENAL. FA 354 99, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés sobre el inmueble Padrón 8447, manzana 262 de la 1ra sección judicial de Maldonado, y en especial a los Sres Uberfil Doroteo Echeverría, Uberfil Carlos, Alejandro Daniel, Sara Graciela, Elvira Cristina y Carlos Eduardo Echeverría y a Sara Vaz Ferreira de Echeverría y o sus sucesores a título universal o particular, a efectos de que comparezcan a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones.

A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 3 de agosto de 2000. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1260 10/p 30290 Set 05- Set 18

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 8vo. Turno de Maldonado, en autos: "Escobal, Clemente Victorio y otros c Sucesores de Garcia, Marcelino." Prescripción. Ficha 287 78, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho a todos los que tengan interés sobre el inmueble padrón No. 1192 de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, el cual según plano del Agrimensor José A. Spagnolo, de octubre de 1948 inscripto en Dirección General de Catastro con el No. 1311, tiene una superficie de 25 hás. 4784 mts. 7930 dms., y en especial a los sucesores a cualquier titulo de Marcelino García, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán adelante las actuaciones.- Maldonado, 26 de julio de 2000. Nelson Richart, ACTUARIO.

16) $ 1620 10/p 30811 Set 11- Set 22

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial de l Departamento de Paysandú, en Autos: "Rosano Segundo, Julio Cesar Demanda de Auxiliatoria de Pobreza y Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa B 102 99", se cita llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los que por cual quier causa se consideren con derecho al Inmueble Padrón N° 102 sito en Pueblo Morato, paraje Tres Arboles, zona urbana Departamento de Paysandu localidad Catastral Morató 6ta Secc Judicial de Paysandú, Manzana 3 Carpeta 1 consta de una superficie de terreno de 1000 m2 y casa habitación, fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el N° 76 el 30 12 99 según Plano del Agrimensor R. Colombo. Y que se deslinda así al Oeste Padrón N° 100 propiedad de Pedro Valerio Gonzalez por el Norte Padrón N° 98

Propiedad de Gerónimo Núñez y Padrón Nº 103 Propiedad de Julio Barboza Ferreira, se cita llama y emplaza a los linderos y al ultimo dueño Walter A Nieves Rodriguez, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio por el cual se seguiran los procedimientos en esta Sede situada en la ciudad de Guichón quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. AUXILIADO DE POBREZA.= Guichón, 11 de agosto del 2000.= DR JORGE E RIOS ESTEVES. JUEZ DE PAZ 5ta. Secc. Pdú.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53909 Set 05- Set 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados "BERALDO DONAMARI, Felipe. Prescripción Adquisitiva". Ficha Nº 175 2000, se ha e saber que ante este Juzgado se ha presentado Felipe BERALDO DONAMARI, promoviendo juicio de Prescripción adquisitiva, de un camión marca FORD, modelo D-0507, año 1973, motor D703F0K13B, de 4 cilindros, 82 H.P. a GAS-OIL 2 ejes, Chasis carece de numeración, Carroceria´tipo abierta, con capacidad de 2000 kilogramos, matriculado y empadronado en Paysandú, con el Nº 57.952, antes en Tacuarembó con padrón 36.168 y matricula R-10-0886.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (noventa) a todos los que se consideren con derecho de oponerse esta gestión, para que comparezcan a deducirlos antes este Juzgado, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Paysandú, 27 de julio de 2000. Dra. Karina Martínez. Juez de Paz Departamental de Paysandú.
16) $ 1620 10/p 30504 Set 07- Set 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MERCEDES ICHUSTE FERREIRA, (Ficha 335 2000) iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el los siguientes padrones: A) Padrón Nº 695 de la Localidad Catastral de Tranqueras, manzana 176, que según plano de mensura del agrimenor Franklin Aliano Goldarecena, inscripto provisoriamente en la Oficina Deptal. de Catastro de Rivera con el Nº 150 el 22 12 1998, tiene una superficie de 5389 m, con 48 dm y se deslinda: al NE 87,10 m con frente a la calle Paraná; B) Padrón Nº 640, de la Localidad Catastral de Tranqueras, manzana Nº 173, que según plano del Agrimensor Franklin Aliano, inscripto provisoriamente en la Oficina de la Dirección Nacional de Catastro de Rivera con el Nº 149 el 22 12 1998, tiene una superficie de 5763 m y se deslinda: al NE 67,10 m con frente a la calle Soriano; y C) padrón 642 de la Localidad Catastral de Tranqueras manzana Nº 173, que según plano de mensura del Agr. Franklin Aliano, inscripto provisoriamente en la Oficina Nacional de Catastro de Rivera el 22 12 1998 con el Nº 148, tiene una superficie de 859 m y se deslinda: al SO 20 m con frente a la calle Paraná. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados en el padrón de referencia, especialmente a los sucesores de OXILIO SICHERO y A. ACOSTA, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio. Rivera, 2 de agosto de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
16) $ 2700 10/p 30267 Set 05- Set 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MUÑOZ OSCAR HORACIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 166 2000", se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva respecto de un solar de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Localidad Catastral Balneario Arachania, Décima Sección Judicial del Departamento de Rocha, señalado como Solar 5 de la manzana 37 en el Plano del Agrimensor Natalio S. Bielli e Ingeniero Alberto Tournier de Junio de 1950, Inscripto en la Oficina Departamental de Rocha con el Número 190 el 7 07 1950, se encuentra Empadronado con el No. 48053 (antes 6916 en mayor área) con una superficie de 658,94 metros que se deslinda de la siguiente manera: 29,97 metros de frente al NORESTE de frente a la calle No. 3 (de 17 mts.); 16,80 mts. al SURESTE también de frente por ser esquina a la calle No. 15 (de 17 mts.); 33,10 mts. al SUROESTE, lindando con solar 6 (hoy Padrón 50620); y 19,93 mts. al NORESTE con solar 4 (hoy Padrón No. 40.849), todos del mismo plano.-
En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA al propietario del predio lindero (solar 4 Manzana 37 Padrón 40849) DANIEL CASTILLO CARDOSO, a los demás linderos, y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derecho sobre el bien inmueble descripto, a comparecer a ejercer sus derechos en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien continuarán las presentes actuaciones.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil.- ROCHA, 25 DE ABRIL DE 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2880 10/p 30116 Set 04- Set 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "ROCHA GRACES, CARLOS RAUL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. 179 2000, se hace saber que se ha presentado Carlos Raúl Rocha Gracés a fin de promover demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto de una fracción de terreno con construcción precaria, empadronado con el No. 2.665, el que según el Plano de Mensura para Prescripción, del Ingeniero Agrimensor Jorge R. Lanza, de fecha 24 de mayo de 2000, inscripto provisoriamente en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, con el No. 76 el 29 de mayo de 2000, está ubicado en zona urbana, Localidad Catastral Salto, manzana catastral No. 185, con una superficie de 581 metros cuadrados 02 decímetros cuadrados, que se deslinda así: al Este, de frente a calle Chiazzaro, 20 m 54 cm; al Sur, linda 23 m 47 cm y 0.54 m, con Padrón No. 2664 y 5 m 03 cm con Padrón No. 2662; al Oeste, 29 m 38 cm, con Padrón No. 29.603; y al Norte, linda 28 m 68 cm con Padrón No. 2666. POR LO QUE SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por un plazo de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble mencionado, a fin de que comparezcan a denunciarlos dentro del plazo legal y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 14 de agosto de 2000. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
16) $ 2340 10/p 30258 Set 05- Set 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto en autos: "FARIAS COSERES, José Pedro Prescripción adquisitiva" Fa. 513 00, se hace saber que en esta sede se promovio acción de prescripción adquisitiva del vehículo automotor marca VOLKSWAGEN, modelo Amazon L.S. año 1982 Nº de Motor BR394234, matricula de Salto HB 802 (antes Nº 65.582). Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, para que comparezcan en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombramiento de Defensor de Oficio. Salto, diez de agosto de dos mil.- Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1080 10/p 30787 Set 11- Set 22

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de Segundo Turno, Dra. Alicia Infante, auto No. 987 del 14 8 2000, en los autos: "DE LEON SERENA CARLOS GERARDO. PRESCRIPCION. Ficha C 452 2000, se hace saber que se promovió acción de prescripción respecto del automóvil marca CHEVROLET, modelo MONZA, año 1987, tipo SLE Padrón No. 343.201, matrícula 855951 de Montevideo.- En consecuencia se

CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios, a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo mencionado, a que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- San José, 23 de agosto de 2000. Dra. Alicia Infante, Juez de Paz Dptal.
16) $ 1260 10/p 30715 Set 11- Set 22

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ADELAIDA FONTANINI, solicita la inscripción de la obra titulada "SYNTHESIS 2000 LABERINTO MUSICAL", de su autoria. Montevideo 27 de julio del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 29632 Ago 30- Set 12

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

RUBEN BEHAK KATZ, solicita la inscripción del Album musical titulado "VIVENCIAS 1", de su autoria. Montevideo 21 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 29731 Ago 30- Set 12

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

VARTUHI AHARONIAN DE ASADOURIAN, solicita la inscripción de las siguientes obras: 1.- Juego de Mesa denominado "KANINO".- (JUEGO DE CARTAS), 2.- Juego Didáctico denominado "KANES", de las cuales se declara autora. Montevideo 17 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 29733 Ago 30- Set 12

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

JUAN JOSE MATTURRO, solicita la inscripción de la obra titulada "GRACIAS", de su autoria. Montevideo 04 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 29855 Ago 31- Set 13

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO PAZ CARLSON, solicita la inscripción de la obra titulada "TIERRA LUMINOSA", de la cual es autor. Montevideo 30 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 30045 Set 01- Set 14

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

HORACIO SANTANA MADERO solicita inscripción de la Obra titulada "POEMAS Y CUENTOS EN COLONIA DEL SACRAMENTO" de su autoría. Montevideo 29 de agosto de 2000 Lic. Mabel Batto Ochoteco, Enc. de Dirección General.
17) $ 420 10/p 30100 Set 04- Set 15

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

SILVIA BENECCHI, solicita la inscripción de las siguientes obras: 1.- "INFORMATICA PARA ESCOLARES", 2.- "COMO PREPARAR UN CURRICULUM VITAE CON WORD" y 3.- "DACTILOGRAFIA", de su autoria. Montevideo 30 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 30247 Set 05- Set 18

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

VICTOR GONZALEZ BARBONE, solicita la inscripción de la obra titulada "BRONCE Y SUEÑO", de la cual es autor. Montevideo 01 de setiembre del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 30249 Set 05- Set 18

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO - ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTORICOS, solicitan la inscripción de la obra titulada "HISTORIA DEL EJERCITO", de la cual se declaran editores y propietarios de la recopilación. Montevideo 30 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 30333 Set 06- Set 19

BIBLIOTECA NACIONAL Derechos de Autor

ORLANDO DI ROSARIO MALO solicita la inscripción del reglamento del juego denominado "WORLD FUTBOL LIGA", del cual se declaró autor,- Montevideo, 30 de agosto de 2000. Lic. Mabel Batto Ochoteco, Encargada de la Dirección General.
17) $ 420 10/p 30605 Set 08- Set 21

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

RICARDO CARDONA, solicita la inscripción de la obra titulada "EL MARKETING EN INTERNET", de su autoria. Montevideo 07 de setiembre del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 30790 Set 11- Set 22

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ SARZAY HOMERO, JULIO AGOSTO Y JUAN MANUEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha V 167 2000, se hace saber que de solicitó las rectificaciones de las siguientes partidas: Partida de NACIMIENTO de Homero RODRIGUEZ ZARZAY, registrada con el N° 2239 el día 5 de junio de 1958 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Adj. D del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "ZARZAY" debe decir "SARZAY" por así corresponder.
Partida de NACIMIENTO de Juan Manuel RODRIGUEZ SARZAY registrada con el N° 2095 el día 20 de setiembre de 1972 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 24° sección (Pocitos) de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "ZARZAIY" debe decir "SARZAY" y donde figura "MANUEL JUAN" en el texto debe decir "JUAN MANUEL" por así corresponder.
Partida de NACIMIENTO de Julio Agosto RODRIGUEZ SARSAY, registrada con el N° 2883 el día 11 de junio de 1970, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Adjunta D de Montevideo, haciendose constar en ella que donde figura "SARSAY" debe decir "SARZAY" por asi corresponder. Montevideo, 31 de mayo de 2000.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53832 Ago 30- Set 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "MAQUEIRA PEREZ, ADOLFO ALEJANDRO- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 343 2000, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de ADOLFO ALEJANDRO MAQUEIRA PEREZ registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 6 de Montevideo, Acta N° 590, el ldia 2 de junio de dos mil, haciéndose constar en la misma que donde figura como estado civil "SOLTERO" debe decir "VIUDO" por así corresponder.- Montevideo. 15 de agosto de 2000.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53883 Set 04- Set 15

DECIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LE-

TRADO DE FAMILIA DE 10MO. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "MONTESDEOCA SILVA MIRTA Y RAUL EDGAR SANGUINETTI MEDINA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 330 2000", SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LAS RECTIFICACIONES DE LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO DE LUIS RAMON SANGUINETTI MONTESDEOCA, ACTA Nª 590 DE FECHA 2 5 88 DE LA OFICINA 9 DE MONTEVIDEO, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE RAUL EDGAR SANGUINETTE DEBE DECIR RAUL EDGAR SANGUINETTI Y DONDE DICE LUIS SANGUINETTE DEBE DECIR LUIS SANGUINETTI Y DE MATRIMONIO DE RAUL EDGAR SANGUINETTI Y MIRTA MONTESDEOCA, ACTA Nº 66 DE FECHA 3 2 82 DE LA OFICINA 9 DE MONTEVIDEO, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE RAUL EDGAR SANGUINETTE Y LUIS SANGUINETTE DEBE DECIR RAUL EDGAR SANGUINETTI Y LUIS SANGUINETTI POR ASI CORRESPONDER.
EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53913 Set 05- Set 18

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16o. Turno, en autos: "Ferrari Baldassari, María Elena y Sologaistoa Faruelo, Ernesto Daniel - Rectificación de partida" Ficha A 335-2000, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de María Elena Ferrari Baldassari y Ernesto Daniel Sologaistoa Faruelo del 29-6-1962, Acta 350, Juzgado de Paz de la 18a. Sección Judicial de la Capital (Montevideo) haciéndose constar en ella que donde dice que María Elena Ferrari Baldassari nació el 25 de junio de 1934, debe decir que nació el 25 de julio de 1934. Montevideo, 3 de agosto de 2000. Esc. Gloria Corrales, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54007 Set 11- Set 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "SUBIAGUIRRE, NINA; FERNANDEZ, HIPOLITO CARLOS Y SUBIAGUIRRE, NINA; FERNANDEZ SUBIAGUIRRE, HIPOLITO CARLOS - RECTIFICACION DE PARTIDAS" FICHA A 287 2000, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NINA SUBIAGUIRRE, extendida el 3 de octubre de 1956, ante el Oficial de Estado Civil de la 1º sección del departamento de Rocha, Acta No. 317, de la partida de matrimonio celebrado el 6 de noviembre de 1981 entre HIPOLITO CARLOS FERNANDEZ DIAZ y NINA SUBIAGUIRRE ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 4 del departamento de Montevideo, Acta No. 913 y de la partida de nacimiento de HIPOLITO CARLOS FERNANDEZ SUBIAGUIRRE, extendida el 13 de julio de 1984, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 4 del departamento de Montevideo, Acta No. 1019, en el sentido de que donde dice "SUBIAGUIRRE" debe decir "ZUBIAGUIRRE". Montevideo, 17 de agosto de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53961 Set 07- Set 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "ESTRADA CABRERA, PAULA ELVA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 67 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de matrimonio de CARLOS ALBERTO GARCIA y PAULA ELVA ESTRADA, de fecha 11 de noviembre de 1944, acta nº 280 de la 20a. sección del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido que donde dice "ELBA PAULINA" debe decir "PAULA ELVA" por así corresponder; y por decreto 1831 2000 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 16 de agosto de 2000. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53920 Set 06- Set 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "RICHARD BARREIRO, NELLY - RECTIFICACION DE PARTIDA-" FICHA V 353 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de MARCELO SULFO AGUILAR, fallecido el 23 de agosto de 1999, acta nº 1287, Oficina nº 1 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido que donde dice "VIUDO", debe decir "CASADO", por así corresponder. Montevideo, 16 de agosto de 2000. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53886 Set 04- Set 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos NUÑEZ FERNANDEZ LUISA BEATRIZ s Rectificacion de Partida de partida de nacimiento de su menor hija. FICHA. 454 2000B, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificacion de la partida de nacimiento de su menor hija en la siguiente forma, al margen del acta donde dice BRUNA VALERIA FERNANDEZ FERNANDEZ, debe decir BRUNA VALERIA NUÑEZ FERNANDEZ, por asi corresponder. Artigas, 22 de agosto del año 2000.- ANA. T. CAMARA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53841 Ago 31- Set 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "NINO OVIDIO FERNANDEZ CHAVES Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 933 A 2000, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de Doris Elizabet Fernandez Oyasbeherez, en el sentido que en todos los lugares donde dice "FERNANDEZ", deberá decir "FERNANDEZ CHAVES". Pando. 21 de Agosto de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53996 Set 11- Set 22

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "NINO OVIDIO FERNANDEZ CHAVES Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 933 A 2000, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de Walberto Fernandez, en el sentido que en todos los lugares donde dice "FERNANDEZ", deberá decir "FERNANDEZ CHAVES". Pando. 24 de Agosto de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53997 Set 11- Set 22

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "NINO OVIDIO FERNANDEZ CHAVES Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 933 A 2000, se solicitó la rectificación de partida de matrimonio, de Nino Ovidio Fernandez y Maria Margarita Oyasbeherez, en el sentido que en todos los lugares donde dice "FERNANDEZ", deberá decir "FERNANDEZ CHAVES". Pando. 24 de Agosto de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53998 Set 11- Set 22

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "NINO OVIDIO FERNANDEZ CHAVES Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 933 A 2000, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de Nino Ovidio Fernandez, en el sentido que en todos los lugares donde dice "FERNANDEZ", deberá decir "FERNANDEZ CHAVES". Pando. 21 de Agosto de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53999 Set 11- Set 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ERIKA ZULANY y ALMIR ROGELIO SOUZA BUENO (Fa. 307 2000) pues en la misma donde dice: "y de MARA REGINA BUENO LOPES" debe de decir: "y de MARA REGINA LOPES BUENO", y al margen donde dice: "SOUZA BUENO" debe de decir: "SOUZA LOPES" por ser lo que corresponde. Melo, 10 de agosto del año 2000. Publicación gratuita de acuerdo a lo dispuesto

en el art. 340 de la Ley N° 16.170. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53816 Ago 30- Set 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "REYES FERNANDEZ, ROMINA DAILY. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 1105 99", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente. (Acta N° 45) en el sentido que, donde dice en el margen: Rodríguez Correa, Romina Dayli, debe decir: REYES FERNANDEZ, ROMINA DAILY, en el cuerpo de la partida en el 5to renglon, donde dice: Rosvelt Alejandro Rodríguez de la Llana debe decir: HELDER RAUL REYES GONZALEZ, en el 6to renglón donde dice: de veintiún años, debe decir: DE VEINTINUEVE AÑOS,, en el 7o. renglón, donde dice: hacendado, debe decir: EMPLEADO,, EN EL 7o. y 8vo renglon, donde dice domiciliado en la 7a. Sección de Lavalleja (Cerro Pelado), debe decir: DOMICILIADO EN CARABAJAL 279, en el 9no renglón, donde dice Trece debe decir: DIEZ, en el 10o. renglón donde dice a las 14:OO, debe decir: 11:O5, en el 12do renglón donde dice Rosa Margot Correa Pais, oriental, casada, veintidos, debe decir: SULLY DAILY FERNANDEZ CESAR, ORIENTAL, CASADA. 29, en el 13er renglón donde dice: maestra, debe decir: ENFERMERA, en el 15to renglon, donde dice: Rusvelt Regino Rodríguez, debe decir: DEMETRIO FLABIAN REYES SORIA, en el 16to renglón, donde dice Berta Elena de la Llana, debe decir: RUFINA GONZALEZ ALFONZO, en el 19no y 20mo renglón donde dice: Dionisio Correa Cortés y de Emma Horni Pais, debe decir: BONIFACIO RAUL FERNANDEZ LARROSA Y DE CARMEN CESAR RODRIGUEZ, en el 23er renglón donde dice: Elena Janet, debe decir: ROMINA DAILY; todo ello por así corresponder. Minas, 17 de Agosto de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53867 Set 01- Set 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "GONZALEZ, LUIS RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 987 2000", se hace saber que se presentó ante esta sede LUIS, GONZALEZ solicitando la rectificación de la partida de defunción MARGARITA AMERICA, GRASSI BERROSPE; fallecida el dia 27 de mayo de 1984, ante la Oficina N° 13 del Departamento de Montevide, Acta N° 540, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE "AMERICA MARGARITA" DEBE DECIR "MARGARITA AMERICA" por asi corresponder.- MALDONADO, 31 DE JULIO DEL 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53959 Set 07- Set 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de primera Instancia de Rivera de TERCER Turno, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de LADI TERESINHA RODRIGUEZ SEVERO, Ficha 342 2000, en el siguiente sentido: al margen y en el cuerpo del Acta, donde dice: "...Ladi Teresinha Rodriguez Severo", debe decir: "... Ladi Teresita Ferreira Rodríguez"; por ser lo correcto. Rivera, 08 de agosto de 2000. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53908 Set 05- Set 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Matrimonio de ROSA MARIA AREVALO CLAVIJO Y WILSON RICARDO LOPEZ FERREIRA, (Ficha 320 2000) en el siguiente sentido: donde dice: "ROSA MARIA AREVALO ALVEZ", debe decir: "ROSA MARIA AREVALO CLAVIJO y en el margen de la partida donde dice: "AREVALO ALVEZ, ROSA MARIA" debe decir: "AREVALO CLAVIJO, ROSA MARIA, por así corresponder. Rivera, 21 de agosto de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53835 Ago 31- Set 13

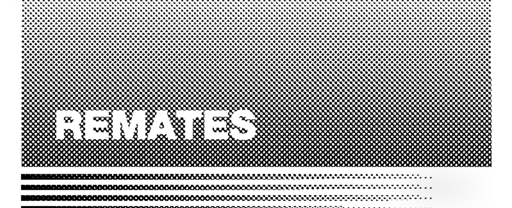
SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ALVEZ SANTANA, MARIA AGUSTINA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 142 2000" se hace saber que se presentó ante esta Sede GABRIELA SANTANA solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de: MARIA AGUSTINA ALVEZ SANTANA acta N° 290 de la 1era. Sección Judicial de Salto, de fecha 21 de febrero de 1991, en el sentido que en donde dice "ALVEZ" debe decir "VIERA" por así corresponder.- Se deja constancia que actúa por Consultorio Jurídico de la Universidad de la República.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el veinticuatro de agosto de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54001 Set 11- Set 22



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "Bco. Comercial S. A. c Silva Pereyra, Nancy Dinorah", Juicio Ejecutivo, Ficha: 239 98, se hace saber que el próximo 20 de setiembre a las 15:00 horas en la barraca "Puig" ubicada en la Avda. Rondeau N° 2079, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211 327 920 015, se procederá a la venta en remate público, con la base de U$S 1.333,33 y al mejor postor el siguiente vehículo: marca "Volkswagen", modelo "Gol CLI MIE", 4 puertas, matrícula N° 964.774, padrón N° 485.180, motor N° UND 160879, año 1998, a nafta. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento del remate el 30% en concepto de seña, la comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,51%, y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley N° 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que existe deuda con la I.M.M. (3) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (4) Que será de cargo del expediente el 2,68% de comisión de venta incluído impuestos. (5) Que el expediente, título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, Piso 2°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, setiembre 8 del 2000. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 594 3/p 30961 Set 11- Set 13

TERCER TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos Slonimczyk Hajtman, Raúl c Walter Angel Hoffmann Levratto - Ejecución de hipoteca - ficha 98 2000, se hace saber que el tres de octubre de 2000 a partir de las 14 horas en el local de la calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Carlos W. Abella Mederos (RUC 210548190011), presidido por el Alguacil de la Sede a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor: un solar con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la octava sección judicial de Montevideo, empadronado con el número diez mil trescientos sesenta y uno, el que según plano del Agr. Nelson Villagrán de setiembre de 1963, ins-

cripto en la Dirección General de Catastro el 16 del mismo mes y año, con el número 47.081, tiene una superficie de 435 metros 29 decímetros que se deslinda así: metros 10,67 de frente al Este a la calle Francisco Acuña de Figueroa, distando su punto medio metros 10,90 de la esquina formada con la calle Guatemala, estando señalado el edificio con el número 2039; metros 42,86 al Norte lindando con los padrones 10341 al 10344; metros 9,62 al Oeste confinando con los padrones 10346 y 143017 y metros 42,87 al Sur con el inmueble padrón 10360.-
Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña, más el 6,02%, comisión e impuestos; al rematador en el acto y en efectivo. 2º Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 3, a disposición de los interesados. 3º Que se desconoce: situación tributaria, ocupacional del bien y posibles adeudos al BPS. 4º. Que será de cargo del expediente el 1,34%, por concepto de comisión e impuestos al rematador, sobre el precio de venta. 5º Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 6º Que esta subasta se realiza al amparo de lo dispuesto por el Art. 386.3 del C.G.P.; y de acuerdo a lo que surge del expediente, titulación y los certificados registrales agregados a la fecha. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, cinco de setiembre de 2000.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 1890 5/p 30631 Set 08- Set 14

HORACIO CASTELLS.-
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV C SANCHEZ ALMEIDA, JULIO C. - EJECUCION DE PRENDA", FICHA 253 98S 1 99, se hace saber que el próximo 13 de setiembre a las 14 y 30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente vehículo: camioneta marca VOLKSWAGEN modelo GOL SAVEIRO, año 1993, a gas oil, tipo camioneta, PADRON Nº 418.600 DE MONTEVIDEO, matrícula 631.822, motor BE 074661, de 4 cilindros.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16.320.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3.- 3) Que no se conoce la situación tributaria del vehículo y la libreta no está agregada en el expediente.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 1 de setiembre del año 2000.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 648 3/p 30724 Set 11- Set 13

QUINTO TURNO

DIETER F. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Señor Juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados "Fernández, Manuel c Faria, Gladys y otros, ejecución hipotecaria, ficha 239 99, por intermedio del martillero Dieter F. Wolf (mat. 4293), el día 26 de setiembre de 2000 a las 15 Hs., en el local de la calle Solís Nº 1463, se procederá a la venta por pública subasta asistido del oficial Alguacil de la sede, sin base y al mejor postor el siguiente bien: unidad ciento uno, que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la octava sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número once mil cuatrocientos veintidós (11.422), en el plano del Agrimensor Roberto Fradiletti de julio de 1976 cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el 28 de julio del mismo año, e inscripto en la referida Dirección, con el número 80978 el 3 de agosto de 1976, según el cual consta de una superficie de trescientos cincuenta y nueve metros once decímetros con 18 metros 26 cm. de frente al Noreste a la calle General Aguilar entre las calles Clemente Cesar y Enriqueta Compte y Rique, distando su punto más próximo 28 mts. 70 cm. de ésta. Sobre dicho terreno se construyó un edificio al que pertenece la unidad ciento uno, empadronada individualmente con el número once mil cuatrocientos veintidós barra ciento uno (11.422 101), y según el plano relacionado se desarrolla en: Planta baja a cota cero metros cero centímetros, acceso 101 (parte A) área cuarenta y un decímetros; en Planta alta a cota más 3 metros 81 centímetros (parte B), área setenta y tres metros noventa y un decímetros; y en planta azotea y techo a cota mas 6 metros 37 centímetros. Altillo (parte C) área seis metros cuarenta y dos decímetros. Area total de la unidad ochenta metros setenta y cuatro decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de terraza A-1 y azotea A-2, bienes comunes. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% en concepto de seña, B) que asimismo el mejor postor deberá pagar en el acto del remate el 3% de comisión mas impuestos, total 6,02%, ambas en efectivo; C) que serán de cargo del mejor postor todos los tributos que la Ley pone a su cargo para la registración y titulación del bien a su nombre; D) que la subasta se realizará en dólares estadounidenses; E) que se desconoce si existe deuda por concepto de tributos domiciliarios; F) que la comisión a cargo del expediente será del 1% mas impuestos, total 1,34%. Expido el presente para su publicación por el término de 5 días. Montevideo 23 de agosto de 2000. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 2250 5/p 30594 Set 08- Set 14

DECIMO TURNO

JORGE BETTEGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c ANTONIO SANCHEZ HORJALES Y OTROS "EJECUCION HIPOTECARIA" Ficha 42 99, se hace saber que el próximo 14 de setiembre a las 14:30 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido del Sr. Alguacil de la Sede el Rematador JORGE BETTEGA (MAT. 2967 RUC 210823920011) sacará a la venta en remate publico, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno, mejoras y edificio en el construido, sito en la Vigésima Cuarta Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 104.106, señalado con el Nº 23 de la manzana B en el plano del Agr. Bernardino Silva de setiembre de 1920, inscripto en la dirección de Topografía el 2 de marzo de 1921, según el cual consta de una superficie de trescientos sesenta metros (360 m) y se deslinda: 9 m al Noreste de frente a la calle Pedro Bustamante, puerta Nº 1817 entre las calles Neira y Comodoro Coe, distando su punto medio 47 m 50 cm de la segunda de las nombradas; 40 m al Sureste con solares 16, 17 y 22 (padrones Nos. 104100 y 104105); 9 m al Suroeste con solar 9 (padrón Nos. 104092); y 40 m al Noroeste con solar 24 (padrón Nº 104107). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo, cheque certicado y o letra de cambio todo en dólares estadounidenses.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% sobre la venta. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 1.34% sobre venta. 4º) Que no fue agregado al expediente el plano de mensura. 5º) Que se desconoce la situacion actual del bien en cuanto al pago de aportes a la construccion (BPS), que en caso de existir adeudos seran de cargo del mejor postor.- 6º.) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de agosto del 2000. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 1980 5/p 30331 Set 06- Set 12

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados: "Pírez Larroca, Alejandro c Bagalciague, Miguel, Juicio ejecutivo, ficha 179 98"; se hace saber que el próximo 27 de setiembre a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Zabala 1328, (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2 3 partes de su tasación, ($ 17.784.-), del 25% indiviso del solar de terreno y edificio sobre él construido, sito en la 21ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 52.214.-, el que según plano de mensura del Ing. Agr. José Llambias de Olivar de octubre de 1909, inscripto en la Dirección de Topografía, el 6 de marzo del mismo año con el Nº 1909, se señala con el Nº 3 de la fracción A, consta de un superficie de 500 metros, con 10 metros de frente al NO a la Avenida de las Instruc-

ciones Nº 1140, entre Gral. Haig y Br. José Batlle y Ordóñez.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 6,02% del precio del remate.
II) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, así como las deudas que pudieren existir con el Banco de Previsión Social.
III) Que no obra agregado plano de las construcciones.
IV) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, títulos e información registral.
V) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio del remate.
VI) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, cuarto piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 14 de Agosto de 2000. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 1530 5/p 30421 Set 06- Set 12

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "RAIMONDI, ADRIANA MONICA c VILLAFAN, ANDREA GIOVANA - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 187 99", se hace saber que el próximo 20 de setiembre a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Unidad 108 que forma parte del edificio "Sagitario" construído en terreno sito en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, zona urbana, empadronado con el número 9.005, matriz, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Artigas Rijo Márquez de abril de 1998, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 18 de agosto siguiente e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Maldonado el 8 de setiembre del mismo año con el Nº 5238, consta de un área de 2080 metros 9 decímetros con 40 metros de frente al Oeste a la Ruta 10 entre calles 58 y 70. La Unidad 108 se describe según el plano relacionado, lleva el Padrón Individual Nº 9005 108, se ubica en el primer piso a cota vertical más 3 m 80 cm, con una superficie de 40 m 48 dm.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (4.03%) más iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental del 1%.- 3) Que no se ha agregado copia del plano conforme al cual se describe el bien.- 4) Que se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago de aportes por las construcciones al BPS y por concepto de gastos comunes, si hubiera deudas las mismas serán de cuenta del mejor postor.- 5) Que no se adjuntó testimonio de Reglamento de Copropiedad y sus ulteriores modificaciones que surgen de la información registral.- 6) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 31 de agosto del año 2000.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 1980 5/p 30442 Set 07- Set 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "HERBSTEIN ISRAELSON EDUARDO y otra c CABRERA LUZARDO OSCAR" Ejecución Hipotecaria, ficha 115 99, se hace saber que el próximo 15 de setiembre a las 13 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero MIGUEL RODRIGUEZ CROCI, matricula 4339 Ruc. 211986050014, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: 34 solares de terreno baldios, ubicados en la 5ª. Seccion Judicial del departamento de Rocha, Balneario "La Esmeralda", localidad catastral "La Esmeralda", zona urbana, manzanas catastrales Nos. 7 y 109, antes en mayor área con el No. de padrón 2702 y antes en mayor área con el No 2621, los que según el plano del Agr. Arturo López Blanquet, replanteo de mayo de 1947, correspondiente a la Seccion B, del trazado general aprobado por la autoridad Municipal en expediente 314 1949, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, el 3.7.67 con el No. 4372, que se describen: Solares ubicados en la manzana 7: 1) solar 1, padrón 5661. Superficie 568 mts. 75 dcms cuadrados. 2) solar 2, padrón 5662, Superficie 566 mts. 75 dcms cuadrados.; 3) solar 3, padrón 5663 Superficie 525 mts cuadrados. 4) solar 4, padrón 5664, Superficie 525 mts. cuadrados; 5) solar 5, padron 5665, superficie 525 mts. cuadrados; 6) solar 6, padron 5666 superficie 525 mts. cuadrados; 7) solar 7, padron 5667, superficie 525 mts. cuadrados; 8) solar 8, padron 5668, superficie 525 mts. cuadrados; 9) solar 9, padrón 5669, Superficie 525 mts. cuadrados; 10) solar 10, padrón 5670, Superficie 525 mts. cuadrados. 11) solar 11, padrón 5671, Superficie 525 mts. cuadrados.; 12) solar 12, padrón 5672, Superficie 525 mts. cuadrados; 13) solar 13, padrón 5673, Superficie 525 mts. cuadrados.; 14) solar 14, padrón 5674, superficie 566 mts. 75 dcms.. cuadrados.; 15) solar 15, padrón 5675, superficie 568 mts. 75 dcms. cuadrados.; 16) solar 16, padrón 5676, superficie 568 mts. 75 dcms. cuadrados.; 17) solar 17, padrón 5677, superficie 566 mts. 75 dcms. cuadrados. 18) solar 18, padrón 5678, superficie 525 mts. cuadrados; 19) solar 19, padrón 5679, superficie 525 mts. cuadrados; 20) solar 20, padrón 5680, superficie 525 mts. cuadrados; 21) solar 21, padrón 5681, superficie 525 mts. cuadrados; 22) solar 22, padron 5682, superficie 525 mts. cuadrados; 23) solar 23, padron 5683, superficie 525 mts. cuadrados; 24) solar 24, padron 5684, superficie 525 mts. cuadrados; 25) solar 25, padron 5685, superficie 525 mts. cuadrados; 26) solar 26, padron 5686, superficie 525 mts. cuadrados; 27) solar 27, padrón 5687, superficie 525 mts. cuadrados; 28) solar 28, padron 5688. superficie 525 mts. cuadrados; 29) solar 29, padron 5689, superficie 566 mts. 75 dcms. cuadrados; y 30) solar 30, padron 5690, superficie 568 mts. 75 dcms. cuadrados. Los referidos padrones fueron segregadosd del inmueble padron 1039. Solares ubicados en la manzana 109: 31) solar 17, padron 5703, superficie 566 mts. 75 dcms. cuadrados; 32) solar 18, padron 5.704, superficie 525 mts. cuadrados; 33) solar 19, padron 5.705, superficie 525 mts. cuadrados y 34) solar 20, padron 5706, superficie 525 mts. cuadrados. Los referidos padrones fueron segregados del padron anterior 5053 y antes del 1051 en mayor área. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares americanos. 2) Que el mejor postor, deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del rematador 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que no se conoce la situación tributaria de los inmuebles ni de sus construcciones. 6) Que no existen títulos originales agregados. 7) Que no hay planos agregados. 8) Que los titulos y demas documentacion relativas a este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3º. A disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 1º. De 2000. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 3510 5/p 30367 Set 06- Set 12

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Remate judicial

E D I C T O.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos "Herbstein Eduardo y otros C Tambucho Volpi Ricardo Hector y otros" Ejecución Hipotecaria, ficha Nº 47 99, se hace saber que el próximo 18 de Setiembre a las 15 y 30 hs. en la A.N.R.C.I., ZABALA Nº 1328, se procederá por el rematador ALFREDO MARTINEZ OLIVA, Mat. Nº 324, R.U.C. 210301530017, asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble.- Solar de terreno y las construcciones que le acceden, ubicado en la 1ª Sección Judicial de Flores, ciudad de Trinidad, zona urbana, empadronado con el Nº 6780, antes en M A Nº 4346, manzana catastral Nº 525, el que según el plano del Agr. Alvaro Hiriart Condon de Marzo de 1990, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores, el 14 de Mayo siguiente con el Nº 2825, se señala como la fracción 2 y consta de un area de 1.737 mts2 88 dms., con 12 mts de frente 47 cmts. al SUR a la calle Pancho Lopez, 75 mts 78 cmts. al OESTE con frente a la calle Wilson Ferreira Aldunate, 30 mts. 13 cmst. al NORTE con frente a la calle Cayetano Gutierrez, y al ESTE lindando con la fracción 1 del mismo plano, linea quebrada formada por 11 rectas que partien-

do de NORTE a SUR tienen las siguientes extensiones, 37 mts. 44 cmts., 2 mts. 95 cmts., 2 mts. 28 cmts., 1 mt. 10 cmts., 3 mts. 70 cmts., 4 mts. 15 cmts., 0 mts., 22 cmts., 8 mts. 15 cmts., 12 mts. 50 cmts., 3 mts. 05 cmts., 19 mts. 75 cmts., que se orientan asi, la cuarta de OESTE a ESTE, la segunda, sexta, octava y decima de ESTE a OESTE y las demas de NORTE a SUR.- SE PREVIENE.- 1º) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, debera consignar a cuenta del precio, el 30% de la misma.- 2º) Que seran de cargo del comprador, los gastos de certificados, escritura, honorarios, la comisión de compra del rematador, impuestos e I.V.A., 4.02%, mas el 2% de impuesto a las ventas forzadas, todo del precio del remate.- 3º) Que sera de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador, impuestos e I.V.A., 1.34% del precio del remate.- 4º) Que se desconoce la situación tributaria del inmueble a subastarse y de las construcciones, y no hay plano agregado.- 5º) Que el remate se realizara en dolares estadounidenses.- 6º) Que los titulos y antecedentes en que se decreto la venta, se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en le Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 525 piso 3º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 1º de setiembre de 2000.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 2340 5/p 30593 Set 08- Set 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ MOSTAZO, SUSANA Y OTRO c JOSE LUIS GONZALEZ y SHIRLEY SILVA, LIZARDO", Cobro de multa, Fa: 253 93 CM 97, se hace saber que el próximo 20 de Setiembre de 2000, a partir de la hora 14, en el salón sede de la A.N.R.C.I, ubicado en la calle Zabala Nº 1328 de Montevideo, por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, matrícula 3738, R.U.C 210932800017, asistido por la Señora Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de los dos tercios del valor de tasación, equivalentes a $ 62.305,33.ºº y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 7ª Sección Judicial del departamento de Montevideo empadronado con el Nº 20.680 y que según plano de fraccionamiento del Ag. Alberto Darré del 8 8 970 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 64.083 el 11 8 970 tiene una superficie de mc 133,74 dc. (según título mc. 135,54 dc.) que se deslindan así: 8 mts. 15 cms. al Oeste de frente a la calle Martín C. Martinez donde su puerta de entrada se señala con el Nº 1894, entre las calles La Paz y Galicia, distando el punto más próximo de dicho frente mts. 8,25 cms. de la esquina que forma con la primera de las nombradas; mts. 16, 41 cms. al Norte lindando con padrón Nº 20.679; mts. 8,15 cms. al Este con parte del padrón Nº 20.678 y mts. 16, 41 cms. al Sur con parte del padrón Nº. 20.681. Según antecedente gráfico del plano del Ag. Guillermo Rodriguez de Abril de 1901 corresponde al solar 2 de la manzana 1025. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en carácter de seña, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado. 2º) El comprador resultante deberá abonar en el acto la comisión del Rematador, así también los impuestos, I.V.A. e impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), lo que totaliza un 6.02% del precio martillado. 3º) Que serán de cargo del expediente o del demandado, la comisión, I.V.A. e impuestos que origine la organización y realización de la subasta. 4º) Que se desconoce el actual estado contributivo y ocupacional del bien objeto de esta subasta. 5º) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede calle 25 de Mayo 523 Piso 4. Y a los efectos se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 24 dias del mes de Agosto de 2000.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1296 3/p 30692 Set 08- Set 12

DECIMOCUARTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK SUCURSAL MONTEVIDEO C CAVIGLIA STARICO, SAUL Y OTROS - VIA DE APREMIO, FICHA 163 99", se hace saber que el próximo 20 de setiembre a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Unidad 201 que forma parte del edificio "Paraguay" construído en terreno sito en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 9639, que según plano del Agrimensor Felipe Lacueva Castro de 30 de junio de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 25718 el 7 de julio siguiente, se compone de una superficie de 681 metros 6960 centímetros y da 15 metros 74 centímetros de frente al O a la calle Paraguay Nº 1470 entre Avenida Uruguay y calle Mercedes, distando el punto medio de dicho frente 51 m 8 cm de la esquina formada con la primera.- La Unidad 201 lleva el Padrón Individual Nº 9.639 201, se describe según plano del Agrimensor Walter Roy Harley de enero de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro el 10 de agosto de 1955 con el Nº 29085, se ubica en el segundo piso a cota más 7 m 55 cm, tiene una superficie de 438 m 1850 cm. Le accede a dicha unidad el bien común Balcón descubierto con una superficie de 12 m 9996 cm frente a la calle Paraguay.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (4.03%) más iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que habiendo fallecido la co-titular del bien María Elisa Bares Orejuela su sucesión se tramita en Juzgado Letrado de Familia de 25º Turno Ficha 474 98 la cual aún no está terminada.- 4) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 31 de agosto del año 2000.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1980 5/p 30443 Set 07- Set 13

JORGE BETTEGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c GABITO CORONEL, ELISEO O. Y OTROS. "EJECUCION DE HIPOTECA" Ficha 141 99, se hace saber que el próximo 26 de setiembre a las 15:30 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JORGE BETTEGA (MAT. 2967 RUC 210823920011) sacará a la venta en remate publico, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno de figura triangular, con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Doceava Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el numero cincuenta y nueve mil seiscientos cuarenta y ocho, compuesto de una superficie de noventa y nueve metros cuadrados con veintisiete decímetros cuadrados, se indica como solar uno, en el plano del Agrimensor Juan Mier del quince de enero de mil novecientos catorce, inscripto en Topografía el veintinueve de enero siguiente, con dieciocho metros cuarenta y un centímetros de frente al Sur a la calle 2 (hoy Fermín Ferreira); numero de puerta mil ochocientos veintiuno, entre Marcelino Sosa y José L. Terra, distando su punto medio cuarenta y tres metros dieciséis centímetros de la ochava que forma con la calle Marcelino Sosa; al Noreste linda con parte del padrón ochenta y dos mil trescientos sesenta y cuatro y al Noroeste linda con el padrón ciento sesenta y nueve mil doscientos veintidos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo, letra de cambio y o cheque certificado todo en dólares estadounidenses. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% sobre la venta. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 1.34% sobre venta. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 5º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de setiembre del 2000. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1890 5/p 30446 Set 07- Set 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos: "BCO. SUDAMERIS c NICOLAY TEJERA JUAN TOMAS y HERNANDEZ MORALES YOLANDA BETTY"

- Ejecución Hipotecaria (15º 309 98) se hace saber que el próximo 25 de setiembre de 2000 a las 15 horas en la calle Sarandí 518 20 se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con sus construcciones y mejoras ubicado en la primera sección judicial de Maldonado paraje Barrio San Fernando, empadronado con el Nro. 17.302, antes en mayor aréa con el Nro. 2.481, que según plano del Agr. Washington Pereira de León, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nro. 449 el 6 de agosto del mismo año, se señala como solar 9 de la manzana 398 (E), con una superficie de 369 m. 67 dm. y se deslinda así: 12 m. de frente al Noreste a calle de 15 metros Nro. 4; 35 m. 59 cm. al Sureste lindando con solar 10; 13 m. 23 cm. al Suroeste lindando con parte del solar 5, y 28 m. 02 cm. al Noroeste lindando con solar 8. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y los honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, y de la documentación e información registral agregados. 5) Que se desconoce el estado ocupacional del bien así como las deudas que pudieran existir por las construccciones con el B.P.S.. 6) Que se desconoce el monto adeudado por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate, hasta la suma concurrente). 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaría. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Montevideo, 29 de agosto de 2000. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 1710 5/p 30400 Set 06- Set 12

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: Pisapía Tuso, Roxana Yolanda c Steinitz Wachsberg, Dorotea, cesación de condominio, ficha 258 99, se hace saber que el 18 de setiembre del 2000 a las 15 horas, en el local sede de la A.N.R. y C. I., Zabala Nº. 1328, por intermedio del martillero Mario Barca, Mat. 2968, RUC 210942090012, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con la base de $ 113.571,33 (2 3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene sito en el Departamento de Canelones, décimo octava Sección Catastral, localidad Catastral Atlántida, zona urbana, empadronado con el número mil novecientos cuarenta y uno, antes en mayor área con el número doscientos seis (206), señalado como solar número 9 de la Manzana 40, en el plano del Agrimensor Carlos R. Senaldi de marzo de 1949, inscripto en la Dirección General del Catastro el 26 de marzo de 1949, con el número 5025, según el cual tiene un área de quinientos treinta y ocho metros con 16 metros de frente al Nor-este, a Avenida de Circunvalación, 28 metros también de frente al sureste, a la calle número 12, por ser esquina; 18 metros al Suroeste, linda con parte del solar 10 y 30 metros al Noroeste, limita con solar 8, ambos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos, mas el impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea - el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, mas el 1% del impuesto Departamental. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Se desconoce el estado de ocupación del bien. 5) Se desconoce situación tributaria y contributiva. 6) No obra agregado a la documentación la carpeta relativa a las construcciones y se desconoce si existen deudas al B.P.S. por aportes a la construcción. 7) Exclusivamente se podran descontar del precio, deudas de contribución inmobiliaria y de primaria hasta el remate. 8) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, cinco de setiembre de dos mil Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.

20) $ 2160 5/p 30558 Set 07- Set 13

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados "Agencia Marítima Latinoamericana S.A. C Támesis S.A.- Cobro de pesos - Ficha Nº 259 98", el próximo 15 de setiembre de 2000, a las 15:00 horas, en el salón de la calle Solís Nº 1463, el martillero Miguel H. WOLF, mat. 1454, RUC Nº 210368380017, asistido del Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, con la base de las 1 2 de su tasación, o sea U$S 10.000,00, de 712 cajas con 77.592 prendas varias de vestir de dama de procedencia China.- SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que los bienes se rematan en el estado material en que se encuentran, en el Puerto de Montevideo - Depósitos Montevideo, en tránsito, los bienes no se encuentran ingresados a plaza; C) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio martillado como seña, al contado y en efectivo procediendo al pago del saldo de precio dentro de las 72 hs horas post-remate, de no hacerlo así perderá lo consignado. D) Que el mejor postor deberá abonar al contado y en efectivo, la comisión del martillero e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 15,50% del precio martillado. E) Que será de cargo de la parte demandada de autos, la comisión de venta e impuestos sobre la misma y que en total asciende al 2,78% del precio martillado; A los efectos de su publicación por 3 días se expide el presente en Montevideo, el cinco de setiembre de dos mil.- Esc: Manuela Failache, ACTUARIA.

20) $ 864 3/p 30726 Set 11- Set 13

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "Bco. Comercial S. A. c Berardo Vargas, Pablo y otros", Proceso Monitorio, Ficha: 99 2000, se hace saber que el próximo 20 de setiembre a las 15:00 horas en la barraca "Puig" ubicada en la Avda. Rondeau Nº 2079, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211 327 920 015, se procederá a la venta en remate público, sin base, en dolares americanos y al mejor postor los siguientes vehículos: (A) marca "Mitsubishi", modelo "L 200", tipo camioneta, año 1997, padrón Nº 477.873, matrícula Nº 635.461 y (B) marca "Mitsubishi", modelo "L 200", tipo camioneta, año 1998, padrón Nº 480.428, matrícula Nº 635.641 SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento del remate el 30% en concepto de seña, la comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,51%, y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2,68% de comisión de venta incluído impuestos. (4) Que de acuerdo al estado de cuenta emitido por la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 25 de mayo del corriente año, agregados a fojas 39 y 40, se registran los siguientes adeudos: (A) vehículo matrícula Nº 635.461, padrón Nº 477.873: (a) por concepto de patente $ 8.039,oo, (b) por concepto de multas $ 592,86, y (c) por concepto de convenio 7 cuotas vencidas $ 5.089,oo y 39 cuotas no vencidas $ 29.016,oo. (B) vehículo matrícula Nº 635.641, padrón Nº 480.428: (a) por concepto de patente $ 21.857,oo, (b) por concepto de multas $ 195,64 y (c) por concepto de convenio 7 cuotas vencidas $ 15.139,oo y 39 cuotas no vencidas $ 75.660,oo. (5) Que no obran agregadas a la documentación las libretas municipales de propiedad. (6) Que el expediente, título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, San José Nº 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, setiembre 6 del 2000. Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.

20) $ 1026 3/p 30960 Set 11- Set 13

VIGESIMO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c ABAL, ALFREDO Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 20 Nº 266 98", se hace saber que el próximo 20 de setiembre a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en

dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Unidad 004 que forma parte del edificio construído en terreno sito en la 18ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número 100078, matriz, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Alfredo Rodriguez Luciani de octubre de 1987, cotejado por la División Capital Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el 9 de noviembre siguiente e inscripto en la citada Dirección el 13 de los mismos mes y año con el Nº 11667, tiene un área de 436 metros 75 decímetros y da 10 m de frente al SE a calle Santiago Gadea puertas Nos. 3277 y 3281, distando el punto más próximo 31 m 88 cm de la esquina con la calle Navarra. La Unidad 004 se describe según el citado plano, lleva el Padrón Individual Nº 100.078 004, se ubica en planta baja a cotas más 24 cm y más 38 cm, con una superficie de 63 m 60 dm y le corresponde el uso exclusivo del bien común Patio D parte.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (4.03%) más iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que existe deuda con la Intendencia Municipal de Montevideo por concepto de Contribución Inmobiliaria y Tasas Municipales.- 4) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Gastos Comunes.- 5) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en San José 1132 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 17 de agosto del año 2000.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1890 5/p 30332 Set 06- Set 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos: "WOLFSHON EDUARDO Y OTROS c QUARTIANI FERNANDEZ HECTOR Y OTROS" - Ejec. Hip. (21º 76 99), se hace saber que el próximo 22 de setiembre de 2000 a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 9ª sección judicial de Montevideo, padrón Nro. 147.553, señalado con el Nro. 56 en el plano del Agr. Félix Logado, inscripto el 3 de enero de 1930 en la Dirección de Topografía, el que tiene una superficie de 484 m. 44 dm. y se deslinda: 12 m. de frente al Noreste al Bulevar Aparicio Saravia Nro. 5421 entre las calles Nueva California y Camino Francisco Lecocq, con 12 m. en la línea de fondo lindando al Suroeste con solar Nro. 52 y 40,37 m. en cada una de las líneas laterales limitando al Sureste con solar Nro. 55 y al Noroeste con solar Nro. 57. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Del expediente municipal no surge la habilitación final de edificio (vivienda popular). 5) Existe deuda por contribucion inmobiliaria y por tributos domiciliarios, desconociendose las restante sitación tributaria y la ocupacional. 6) El comprador sólo podrá descontar las deudas existentes por impuestos de contribución inmobiliaria, de enseñanza primaria y el 2% correspondiente al vendedor del impuesto a las trasmisiones patrimoniales. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de agosto de 2000 Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
20) $ 1620 5/p 30401 Set 06- Set 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE MARTINEZ GOMEZ
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Letrado de Familia de Decimo Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "DUPRAT DE TEZANOS JOSE PEDRO. HERENCIA YACENTE. Fa. 411 95 A, se hace saber que el próximo 20 de setiembre a las I8 hrs. en Sala Gauguin del Radisson Victoria Plaza Hotel, Plaza Independencia 759, piso 4º. se procederá por intermedio del Martillero Jose Martinez Gomez, matrícula Nº 415 - Ruc 210264430018, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate publico con la base de las 2 3 partes de su tasación, en dolares estadounidenses, los siguientes bienes: I prendedor pendantif diamantes, brillantes y esmeraldita (U$ 533.33); I par de caravanas de oro, brillantes y diamantes (U$ I.000.-); I par de caravanas de oro con perla y brillantes (U$ 500.-); I par de caravanas de oro con brillantes y esmeralda U$ I.000.-); I prendedor de oro c brillantes, diamantes y esmeralda (U$ 533.33); I prendedor oro bajo c diamantes, perla y piedras (U$ 33.33); I anillo de oro c brillantes, perla diamantes (U$ 53.33); I colgante c brillantitos, piedras (U$ I33.33) I prendedor de oro y plata c diamantes y brillantes (U$ 333.33).- SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada la oferta, el 30% de la misma por concepto de seña, en efectivo, cheque certificado y o letra de cambio, todo en dólares estadounidenses. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.51% del precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% del precio subastado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de agosto de 2.000 Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
20) $ 1440 5/p 30447 Set 07- Set 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 17º TURNO DICTADA EN AUTOS CARATULADOS "ULRICH GERVASIO, PABLO NELSON C CARLOTTA FONTANALS, MARIA MAGDALENA, CARLOTTA FONTANALS, DELFINA ISABEL, CARLOTTA FONTANALS OLGA, CARLOTTA FONTANALS, AIDA MARY Y CARLOTTA DEL DUCA, EDUARDO, CARLOTTA DEL DUCA, MARIO ALFREDO", PARTICION, FICHA 97 91 A, SE HACE SABER QUE EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 15:00 HORAS, EN ZABALA 1328, POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRICULA Nº 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL DEL JUZGADO, SE PROCEDERA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA, CON LA BASE DE $ 20.001,33 (2 3 PARTES DE SU VALOR DE TASACION), DEL DERECHO DE PROMITENTE COMPRADOR SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR UBICADO EN LA 7ª SECCION JUDICIAL DE CANELONES, EMPADRONADO CON EL Nº 818, SEÑALADO CON EL Nº 1 DE LA MANZANA 61 EN PLANO LEVANTADO POR EL AGR. CARLOS ALBERTO BACCINO EN OCTUBRE DE 1949, INSCRIPTO EN EL MUNICIPIO EL 19 DE ENERO DE 1950 E INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EL 08 DE SETIEMBRE DE 1950, CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 727 METROS CON 53 DM. Y SE DESLINDA ASI: AL NORTE CALLE ATENAS, AL SUR SOLAR Nº 2, AL ESTE CALLE ATENAS, AL OESTE CALLE MIAMI, TODOS DEL MISMO PLANO.
SE PREVIENE: 1 - QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, A CUENTA DEL PRECIO, EL 20% DE SU OFERTA, EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACION Y LOS IMPUESTOS Y COMISION DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (7,02%) A PAGAR EN EL ACTO. 3 - QUE SERAN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISION E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA 1,34%. 4 - QUE EXISTE DEUDA POR CONCEPTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA E IMPUESTO DE PRIMARIA. 5 - QUE EL PRECIO DE A PROMESA NO ESTA INTEGRADO. 6 - QUE SE DESCONOCE LA SITUACION DEL BIEN ANTE EL BANCO DE PREVISION SOCIAL EN LO CONTRIBUTIVO Y EN LO JURIDICO. 7 - QUE EL CERTIFICADO DE RESULTANCIA DE AUTOS REFERENTE A LA SUCECION DE MARIO ISMAEL CARLOTTA FONTANALS NO FUE INSCRIPTO EN EL REGISTRO CORRESPONDIENTE. 8 - QUE EL REMATE SE EFECTUA EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DE LA DOCUMENTACION QUE LUCE AGREGADA AL EXPEDIENTE, EN LA CAJA DE SEGURIDAD DEL JUZGADO Y DE LA INFORMACION REGISTRAL. 9 - QUE LA DOCUMENTACION, ANTECEDENTES DOMINIALES E INFORMACION REGISTRAL SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, MERCEDES 953. Y A LOS EFECTOS LEGALES

SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE 2000.- Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2070 5/p 30451 Set 07- Set 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL
ALVARO PAN MARTINEZ

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, dictada en autos HUGO ALVARO GAMBERONI E IRMA BENTANCOR c MIELSAREK DANIEL RICARDO E HILDA ROGELIA MODERNEL, juicio ejecutivo, ficha 331 97, se hace saber que el próximo 20 de setiembre a las 14 hrs. en el local de la ANRCI, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Alvaro Pan Martínez, Mat 5323, RUC 213594260013, asistido por la Sra Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública sobre la base de las 2 3 partes de su tasación el siguiente bien inmueble con las mejoras que le acceden: Padrón 57 909 ubicado en la 13a Secc Jud de Montevideo, Paraje Villa del Cerro con frente al sur a la calle Carlos M Ramírez Nº 2558, consta de una superficie de 1551 mt, según plano del Agr. Carlos Landoni inscripto en DGC al 19 12 67 con el Nº 58452 bis y se deslinda de la siguiente manera, al norte con parte de los padrones 183087 y 23538; al oeste con padrón 57908 y al este padrón 57910. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta al serle aceptada la misma en efectivo o cheque y en el acto. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y todo lo que la Ley pone de su parte, así como la comisión del rematador 4,02%, más el impuesto a las ventas forzadas 2% (Ley 16320). 3) Que serán de cargo del expediete la comisión, IVA e impuestos al rematador 1,34%. 4) Que se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble. 5) Se remata en las condiciones que surgen del expediente. 6) Se desconoce la situación tributaria del bien y de las construcciones. 7) Que los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto en la Of. Actuaria del Jdo. Zabala 1367 p 3 a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 30 de agosto de 2000. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1620 5/p 30838 Set 11- Set 15

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "Sur Brand, Jorge C ALGORTA BERRO, MARIA LAURA - Juicio Ejecutivo" Ficha: 233 99", se hace saber que el día 28 de setiembre del corriente a las 15 horas en el local de la calle Arenal Grande Nº 1860, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula Nº 4563, RUC 212220320019, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2 3 partes de su valor de tasación, los siguientes bienes muebles: calzados, pantalones deportivos, camperas, remeras, pantalones de vestir, chalecos, camisas, corbatas, uniformes liceales y demás bienes detallados en acta de embargo y secuestro de fojas 18 y 18 vta..-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 20% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 13,5%, más el 2% a las ejecuciones forzosas. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de setiembre de 2000.- Esc. Marta Soler Mallón, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 594 3/p 30788 Set 11- Set 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22do. Turno dictada en autos caratulados HORNOS, Carlos c LIDARES S.A. Juicio Ejecutivo - Ficha 730 98 se hace saber que el próximo 15 de setiembre de 2000 desde las 14 y 30 horas en Amézaga 1905 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 al remate sobre la base de las 2 3 partes de sus valores de tasación de los bienes embargados a fojas 25 y 30 (Cámara frigorífica, freezer horizontal, balanzas y otros artículos detallados en el expediente.) con excepción de los ya rematados.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en efectivo y en pesos, así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 15,60%, todo en el acto y efectivo. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,78% del precio de remate. 3) Que el saldo de precio y retiro de los bienes debe efectuarse dentro de las 24 horas posteriores al remate. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, 18 de julio 1589 1er piso. Y a los efectos legales se hace ésta publicacion.- Montevideo, 31 de agosto de 2000 Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 648 3/p 30595 Set 08- Set 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "OFICINA BALDOVINO S.R.L. c RITA BARCOS Y OTROS" - Ejecución Hipotecaria - Ficha 1223 96 se hace saber que el próximo 27 de Setiembre, a la hora 16.oo en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado se procederá al remate público con la base de $ 39.815,33 (2 3 partes de su tasación) el siguiente bien inmueble: Unidad 004 que forma parte del edificio, ubicado en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el nº 8802 004, que según plano del Agr. Hector Acevedo Richero de Enero de 1979, inscripto en la D. G. de Catastro con el Nº 91.322 el 22 2 80, tiene una superficie de 356 metros 30 decímetros y tiene un frente al Este a la calle Yaguarón nº 1119, entre las calles Madonado y Durazno. La referida unidad se ubica en Planta Baja a cota + 0 mts. 64 cms con un área parcial de 43 mts. 32 dms. y parte en el Entrepiso a cota + 2 mts. 94 cms. con área parcial de 4 mts. 4 dcms. Superficie Total 47 metros 36 decímetros. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra y abonar el 6,02% por concepto de comisión más impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura del bien y del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado el pago de la comisión de venta al Rematador, o sea, el 1,33% del valor obtenido en la subasta. 4º) Que surge de autos la existencia de una hipoteca a favor del B.H.U. y de una 2da. hipoteca por saldo de precio a favor de los conyuges Judelis Jones y Carlota Perelman Rabin domiciliados en Joaquín Suarez 3400 201 5º) Que los títulos de propiedad y demás documentación se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay. 6º) Que los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado, 18 de julio 1589 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Montevideo, 1º de Setiembre del año 2000.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1980 5/p 30509 Set 07- Set 13

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez, del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 24. Turno, en los autos caratulados "KASZTAN PIANICA, JAIME MARIO C .RAFFAGLIO ALVAREZ, ANA MARIA" ficha 510 99, se hace saber que el dia 26 de setiembre año 2000 a las 16 horas, en la calle Zabala 1328 Asoc. Nal. de Rematadores se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 C.I. 854.981-8 - RUC 210534800017 asistido por la señora Oficial Alguacil de la Sede, sale a la venta en remate. público por las 2 3 partes de la tasación que figura en autos BASE $ 85.465 pesos Uruguayos del siguiente bien inmueble, ubicado en la Av. 18 de Julio 1066, Unidad 048 padrón 7997 048 planos del Agr. ALFONSO R. DEVITA, inscripto en Catastro con el N. 64009.
Deslinde del local Cero cuarenta y ocho, padrón siete mil novecientos noventa y siete cero cuarenta y ocho.- Se desarrolla en planta baja y entre piso.- En planta baja da frente por el sur a galería W, -lindando: -por el Oeste con local cero cincuenta; -por el norte con bien

padrón ocho mil y por el este local cero cuarenta y sies y ducto V.- Superficie: -diez metros cuadrados con treinta y nueve.- Entre piso se describe, lindando: -por el sur con vacío U"EP uno; -por el oeste con servicios M:EP uno; -por el norte con ductos L:EP uno y V;EP uno y por el este con el local cero cuarente y seis.- Superficie: -diez metros cuadrados con cincuenta.- Area total del local cuarenta y ocho: -veinte metros cuadrados con ochenta y nueve.
SE PREVIENE.- Que el mejor postor deberá consignar el 30% como seña al bajarse el martillo en M N. en el acto de serle aceptada la misma.- 2do.) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente.
3ro.) Se ignora el estado de ocupación, así como adeudos por constribución inmobiliaria BPS o de cualquier otra índole.
4to.) Todos los antecedentes se encuentran de manifiesto para los interesados en la caja fuerte de la Sede.
5to.) Comisión al rematdor 4,02% mas 2% venta forzada para el Poder Judicial.
6to.) Será de cargo al expediente por el demandado 1,42% del precio total del remate. Montevideo. 1 DE SETIEMBRE DEL 2000 Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1890 5/p 30687 Set 08- Set 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

ENRIQUE STAJANO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28 Turno, dictado en autos: "KASZTAN PIANICA, Jaime Mario c Olga Emma PAPA CONDE, juicio ejecutivo ficha 601 99," se hace saber: Que el próximo 10 de octubre del 2000 a las 15 horas en el local de la calle Humberto I Nº 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 con domicilio en Zabala 1372 escritorio 36, procederá al remate sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, es decir $ 49.083 del inmueble padrón individual 26.866 002. La unidad 002 forma parte del edificio construido sobre un terreno sito en la 18 Sección Judicial de Montevideo, el que según plano de mesura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Jesús M. García Pardo, de agosto de 1985, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 7.191 el 29.8.85 consta de una superficie de 241 metros 34 dm y tiene frente a la calle Florencio Varela Nº 3767. La unidad padrón 26.866 002, según el citado plano se ubica en Planta Baja a cota vertical 0 m 54 cm con una superficie de 40 metros cuadrados 23 dm. El Título de adquisición de dicho bien fue inscripto en el Registro de Traslación de Dominio con el número 2.004, al folio 2.402 del libro 892. SE PREVIENE: 1) Que se desconoce la situación contributiva, tributaría y ocupacional del bien. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al bajarse el martillo así como la comisión del martillero 6,02% incluidos impuestos; que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero, 1,34%. 4) Que la documentación existente en éste juicio se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado, calle 18 de Julio 1589 piso 2. Montevideo, 24 de agosto del 2000. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1530 5/p 30686 Set 08- Set 14

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez, del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 28. Turno, dictada en los autos caratulados "POMBO, GABRIEL C .CABRERA ARIAS, ZULLY y otros" (juic. ejec.) ficha 154 95, se hace saber que el dia 27 de setiembre del año 2000 a las 15 horas, en el local de la calle Zabala 1328 Asoc. Nal. de Rematadores, se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 - C.I. 854.981-8 tél. 7112473 RUC. 210534800017 asistido por la señora Oficial Alguacil de la Sede, sale a la venta en remate público, con las 2 3 partes de la tasación de la C. Catastral BASE $ 28.149 pesos Uruguayos del siguiente bien inmueble, ubicado en el Cno. La Calera No. 3723 padrón No. 182365 solar 55 superficie del terreno 771 mts. con todas las mejoras que le acceden, zona suburbana 17. Sec. Judicial de Montevideo, plano Agr. Pablo Oneto inc. en la D.G. de Catastro 12 2 1992 con el No. 20706, y que según título tiene una sup. de 1524 m. 58 cm. referido a otro plano I) en la titulación no obra el plano del Agr. Pablo Oneto del año 1992. II) no se acreditó situación tributaria,, ocupacional y situación actual de las construcciones.
III) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta al serle aceptada.
IV) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente.
V) Todos los antecedentes se encuentran de manifiestos para los interesados, en la caja fuerte de la Sede.
VI.) Serán de cargo de los compradores, los, gastos de escrituración, honorarios, certificados y otros impuestos que gravan la ley de los remates, comisión al rematador 4,02% mas 2% venta forzada para el Poder Judicial.
VII) Será de cargo al expediente por el demandado 1,42% del precio total del remate. Montevideo, veintiuno de agosto del año dos mil. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1620 5/p 30688 Set 08- Set 14

RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, dictada en los autos caratulados "INZAURRAGA, LUIS c MORENA CROTTA, FEDERICO RICARDO. Ejecución Prendaria." Fa. 735 95, se hace saber que el próximo 20 de setiembre desde las 15 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación el siguiente bien: Automóvil marca ALFA ROMEO, año 1982, modelo GIULIERRA, padrón Nº 317.181, matrícula Nº 828.032 de Montevideo. ($ 1.293,33). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el Impuesto a las Ventas Forzadas 2% s venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s precio venta. 4º) Que el remate se efectúa sin el estudio de la titulación del bien objeto de ejecución. 5º) Que las multas y patentes que se adeuden son de cargo del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de agosto de 2000. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 702 3/p 30725 Set 11- Set 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PANDO

CUARTO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 4º Turno de Pando, en los Autos: "Rodríguez Taddeo, María del Carmen c Rodríguez Tadeo, Alberto Emilio, Ficha A 732 98, Partición Judicial", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 15 de Setiembre de 2000 a las 14 horas en calle Menezes 803 de Pando, y con la base de las 2 3 partes del valor de tasación, o sea, U$S 42.200.00 (Dólares norteamericanos cuarenta y dos mil doscientos), el solar de terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la 7ª Sección Judicial del departamento de Canelones, Padrón Nº 869, Manzana 73, señalado con el Nº 2 en plano del Agrim. Horacio Uslenghi del 28 de Enero de 1919, inscripto en la Dirección de Topografía el 11 de Julio de 1919, compuesto de una superficie de 461 mc 05 dmc 36 cmc y se deslinda así: al Noroeste en 42 m 71 cm, limita con el Solar Nº 1 del mismo plano; al noreste en 10 m 80 cm da frente a la calle José P. Varela, antes La Paz; al Sureste en 42 m 80 cm, limita con Pedro Diverio y Gaspar Alberti; y al Suroeste, en 10 m 77 cm linda con la sucesión Baffigo. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al contado y en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 7,02% por concepto de comisión del rematador e impuestos, en el acto y en efectivo, sobre el precio de remate. 3) Que el expediente abonará el 1,34% de comisión de venta del rematador e impuestos, sobre el precio de remate. 4) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien, así como su estado ocupacional. 5) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, título e información registral. 6) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y todo lo que la ley pone a su cargo. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial (Itu-

zaingó 1045). Pando, 04 de Setiembre de 2000. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
20) $ 1080 3/p 30769 Set 11- Set 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c . "PEREZ FERNANDEZ HERMANOS Y COMPAÑIA" y otros.- Ejecución de hipoteca.- F A-254 98"; se hace saber que el día 26 de setiembre a las 15 horas, en el local de la calle Luis A. de Herrera No. 566, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene ubicada en la manzana No. 73 de la Primera Sección Judicial de Florida, localidad Catastral Florida, empadronada con el No. 1045 y con una superficie de 531 m2.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble.- V) Que se desconoce la situación actual de los locales comerciales que forman parte del bien a subastar con respecto a su ocupación o no.- VI) Que existe un crédito hipotecario según surge del certificado correspondiente, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Florida el día ocho de agosto del año mil novecientos noventa y cinco, con prohibición de arrendar.- VII) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- VIII) Que las ofertas de la subasta deberán efectuarse en dólares amiricanos y el comprador deberá abonar el precio en la misma moneda.- Florida, agosto 30 de 2000.- ESC. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario Adjunto.
20) $ 1980 5/p 30613 Set 08- Set 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 7º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "BCO DE LA NACION ARGENTINA C HERNANDEZ BRITOS, MARIA ELOY - JUICIO EJECUTIVO - FICHA A 167 92 - OF. 16 2000. J.L CIVIL 7º T. MALDONADO - BANCO LA NACION ARGENTINA C HERNANDEZ BRITOS, MA ELOY - J. EJEC. 167 92." exhorto 34 2000, se hace saber que el próximo 11 de Octubre a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público de los derechos emergentes de la promesa de compraventa del inmueble que se dirá, con la base de $ 126.907,33 (2 3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno sito en la 13ª sección judicial del departamento de Montevideo, zona suburbana, padrón número 185.930 (antes en m á 153.833) señalado con el número 149 de la manzana letra "A-1" en el plano del Agrim. J.J. Gomensoro Correa de setiembre de 1948 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 2 1949 con el número 20.598, y según el cual consta de una superficie de 1.622 mts 40 dmts deslindados así: 20 mts de frente al NO a calle número dos entre calle número 8 y Camino de Pajas Blancas, 80 mts 15 cmts al NE linda con solar 148, 20 mts 5 cmts al SE linda con solar 136; y 82 mts 9 cmts al SO linda con solares números 150, 152 y 153, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que sobre el bien cuyos derechos se sacan a subasta penden hipoteca y embargos. Carece de carta de pago y mantiene las deudas que por tributos emergen de fs 153 y 233 a 235 de autos, aspectos éstos que serán de cargo del mejor postor. 5º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de julio y 25 de Mayo primer piso, Maldonado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Maldonado, 17 de agosto de 2000. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2160 5/p 30444 Set 07- Set 13

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 7º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "BAGUR, BERNARDINO Y OTRA c NEUMAN, EDUARDO Y OTRA - Ejecución Hipotecaria", Ficha: A 283 99, se hace saber que el próximo 13 de octubre a las 15 horas en el local del Centro Español, calle Arturo Santana esquina 18 de Julio por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil y o Actuario del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: UNIDAD Nº 601 con los bienes comunes cuyo uso exclusivo le accede y la cuota parte de dominio que le corresponde en los demás bienes comunes del Edificio denominado "El Monarca" construido en un solar de terreno, Padrón Matriz Nº 190 de la Manzana Catastral Nº 32 de la Ciudad de Punta del Este, 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Carlos Darriulat Balestra de Enero de 1980 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el Nº 4973 el 1º de Abril siguiente, tiene una superficie de 2.443 m2 con 7 dmts., y se ubica en 49 mts. 38 cmts. de frente al SE de frente a la Avenida Juan Gorlero, 49 mts. 43 cmts. al SO, también de frente, por ser esquina, sobre la calle La Galerna (Nº 21). La Unidad Nº 601 tiene el Padrón individual Nº 190 601 y de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Carlos Darriulat Balestra referido, se ubica en el 6º piso del Edificio a cota más 15 mts. 63 cmts., tiene una superficie de 176 m2 con 75 dmts. y le corresponde el uso exclusivo de las Terrazas "Q 16" y "W 16", de un lugar para estacionamiento de un automóvil en el garage del Edificio y un Box (Bienes Comunes). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio esquina 25 de Mayo, 1er. Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado 16 de agosto del dos mil. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2340 5/p 30445 Set 07- Set 13

OCTAVO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos MENEGHIN, VICTOR C DOS SANTOS, FRANCISCA, "DANOS Y PERJUICIOS Y COBRO DE

PESOS", FICHA 1339 82, se hace saber que el día 15 de Setiembre a las 15 horas en el hall del juzgado, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, RUC. 100021990014, se procederá a la venta en pública subasta de 1 3 indiviso de los inmuebles que serán descriptos, sobre bases equivalentes a 2 3 de la tasación que corresponde a dicha porción indivisa: a): Sobre la base de $. 173.010, 1 3 indiviso del solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1a. sección judicial del Dpto. de Maldonado (Punta del Este) barrio "Los Angeles", padrón 1555 señalado con el Nr. 2 de la manzana G" en el plano del Agr. Luis María de Mula, incripto en la Dirección de Catastro con el Nr. 58 el 17 de Febrero de 1939, según el cual consta de una superficie de 435 ms2. 35 dms, que se deslindan: al Oeste ms. 17,46 de frente a calle Tularé; al Norte ms. 27,67 lindando con solar 3"; al Noreste ms. 8 lindando con solar 18"; al Sureste ms. 18 lindando con solar 19" y al Sur ms. 16,48 lindando con solar 1".- b): Sobre la base de $. 119.597, 1 3 indiviso del solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón 4770, ubicado en la 1a. sección judicial de Dpto. de Maldonado, Punta del Este, que según plano del Agr. J.A. Uslenghi incripto en la Dirección General de Catastro con el Nr. 68 el 29 3 949, consta de una superficie de 1.104 ms2. y se distingue como solar 10º de la manzana 2, con frente a la Avda. Pedragosa Sierra.- Se previene: 1): Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2): Que serán de cargo del adquirente, gastos de escrituración, sertificados y todo otro gasto que la ley imponga; 3): Que será de cargo del adquirente, la comisión e impuestos que gravan los remates judiciales totalizando el 6.02%; 4): Que será de cargo del expediente la comisión de venta, IVA. e impto. Departamental (2,34%); 5): Que los titulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la actuaría del juzgado.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

20) $ 1890 5/p 30812 Set 11- Set 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Pay sandú, dictada en autos: "BANCO SANTANDER c TEBENKO NAIDIANOV, Luba.- Juicio ejecutivo hipotecario" (Ficha A 499 99), se hace saber que el día 14 de setiembre de 2000 a las 15 horas y en el Hall de este Juzgado, el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRAL DE, Matrícula 719 RUC. 120000170012, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, en el estado de con servación y ocupación en que se encuentra, el siguiente bien in mueble, sus anexos y demás mejoras que le acceden: Unidad 001 del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la Ley Nº 10.751, en base a las disposiciones del Decreto-Ley Nº 14.261 y contruído en una fracción de terreno sita en la Primera Sección Judicial del departamento de Paysandú, localidad catastral Paysandú, parte de la Quinta Nº 204 "d" de la zona urbana de la ciudad de Paysandú, padrón matriz Nº 11.387, que según pla no de mensura y división del Agrimensor David Doti de enero de 1987, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 7.429 el 20 de febrero de 1987, consta de una su perficie de 242 metros 62 decímetros, con 11 metros 79 centímetros de frente al Sur a calle 25 de Mayo entre las de Felipe Ar gentó y Grito de Asencio, distando su punto medio 18 metros 95 centímetros de la esquina formada con la primera de las nombradas.- La Unidad 001 está empadronada individualmente con el Nº 11. 387 001, que según plano antes citado se ubica en planta baja a cota vertical más menos 0 metro 0 centímetro con una superficie de 42 metros 27 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes "Entrada A", "Terreno B", "Patio C", y "A zotea A 1".- SE PREVIENE: A).- Que el remate se efectuará en dólares americanos; debiendo el mejor postor consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; y que el procedimiento legalmente previsto para la liquidación del valor de las obligaciones se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; - que el mejor postor se hará cargo de los Impuestos y comisiones que la ley pone de su cargo y que solamente podrá descontar del monto del impuesto a la Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria y el Impuesto a las Trasmisiones Inmobiliarias, no pudiendo descontar ninguna otra cantidad por ningún otro concepto. B).- Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones, que parte de la titulación consta de fotocopias y que no se ha agregado seguro de incendios del edificio.- C).- Que la documentación de la propiedad se encuentra de manifiesto en este Juzgado donde podrán ser examinada por los interesados.- Paysandú, setiembre 1º de 2000.- Esc. CAROLINA VERCELLINO.- Actuaria.

20) $ 2250 5/p 30503 Set 07- Set 13

SEXTO TURNO

PAYSANDU.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sta. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO ACAC S.A. c GEREZ, Andrea y otro - Ejecución de Hipoteca" (Ficha A 298 99), se hace saber que el día 28 de Setiembre de 2000, a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido de la Sra. Actuaria, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en Dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y cuantas mejoras contiene, situado en la localidad catastral de Paysandú, Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, antes 12da., parte de la manzana No. 295 de la planta urbana de la Ciudad de Paysandú, empadronado con el No. 12.799, antes en m á con el No. 2.074, el que según plano del Agr. Arturo Davison de mayo de 1969, inscripto con el No. 3850 de la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, el 14 del mismo mes y año citados, está señalado como solar No. "13", consta de una superficie de 340 metros y se deslinda así: al Sur, 25 metros de frente a calle No. 22 Norte; al Oeste, 13 metros 60 centímetros dando frente a calle Luis Batlle Berres (ex Misiones) formando esquina con la anterior nombrada; al Norte, 25 metros, lindando con solar No. "14"; y al Este, 13 metros 60 centímetros, lindando con parte del solar No. "12"; los solares nombrados son del mismo plano, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.02% de comisión e impuestos al Rematador, al contado en efectivo en Dólares americanos a la cotización tipo vendedor del día de la subasta; II) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; III) Los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; IV) Se desconoce el estado actual de construcciones y su regularización; V) Título de Propiedad y Certificados Registrales del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados.- Paysandú, 29 de Agosto de 2000.- Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria Adjunta.

20) $ 1980 5/p 30502 Set 07- Set 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos rotulados: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c PEDRO EDILBERTO DELGADO RODRIGUEZ - JUICIO EJECUTIVO - Fa. A 61 93, se hace saber que el día 25 de Setiembre de 2000 a la hora 15,00, en las puertas de este Juzgado Letrado sito en calle Treinta y tres Nro. 434 de la Ciudad de San José, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del martillero Sr. MARIO BERRIEL FRONTAN (Mat. 3328 - RUC 040122060015), asistido del Sr. Alguacil de la Sede, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: dos fracciones de campo empadronadas en conjunto con el Nro. 3650, con una superficie total de 15 hás. 7.226 mts. 51 dms. compuestas así: (fracción señalada con el Nro. 11): una fracción de terreno, situada en Pereyra, 7ma. Sección Catastral del Dpto. de

San José, señalada con el Nro. 11 en el plano del Agr. Prudencio Montagne del 23 02 1926, compuesto de 8 hás. 1128 m. 51 dms., lindando: al Norte, 834 m. con la fracción 10 del plano; al Sur, 940 m. con la fracción 12; al Este, 96 m. 10 cm. con Rufino Cartaya y al Oeste, con el Arroyo Pereyra: (fracción señalada con la letra "A") una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 7ma. Sección Catastral de San José, señalada con la letra "A" en el Plano del Agrimensor Salvador Mascheroni, inscripto con el Nro. 12 en la Oficina Dptal. de Catastro de San José el 20 01 1945, con un área de 7 hás. 5098 m.c., lindando: al Norte, 888 m. 80 cm. con propiedad de María Sara Mesa; al Sur, 882 m. con la fracción B del plano; al Este, en una línea de 58 m. 30 dcm. y otra de 30 m. con calle pública en medio de Rufino Cartaya y al Oeste, el Arroyo Pereyra.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, y que el plazo para la consignación del saldo de precio será de 60 días a contar de la fecha de aprobación del remate.- 2) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo.- 3) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en la Sede a disposición de los interesados.- 4) Que la comisión del rematador será del 3% para el comprador más IVA e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 5 de Setiembre de 2000.- ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.

20) $ 2160 5/p 30716 Set 11- Set 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de Primer Turno, Dra. Mónica Pettis, en los autos caratulados: HALLAZGO. Ficha P-6 95; HALLAZGO. Ficha P 20 1994 y HALLAZGOS. Ficha P 17 1994, se hace saber que el próximo 2 de octubre de 2000, a la hora 16, en el local de la calle Dr. Evaristo G. Ciganda No. 617 de la ciudad de San José de Mayo, se procederá por intermedio del Sr. Rematador RICHARD SELLANES a la venta en pública subasta, asistido de la Sra. Alguacil de esta Sede, de los siguientes bienes: 2 bicicletas para damas, ambas rodado 26 y una marca Graciela, color blanca y verde y la otra color azul, 4 bicicletas para damas tres rodado 21 y 1 rodado 22, de color azul, color rojo, color marrón claro y blanco opaco; una valija de cuero negro con un megómetro en su interior para trabajos de campo marca Electrodata Modelo MG 5026 AP, Equipo No. 4332 con sus accesorios; 1 cuadro de bicicleta color rojo; una bicicleta para niño rodado 12 color rojo y verde; 1 bicicleta para dama, rodado 26, color celeste, guardabarros niquelados.- SE PREVIENE QUE: 1o.) los mencionados bienes salen sin base y al mejor postor, quién deberá consignar la suma ofrecida en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión que percibirá el martillero, de acuerdo al siguiente detalle: Comprador 10% - Expediente 2, todo más impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates judiciales de acuerdo al Arancel, establecido por el art. 3o. de La Ley 15.508, art. 5o. 495 1984 y Acordada de la Suprema Corte de Justicia No. 7.139 del 30 3 92.- Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José de Mayo, ocho de agosto del año dos mil. Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz Dptal.

20) $ 576 2/p 30714 Set 11- Set 12

TACUAREMBO

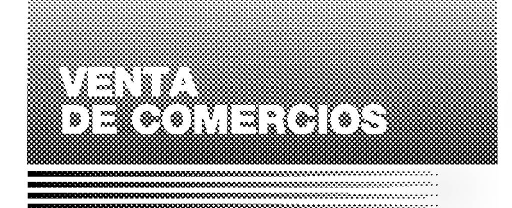
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Claro, Mariano y Madrid Pereira, Martín A. c a Moreira, Zulma SUBASTA PUBLICA DE INMUEBLE." Fa. 436 98, se hace saber que el día 14 9 2000 a la hora 15:00 en el Local de Remates de calle Sarandí N° 254 de esta Ciudad, y por intermedio del Sr. Rematador Alfaro Portela Ramos, matrícula 3637, RUC 190056570017, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (equivalente a U$S 27.333,00), del siguiente bien inmueble: Fracción de Terreno ubicado en la Localidad Catastral Tacuarembó, de este Departamento, manzana 476, Padrón suburbano, N° 7131, antes con el N° 5915 m á, señalado con el N° 43 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Raúl Cappetta, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó el 17 10 69, con el N° 3972, tiene un área de 600 m. cuadrados, que se deslinda así: al NW 15 m. a calle N° 135 de 17 m.; al SE 15 m. con Padrón 5929; NE 40 m. con solar 42 y SW 40 m. con solar 44. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2- Que son de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16320; 3- Se desconoce la situación ocupacional y contributiva de los bienes, y si existen adeudos con organismos públicos respecto de los bienes y o de los ejecutados por cualquier concepto; 4) Que el bien se saca a la venta con testimonio del Protocolo del Esc. Juan Luis Suárez de la Escritura N° 13 de fecha 8 de junio de 1997 y 1ª copia de Escritura Judicial por la que se enajenó la mitad indivisa del referido bien y el plano correspondiente careciéndose de demás antecedentes. 5) Que el expediente, así como la documentación respectiva se encuentra a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado con la situación emergente de los mismos.- Tacuarembó, 04 de setiembre de 2000.- Esc. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1890 5/p 30635 Set 08- Set 14



LEY 1904
La Sociedad BELZARENA Y CIA prometió vender a la Sociedad Rodolfo E. Galluzzo y Cía S.R.L. el comercio Farmacia Colón De Salto. Acreedores en Uruguay 506 101 de Salto.

25) $ 1680 20/p 28267 Ago 16- Set 13

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 9 904. MARIA PLACER DOMINGUEZ, cedió derechos de promesa a ESTHER CARRO BELLANI, Carnicería en Evaristo Ciganda 1299. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 28329 Ago 16- Set 13

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. Lascano TV Cable S.A. cede derechos en la coronilla a Acuario Uno S.R.L. Acreedores presentarse: Libertad 1317. Lascano. Rocha.

25) $ 1680 20/p 28459 Ago 17- Set 14

LEY DEL 26 9 1904. Rafael Jacobo Vásquez prometió vender a Gonzalo Francisco Ziliani, el Lavadero Automático de Ropa "Mis Niños", sito en la calle Andes No. 1333, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 29331 Ago 24- Set 21

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 9 904. GLORIA CARMEN CHESNA PEDREIRA prometio vender a Pablo Alberto Piccini De Lima, PENSION denominada "PENSION CITY" en Buenos Aires N° 460. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 30082 Set 01- Set 28

VENTA DE COMERCIO

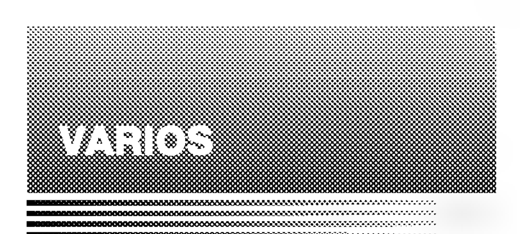
LEY 26 9 904. FLOR VIOLETA VAZQUEZ prometió vender a ALIX PAZ almacén de comestibles "La Flor del Barrio" en Burgues N° 2944. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 30310 Set 05- Oct 02

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 9 904. SANDRA BEMAOR cedió a LUGUY S.R.L., sus derechos respecto a "Salón Gerardo" sito en Avda. Rivera 3525. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 30574 Set 07- Oct 04



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

EDICTO
A.N.TEL.

Por esta vía se cita al funcionario Pablo ALBERTI (C.I 1.316.699-2) por el plazo de diez días hábiles y perentorios contados a partir de la primera publicación, a DARSE VISTA del sumario que se le sigue caratulado con el Nº 1526 99, en la Asesoría Sumarial de ANTEL - Fernandez Crespo 1534 Piso 4 en el horario de 10.00 a 1630 hs.
Cita: Gladys Cardozo de Bazzano.
SARA CAETANO ESQUIVEL, GERENTE DE AREA ASESORIA SUMARIAL ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53934 Set 06- Set 19

A.N.T.E.L

EXPEDIENTE NRO. 99 00921
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a DENIS GALLI FABIANA la Resolución Nro. 599 99 de fecha 30 de abril de 1999 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 00921 que RESUELVE: "1o. APROBAR las cuentas finales relativas a las deudas del Cliente Nro. 95-470386 a nombre de DENIS GALLI FABIANA, titular de los servicios 6015825 - 4877154 - 6965411 por un monto de $ 46.048.00 (cuarenta y seis mil cuarenta y ocho)."
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53966 Set 08- Set 12

A.N.T.E.L

EXPEDIENTE NRO. 99 00466
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a CANDY TOP LTDA. la Resolución Nro. 391 99 de fecha 26 de marzo de 1999 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 00466 que RESUELVE: "1o. APROBAR la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nro. 95- 667987 a nombre de CANDY TOP LTDA., titular del servicio 6137593 por un monto de $ 15.647.00 (quince mil seiscientos cuarenta y siete)."
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53967 Set 08- Set 12

A.N.T.E.L

EXPEDIENTE NRO. 96 07977
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a MOREIRA MARTINEZ LUIS ALBERTO. la Resolución Nro. 2878 96 de fecha 18 de diciembre de 1996 de la Gerencia deDivision Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 96 07977 que RESUELVE: "1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturacion - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 259073, a nombre de MOREIRA MARTINEZ LUIS ALBERTO, por un monto de $ 3.803.37 (Pesos Uruguayos tres mil ochocientos tres con 37 00) calculada al día 05 09 95".-
Por ANTEL: Dra. Bocchi Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53968 Set 08- Set 12

OSE

O.S.E.
EDICTO

Por Disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2°. Turno, dictado en autos "OSE con la Nouva SRL, Oblación y Consignación", Fa. 356 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Administración de Las Obras Sanitarias del Estado, promoviendo acción de oblación y Consignación del monto fijado por concepto de imposición de Servidumbre de Acueducto, con destino a la 5ta. Línea de Bombeo sobre el Padrón 99.343 de la 16ª. Sección Judicial de Montevideo, propiedad de la Nouva SRL.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a la Nouva SRL y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlos y a estar a derecho dentro del término de noventa días.-
Montevideo, 30 de Junio de 2000.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53972 Set 11- Set 22

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

"SE INTIMA A MARIA ELENA LOPEZ HERNAN MORENO IRIONDO Y O SUCESORES, PROPIETARIOS DE LA FINCA UBICADA EN ROQUE GOMEZ 3158 _ PADRON 83060 A REALIZAR LAS REPARACIONES NECESARIAS PARA EVITAR EL PASAJE DE HUMEDAD A LAS VIVIENDAS LINDERAS (ROQUE GOMEZ 3154 56) EN UN PLAZO PERENTORIO DE 20 días AL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE NO MEDIAR COMUNICACION AL SERVICIO C.C.Z. No. 3 DE LA I.M.M. SITO EN LA AV. GRAL. FLORES Y DOMINGO ARAMBURU (PLAZA TERMINAL GOES) SE PROCEDERA A LA APLICACION DE UNA MULTA DE U.R. 9,8940 DE ACUERDO AL DECRETO 21626".
27) (Cta. Cte.) 3/p 53939 Set 08- Set 12

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M. I. E. M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 22 de febrero de 2000, en el expediente Asunto Nº 279 87, se concedió a PEDRO CALCAGNO SEGALERBA el título minero Concesión para Explotar por el plazo de dieciocho años, para la explotación de un yacimiento de arena, afectando el predio padrón número 17.145 de la 8ª Sección Catastral del Departamento de San José, abarcando un área de 6 hás. 6750 m2 el que se halla inscrito en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros, Sub-Sección Concesión para Explotar con el Nº 83 al Fº 83 del Libro III. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día cinco de setiembre del año dos mil.
27) $ 1008 3/p 30604 Set 08- Set 12



M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Notifíquese a los señores: Werther ZABALO, Ignacio Remigio ALZUGARAY, María Isabel RAMOS BLANCO DE CONDE, Orlando LUZARDO ACOSTA, Moris Gloris o Maris Gloris, Carlos Walter y José Ramón FERNANDEZ ZULUAGA, José Gerónimo BLANCO BILLAR, Orlando LUZARDO, Nicolás Delagado HERNANDEZ, Sergio Gustavo OLIVERA SCARCHELLI y Mario Leonardo OLIVERA SCARCHELLI, Marisol, María Virginia, Ignacio y Gustavo ALZUGARAY ROSALES, Zulma Elsa ROSALES CILINDRIQUE; María Esther, Walther, Rita, Esmirna, Nelly y Francisco GOICOECHEA, Denis, Raquel Zoraida GOICOECHEA CASANOVA, Adil Lavalleja, Reginaldo, Jacqueline, Gerardo, Cirilo Regi GOICOECHEA LAGO, Alba LOPEZ GOICOECHEA, Venancio RAMOS, María Gumersinda y Nelsa Lucía PEREZ SEGOVIA, María Antonia ALVAREZ, Ruben Noel LEMUS IZA, Claudio o Claudia BLANES Walter IZA, Zulma LEMUS IZA y demás propietarios de los predios afectados que por Resolución de DINAMIGE de fecha 02 08 2000 se otorgó a A.N.C.A.P. el título minero Permiso de Prospección, sobre los predios padrones números 10, 399, 404, 405, 424, 426, 427, 429, 444, 2441, 2625, 2698, 2732, 2746, 3015, 3086, 3304, 3423, 3816, 3828, 3831, 4002, 4013, 4014, 5626, 5627, 5628, 5663, 7088, 7242, 7353, 7409 y 7410 de la 1ª Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres en un área total de 2143 hás. 0366 m2, en el Asunto 467 98.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53977 Set 11- Set 13

MINISTERIO DE TURISMO

MINISTERIO DE TURISMO:

Intímase a la empresa SIN FRONTERAS SRL el pago de U$S 5.800 al Sr. Adrián Acosta, según denuncia formulada en Exp. 200000385-7, de acuerdo a lo informado por Adscripta a Dirección General el 30 08 2000.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53973 Set 08- Set 12

EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

1) Déjase sin efecto la resolución ministerial Nº 337 00 de 27 de marzo de 2000 en lo que refiere a la clausura dispuesta a la empresa Luz Verde S.A.
2) Autorízase el cobro compulsivo de la multa

de 20 UR aplicada a la empresa Luz Verde S.A. por resolución ministerial N° 337 00 de 27 de marzo de 2000, cometiéndose a Asesoría Letrada.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53994 Set 11- Set 13

CONVOCATORIAS

C.A.C.F.I.M.M.
COMISION ELECTORAL
LLAMADO A ELECCIONES

SE CONVOCA A LOS SOCIOS DE CACFIMM PARA EL ACTO ELECTORAL QUE TENDRA LUGAR EL DIA 22 DE SETIEMBRE DE 2000 EN TODO EL DEPARTAMENTO A LOS EFECTOS DE ELEGIR A DOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y UNO DE LA COMISION FISCAL CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES.
LA INSCRIPCION DE LISTAS SE RECEPCIONARA EN LA SEDE DE CACFIMM, Z. MICHELLINI Y 3 DE FEBRERO HASTA EL DIA 15 DE SETIEMBRE A LA HORA 15:00
LAS LISTAS DE CANDIDATOS DEBERAN VENIR CON ACEPTACION BAJO FIRMA DEL POSTULANTE
Gastón Fernández, PRESIDENTE - Washington Paccot, SECRETARIO.
27) $ 1260 5/p 30524 Set 11- Set 15

SERMASFOSE

COMUNICA A SUS AFILIADO ACTIVOS Y PASIVOS QUE EL DIA 28 DE SETIEMBRE A LAS 16 Y 15 (PRIMER LLAMADO) Y 16 Y 30 (SEGUNDO LLAMADO) SE REALIZARA EN EL SALON DE ACTOS DE LA SUC. 19 DE JUNIO DEL B.R.O.U. (MAGALLANES 1373) LA "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" DEL SERVICIO MUTUO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA FUNCIONARIOS Y EX FUNCIONARIOS DE O.S.E., DE ACUERDO CON EL ART. 18 Y SIGUIENTES DE SU ESTATUTO. EL ORDEN DEL DIA INCLUYE PRESENTACION DE MEMORIA Y BALANCE ANUAL.
JOSE ABEFASE, Presidente - ALFREDO FIRPO, Secretario.
27) $ 630 3/p 30592 Set 08- Set 12

CONVOCATORIA

CO.SAL.CO. (COOPERATIVA SALTEÑA DE CONSUMO) CITA A TODOS SUS ASOCIADOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 27 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO EN EL LOCAL DEL CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SALTO UBICADO EN CALLE ARTIGAS 652, SIENDO EL PRIMER LLAMADO A LA HORA 19:30 Y EL SEGUNDO A LA HORA 20:00 EN SU OPORTUNIDAD SE TRARARA LO QUE PRECEDE:
1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
2.- MEMORIA Y BALANCE ANUAL
3.- INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO
4.- INFORME COMISION FISCAL
5.- ELECCION PARCIAL DE AUTORIDADES
6.- PLANTEAMIENTO REFORMA DEL LOCAL
LAS LISTAS DE CANDIDATOS SE RECIBEN HASTA 5 DIAS HABILES A LA FECHA DE LA ASAMBLEA.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar a Uds. muy atte.
27) $ 2520 10/p 30785 Set 11- Set 22

VARIOS

El día 17 8 2000 se clausuró la empresa unipersonal Eduardo Rodríguez. Acreedores Gral. Flores 2254.
27) $ 420 10/p 30283 Set 05- Set 18

ABANDONO DE MERCADERIAS. De conformidad a lo dispuesto por el art. 121 inciso b) de la ley 15.691 (Código Aduanero) se NOTIFICA a los titulares de las siguientes mercaderías: 7840 kls. Pasta seca; 1313 lts. Acetato; 5097 lts. Espumante; 26467 uni. Salsa tomate; 1942 bot. Vino; 4101 bot. Grapa, 470 bot. Limoncino; 897 bot. Amaretto.
Su retiro del Depósito en que se encuentran ante la inminencia de su deterioro y o vencimiento. Todo bajo apercibimiento de considerarlas abandonadas y proceder en consecuencia. ROGELIO Y GUSTAVO ALVAREZ. Despachantes de Aduana.
27) $ 2100 10/p 30586 Set 08- Set 21

Bien de Familia

Escritura: 18 03 94
Escribano: Libertad Zirekian
Constituyente: Rodolfo ARIANO VAZQUEZ, Ana María GAHN CABRERA
Beneficiarios: Rodolfo Ariano Vázquez y Ana María Gahn Cabrera
Padrón: N. 22.695 solar 7 manzana 331 plano C. Hughes 12 58 Lomas de Solymar Canelones.
Tasación: BHU 3.901 U.R.
Inscripción: 853 F. 1056 L. 116.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53935 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

B.H.U

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 9°. Turno en autos caratulados: "B.H.U. C SUCESORES DE CELIO MARTINEZ MARTINEZ. ENTREGA DE LA COSA. FICHA 234 2000". se emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Celio Martínez Matínez para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en San José 1132 Piso 4, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 7 de 2000. Esc Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53862 Ago 31- Set 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "DEMONTET Gladys. - CONCURSO VOLUNTARIO" Ficha 156 2000, convócase a los acreedores a la Junta a celebrarse el día 29 de setiembre de 2000 a la hora 14 y 30, en este Juzgado sito en la calle 25 de Mayo 523 piso 6°. Se previene a los acreedores que: I) Deben presentarse a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella. II) Los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se halle. III) que decretado el concurso y notificados los acreedores, todas las demás providencias serán notificadas en la oficina (art. 457 C.G.P.). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 16 de agosto de 2000.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
27) $ 1440 10/p 29999 Ago 31- Set 13

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "DEL PUERTO HEREDIA, Dario. - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" Ficha 53 2000, convócase a los acreedores a la Junta a celebrarse el día 27 de setiembre de 2000 a la hora 15 en este Juzgado sito en la calle 25 de Mayo 523 piso 6°. Se previene a los acreedores que: I) Deben presentarse a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella. II) Los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se halle. III) que decretado el concurso y notificados los acreedores, todas las demás providencias serán notificadas en la oficina (art. 457 C.G.P.). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 17 de agosto de 2000.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
27) $ 1440 10/p 30085 Set 01- Set 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 3ER. TURNO EN AUTOS CARATULADOS: "DELGADO PEREIRA. BOLIVAR. SUCESION. FICHA 77 99", SE HACE SABER QUE EL DIA 29 DE SETIEMBRE DE 2000, A LA HORA 15:30. SE PROCEDERA A LA APERTURA DE TESTAMENTO CERRADO, ANTE LOS INTERESADOS QUE SE HALLAREN PRESENTES.- EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
27) $ 450 5/p 30440 Set 07- Set 13

SEXTO TURNO

EDICTO

El Sr. JUZ LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO dispuso la notificación de la sentencia de divorcio al demandado Sr. WASHINGTON DENIS en los autos caratulados: "GONZALEZ IBARRA, CARMEN HIPOLITA C WASHINGTON DENIS. DIVORCIO. FICHA N° 411 88 D":
Por sentencia N° 6 del 21 de febrero de 1992 cuyo fallo es:
Declarando disuelto por divorcio por la sola voluntad de la mujer el matrimonio existente entre Washington Denis y Carmen Hipólita González de acuerdo a la partida de matrimo-

nio de fs. 1. Se deja constancia que la Sra. Carmen Hipólita González Ibarra tiene auxiliatoria de pobreza.
Ejecutoriada que sea comuníquese, expídase testimonio y archívese. DRA ANA MARIA MAGGI SILVA. JUEZ LETRADO. OLGA VAES TIRELLI ACTUARIA ADJUNTA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53822 Ago 30- Set 12

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "BAKIRGIAN, EDGAR. SUCESION" Ficha: 614 98S,
se cita a NICOLAS ALBERTO EDUARDO, FEDERICO FRANCISCO SEBASTIAN, ENRIQUE PABLO FERNANDO y CAROLINA GABRIELA TERESA URQUIZA MOURADIAN; a la Sra. MARIE DIANE MOURADIAN y al Sr. DON STEFANO DIONISIO, para que comparezca al inventario judicial a realizarse el día 13 de NOVIEMBRE de 2000, a la HORA 14:00 en ésta Sede, sita en Uruguay 1030, 5° Piso. Montevideo, 19 de Julio de 2000.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 2700 30/p 27398 Ago 08- Set 19

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "ROLDAN GAZINEO, YOLANDA C ESPINO, JORGE EDUARDO" Ficha: 434 95D,
se cita, llama y emplaza a JORGE EDUARDO ESPINO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 23 de Agosto de 2000.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53960 Set 07- Set 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12° turno, en autos caratulados: "GATT HENRY JOSE C CASTRO ARISTEGUY, YANELA - PERDIDA PATRIA POTESTAD se cita, llama y emplaza a YANELA CASTRO ARISTEGUY para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo 25 de noviembre de 1999.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53860 Ago 31- Set 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos caratulados:
"BARRENECHEA GOÑI, RICHARD JAVIER (REPRESENTADO POR SARGANAS MARGOLIS, LILIANA Y OTRA) C PINTOS, MARIA CRISTINA. AUX. DE POBREZA. P.P.P. FICHA N° 27 2000", se cita llama y emplaza a MARIA CRISTINA PINTOS para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de AGOSTO del 2000.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53949 Set 07- Set 20

DECIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15° Turno en autos caratulados "FISCALIA DE LO CIVIL DE 6° TURNO - NULIDAD DE PARTIDA DE DEFUNCION - ficha 254 2000" se hace saber que se solicitó la nulidad de Partida de Defunción de ANA PANDOLFO MARONNA levantada ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina 7 del Departamento de Montevideo, según acta 318 el día 5 de abril de 2000.
Que por Decreto 1540 2000, se cita y emplaza a los herederos de ANA PANDOLFO MARONNA poe el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que se seguirán las presentes actuaciones. Montevideo, 27 de junio de 2000.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53821 Ago 30- Set 12

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "PLAZA CRESPO, ALIS ESTHER C GALEANO, HECTOR WASHINGTON. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA 213 2000 B" se cita, llama y emplaza al demandado SR. HECTOR WASHINGTON GALEANO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, dieciocho de Agosto del Año Dos Mil.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53839 Ago 31- Set 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° turno, en autos caratulados: "FARIAS BARRETO, FLORENCIA ANDREA - RAT. DE TENENCIA Y AUX. DE P." FICHA C 229 2000, se cita, llama y emplaza a ANDREA VERONICA BARRETO YAGUNO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 11 de agosto de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53899 Set 05- Set 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL DE 24o. TURNO, en los autos caratulados "Verges Mayora Sylvia Ruth c Gesto Eduardo y otros. Escrituración judicial". Ficha 398 99, se hace saber que por auto No. 2821 de fecha 2 de agosto de 2000, se ha decretado la escrituración del bien inmueble padrón 149.632 001 de Montevideo, la que será otorgada por la Sra. Juez en representación del promitente vendedor y autorizada por el Escribano propuesto, citándose y emplazándose a los sucesores de Eduardo Gesto y Lidia Electra Pérez a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, a los cinco días del mes de setiembre de dos mil. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 30806 Set 11- Set 22

VIGESIMOQUINTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 25° Turno en autos "Silva, María Angélica con Canabal, Rodolfo y otros. Escrituración Judicial" Ficha B 18 99, se cita y emplaza por el término de 90 días a Rodolfo, José Joaquín, Luisa Andrea y María Marta Canabal, Raúl Velazco, Susana Julieta, Alberto María y María del Carmen Canabal y Gonzalo Antonio Velazco Canabal y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan en sus calidades de propietarios del terreno padrón 113.401 de Montevideo, solar 34 frente a Cochabamba y Martínez Nieto, a estar a derecho en este proceso de escrituración forzada, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Montevideo, 22 de agosto de 2000.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
27) $ 1260 10/p 29781 Ago 30- Set 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 turno en los autos caratulados: "RODRIGUEZ MARIA MAGDALENA y Otros, ESCRITURACION JUDICIAL" Ficha No. 520, Año 1998, se cita, llama y emplaza a ESTELA GOMEZ VAZQUEZ por el plazo de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio en estos autos.- Montevideo, 11 de agosto de 2000.- Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 30665 Set 08- Set 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

A.N.T.E.L

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C DE ALMEIDA LIMA Juliano - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 797 99, se cita de excepciones a DE ALMEIDA LIMA Juliano, emplazándosele, a que comparezca a estar a derecho por el término DE 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de Junio de 2000.
En Fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados. Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53969 Set 08- Set 21

A.N.T.E.L

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C CASSARINO HNOS. S.A. - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 796 99, se cita de excepciones a CASSARINO HNOS. S.A., emplazándosele, a que comparezca a estar a derecho por el término DE 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de Junio de 2000.
En Fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados. Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53970 Set 08- Set 21

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, recaída en autos caratulados: "Oficina Baldovino c Madjzoub, Heideh y otros, acción ejecutiva, ficha 660 95 1 s 95", se ha dispuesto notificar los decretos de fojas 105 en adelante a los sucesores de CARMEN MARTINEZ GIL, siendo los mismos los que a continuación se detallan. DECRETO 1006 DEL 29 4 1999: "De lo informado por la Oficina Actuaria, vista al actor." DECRETO 1178 DEL 13 5 1999: "Pasen nuevamente a informe de la Oficina Actuaria." DECRETO 1798 DEL 30 6 1999: "Téngase por aprobada la tasación. Decretase el remate del bien inmueble embargado en autos sobre la base de las 2 3 partes del valor real, designándose rematador al Sr. Fernando Olariaga, quien deberá dejar constancia en los edictos de las observaciones formuladas por la Oficina Actuaria. Cométase al Alguacil presidir la diligencia. El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de remate. Expídase los edictos respectivos. Notifíquese personalmente al demandado y al B.H.U." DECRETO 2045 DEL 30 7 1999: "Previamente, del escrito precedente, vista personal al actor." DECRETO 2175 DEL 10 8 1999: "Pasen nuevamente a estudio de la Oficina Actuaria" DECRETO 2540 DEL 7 9 1999: "Del informe de la Oficina Actuaria, vista personal al actor" DECRETO 1650 DEL 6 6 2000: "Como pide." DECRETO 1650 DEL 6 6 2000: "De mandato verbal de la Sra. Juez, notifíquese por edictos". MONTEVIDEO, 28 DE JULIO DE AÑO DOS MIL. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
27) $ 2340 10/p 30508 Set 07- Set 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Porr disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los sucesores, interesados de ELBIO ARRUDA BILAR, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados BICERA DIANA C SUC. de ELBIO ARRUDA BILAR. Investigacion de paternidad. (lficha. 521 99A), por el término legal. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de Pobreza. Artigas, 28 de agosto del añao 2000. MABEL. Ma. GUIDO. Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53956 Set 07- Set 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE: EUGENIO DEMETRIO GARNELO RECOBA (FICHA CIVIL 57 2000 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 7 de agosto de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 29735 Ago 30- Set 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "GONZALEZ PERNAS JOSE ROGELIO. CONCORDATO PREVENTIVO" Ficha 1321 A 1999. Se hace saber que por auto Nº 142 99 de fecha 10 2 99 decretó la moratoria provisional de JOSE ROGELIO GONZALEZ PERNAS Empresa Unipersonal, convocándose a los acreedores a nueva junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 10 10 2000 a la hora 14, previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3º) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta. Pando, 1º de junio de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1440 10/p 30505 Set 07- Set 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Ataídes RAMOS BARBOZA, C.I. 2.659.386-3 y María Teresa OLIVERA, C.I. 3.687.323-1, ambos domiciliados en calle Navarrete Nº 470 (Fa. 325 2000) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, 11 de agosto del dos mil. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 29692 Ago 30- Set 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Rafael PEÑA CUÑA, C.I. 3.601.128-9 y Graciela PORCIUNCULA NUÑEZ, C.I. 3.752.965-5, ambos domiciliados en calle Continuación Dr. Ferreira Nº 1708 (Fa. 530 99) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, nueve de febrero del dos mil. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 29699 Ago 30- Set 12

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "DESPLATS, JUAN ANGEL Y OTROS C PY, CARLOS MIGUEL. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. Fa. 274 98", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en autos a todos los que se consideren con interés en este proceso, con plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Melo, treinta y uno de julio del año dos mil. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53901 Set 05- Set 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos Villar Eustemio y Maidana Irene c Martinez Miraballes Manuel y Miguel, Diano Arambillete Jorge y Cycusa (Canteras y Caleras Unidas S.A.). Juicio Civil de Responsabilidad Extracontractual. Fa. A 223 97, se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de todos los interesados y de todos los herederos de MIGUEL MARTINEZ MIRABALLES, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Minas, 21 de agosto de 2000 ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 900 10/p 29644 Ago 30- Set 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-
LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE DANIEL JUAN, VENCKUS TECHERA Y DE ELBIO RAMON, VENCKUS TECHERA FA. 1001 2000, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN, EL NOMBRADO EN PRIMER TERMINO, DENTRO DEL TERMI-

NO DE TREINTA DIAS Y EL SEGUNDO, DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 31 DE JULIO DEL 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 30054 Set 01- Set 14

EDICTO DE SUCESION.-
LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE JUAN CARLOS, RODRIGUEZ ROSSO FA. 919 2000, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 17 DE JULIO DEL 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 30058 Set 01- Set 14

EDICTO DE SUCESION.-
LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE NEY DA SILVEIRA VASCONCELLOS FA. 1097 2000, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 15 DE AGOSTO DEL 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 30287 Set 05- Set 18

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SIMON BUDNICK O SIMON BUDNICK FELDMAN, Fa. 142 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 23 de junio del 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 720 10/p 30057 Set 01- Set 14

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "MEDINA, JUANA; POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL", Fa. 1680 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS DE NATALIA MEDINA CABRERA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS.- MALDONADO, 21 DE AGOSTO DE 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 720 10/p 30477 Set 07- Set 20

SEPTIMO TURNO

EDICTO-
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado en autos caratulados: "COLORAMA SRL" CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL. FA 263 95, se hace saber que por auto Nº 1294 de 5 6 98, se declaró la QUIEBRA de COLORAMA SRL, comunicándose a los Sres acreedores que presenten los justificativos de sus créditos al Síndico designado Dr. Leonardo Pereira en el término de 60 días. Asimismo se prohibe el pago o entrega de bienes a la sociedad mencionada, intimándose a aquellos que posean bienes o documentos de COLORAMA SRL. a que los pongan a disposición de la Sede bajo apercibimiento de las acciones penales pertinentes. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 14 de marzo de 2000. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1260 10/p 30525 Set 07- Set 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER SANTA GIOSA MACCHI, Ficha B 275 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 16 de agosto de 2000. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 29845 Ago 31- Set 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN HIPOLITO URIVSKY o URIVSKIY MATSKOUSKA o MATSKOUSKI o MASKOWSKA B 311 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 16 de agosto de 2000. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 29846 Ago 31- Set 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MIRTHA NELLY EVORA UMPIERREZ, Ficha B 583 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 18 de febrero de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 30496 Set 07- Set 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL CESAR GIANI BARCELO, Ficha B 187 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 13 de junio de 2000.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 900 10/p 30774 Set 11- Set 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN SUPERI CASTRO, Ficha B 227 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 08 de agosto de 2000.
Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53954 Set 07- Set 20

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL CUCARO. FICHA B 344 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú 10 de agosto de 2000. Esc. Silvia L. Vence. Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 30049 Set 01- Set 14

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CECILIA MARIA PEREZ VIGLIERI FICHA B 40 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Marzo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 30268 Set 05- Set 18

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: HERIBERTO LANDARIN MEDINA FICHA B 374 200, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Agosto de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 30495 Set 07- Set 20

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARCELO BERNABE SANTOS RODRIGUEZ FICHA B 358 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Agosto de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 30497 Set 07- Set 20

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: DORA LILIAN TESTAGROSSA PISURNIA o PIZURNIA FICHA B 366 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 30771 Set 11- Set 22

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO JAIME PERALTA GOMILA. FICHA B 330 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú 17 de agosto de 2000. Esc. Silvia L. Vence. Actuaria Adjunta.

27) $ 720 10/p 30772 Set 11- Set 22

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO ALBERTO MOLINELLI LEITES FICHA B 316 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú 17 de agosto de 2000. Esc. Silvia L. Vence. Actuaria Adjunta.

27) $ 720 10/p 30773 Set 11- Set 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GOMEZ, SILVIA GRACIELA C VIERA, RAMIRO ALEJANDRO -TENENCIA; MED. PROVISIONAL Y MED. CAUTELAR- FICHA C 462 2000", se cita, llama y emplaza a: RAMIRO ALEJANDRO VIERA, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para continuacion del trámite. Paysandú, 13 de Junio de 2000.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53953 Set 07- Set 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: PORRO CAMPELO, MARIA PAOLA C ALVEZ SILVA, ANGEL ARIEL. perdida de la patria potestad - Faq. 306 2000, se cita, llama y emplaza al sr. ALVEZ SILVA, ANGEL ARIEL, a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Autorizando la publicación por el término legal en forma gratuita. Fray Bentos, 7 de agosto de dos mil. Firmado. Esc. Sergio Gustavo cabrera - Actuario - EN FE DE ELLO: y de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, a los catorce días del mes de agosto de dos mil.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53811 Ago 30- Set 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez, en autos: "BANCO ACAC S.A. C MARIA BLANCA RUIZ RIVERO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA B 206 99", se emplaza a los Sucesores a cualquier título de JUAN JOSE QUINTANA: Blanca Mauren Quintana Ruíz y Esteban Mauricio Quintana Ruíz, a estar a derecho en un plazo de noventa días a presentarse en estos autos a deducir los derechos correspondientes bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio.- Young, agosto 18 de 2000.- Dra. Miriam Aquino Duhalde, JUEZ DE PAZ.

27) $ 900 10/p 29770 Ago 30- Set 12

ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL



ROCHA

TENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA
Resolución Nº 3000 2000.
Rocha, 15 de Agosto del 2000.
VISTO: que por Resolución Nº 3409 97, de fecha 13 de Octubre del mismo año, se habilitó el local comercial el cual giraría bajo el ramo de Chacinería y afines propiedad del Sr. Conrado Curbelo Mesa, sito en la ciudad de Chuy, calle Río Olimar Nº 125 entre Avda. Brasil y Porto Alegre con carácter Precario y Revocable, previo pago de los impuestos municipales correspondientes;
CONSIDERANDO: I) que con fecha 29 de Febrero del 2000, la Junta Local de Chuy informa que en el local de referencia no funciona el comercio antes mencionado;
II) que con fecha 22 de Marzo del 2000, el Departamento General de Higiene informa que se debe intimar al pago de tributos adeudados por telegrama colacionado, al Sr. Conrado Curbelo, debiendo encargarse del trámite pertinente la Junta Local de Chuy;
III) que con fecha 11 de Mayo del 2000, Asesoría Técnica indica que corresponde conferir vista al Sr. Curbelo de la liquidación de adeudos tributarios formulada a fs. 12 por la Dirección de Control de Impuestos, Tasas e Inspecciones;
IV) que consultado nuevamente Asesoría Técnica indica que atento a lo dispuesto por los artículos 51, 62 y 67 del Código Tributario corresponde dictar Resolución disponiendo:
a) la revocación de la habilitación Comercial otorgada por Resolución Nº 3409 97;
b) dar por aprobada la liquidación de los adeudos tributarios que por concepto de Tasas de Habilitación Comercial y de Higiene Ambiental, con más sus sanciones tributarias, que mantiene el Sr. Curbelo con la Intendencia; y
ATENTO: a la fundamentación expuesta y a sus facultades,
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA
RESUELVE:
1º) Revócase la habilitación Comercial otorgada por la Resolución Nº 3409 97 de fecha 13 de Octubre de 19997, al Sr. Conrado Curbelo Mesa.-
2º) Dar por aprobada la liquidación de los adeudos tributarios que por concepto de Tasas de Habilitación Comercial y de Higiene Ambiental, con más sus sanciones tributarias, mantiene el Sr. Conrado Curbelo Mesa con la Intendencia Municipal de Rocha y determinados por la Dirección de Control de Impuestos, Tasas e Inspecciones a fojas 12.-
3º) Regístrese, pase a la Dirección de Prensa y Difusión para la notificación correspondiente en la forma indicada por el Asesor Técnico; Cumplido ello y vencido el plazo establecido vuelva a Asesoría Técnica, previo informe de la Dirección de Control de Impuestos, Tasas e Inspecciones.-
DR at
Irineu Riet Correa, Intendente Municipal - Darwin Rodríguez, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53982 Set 08- Set 12

INTENDENCIA MUNICIPAL



ROCHA

TENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA.
Resolución Nº 4266 99.-
Rocha, 13 de octubre de 1999.-
VISTOS: estos antecedentes relativos a solicitud presentada por la Sra. Alba Luz Moreira Lairihoy, respecto a regularización permiso precario y revocable que le fuera concedido desde el año 1993 (la gestión es de enero 96);
RESULTANDO: I) que habiéndose convocado a la solicitante para que adecue la solicitud a lo dispuesto en la Ordenanza, la misma presenta la nota de fecha 5 06 96;
CONSIDERANDO: I) el informe requerido por el Asesor Técnico Dr. Gabito con fecha 22 de marzo de 1999, respecto a si fue notificada la gestionante de la Resoluc. 1185 95 y la misma empadronó algún vehíuclo a fin de afectarlo al servicio de remisse otorgado en el año 1993;
II) el informe elaborado por la División Tránsito y Transporte y lo expresado por Dirección Reguladora de Trámite;
III) que elevados los antecedentes al Asesor Técnico Dr. Gabito, indica que de estos obrados se concluye que la Sra. Alba Luz Moreira no está amparada por el régimen de excepción previsto en el literal A de las disposiciones Transitorias de la Ordenanza de Remisse; correspondiendo revocar el permiso para explotar el servicio de remisse otorgado a la gestionante;
y
ATENTO: a la fundamentación expuesta y a sus facultades,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA RESUELVE:
1º) Revócase la Resolución Nº 3036 994 por la cual se otorgó a la Sra. Alba Luz Moreira Lairihoy, permiso precario y revocable para la explotación del servicio de remisse, hasta tanto se aprobara la Ordenanza en la materia.-
2º) Regístrese, pase a la Junta Local de Chuy para notificación y conocimiento; vuelto, pase a sus efectos a la División Tránsito y Transporte.-
DG mede
DAVID GUTIERREZ, Intendente Municipal de Rocha Interino - WILLY GONNET BENECH, Secretario General Interino.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53983 Set 08- Set 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

CO. Que con esta fecha se han expedido tres ejemplares de edictos del siguiente tenor: "EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "CUELLO CARDOZO WILLIAM ALFREDO Y OTRA C BORCHES ALCANTARA NELSON JULIO. RATIFICACION DE TENENCIA. FICHA No. 527 99" SE HACE SABER: que por providencias Nos. 5044 y 3306 de fecha 20 de Octubre de 1999 y 31 de Julio de 2000 respectivamente se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Ratificación de Tenencia del menor JONATHAN GINES BORCHES TECHERA al Sr. NELSON JULIO BORCHES ALCANTARA emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.-
Por providencia No. 3306 de fecha 31 07 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de Agosto del año dos mil.- ROCHA. 08 DE AGOSTO DE 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53818 Ago 30- Set 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

E D I C T O.-

POR DISPOSICION DEL SRA. JUEZA LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "CARBALLO, ATILIO - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" (Fa. 80 2000), - SE HACE SABER QUE POR AUTO No. 741 2000 DEL 13 DE ABRIL PP. SE HA DECRETADO LA APERTURA DEL CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO DEL SR. ATILIO CARBALLO Y QUE POR AUTO Nº 1466 2000 DEL 21 DE JULIO PP.,- SE CONVOCO PARA LA JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2000, A LA HORA 14,- (TODO DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ART. 460 Y LO ESTABLECIDO POR EL ART. 89 DEL C.G.P.).- EL MISMO HABRA DE CELEBRARSE EN ESTA SEDE SITA EN CALLE TREINTA Y TRES Y ARTIGAS 3ER. PISO.- SE PREVIENE QUE SE PROHIBE EFECTUAR PAGOS O ENTREGAS DE BIENES A LOS DEUDORES CONCURSADOS, SO PENA DE NO QUEDAR, QUIENES LO HICIERON EXONERADOS DE SUS OBLIGACIONES RESPECTO DE LA MASA DE ACREEDORES.- SE PREVIENE ADEMAS A LOS ACREEDORES QUE COMPAREZCAN DESPUES DE CELEBRADA LA JUNTA, TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE HALLE.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS AQUELLOS QUE TENGAN INTERES EN ESTOS PROCEDIMIENTOS.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO. 17 DE AGOSTO DE 2000.- Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1980 10/p 30111 Set 04- Set 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "BARRACA COSTA S.A. Liquidación Judicial" Fa. A 612 99, se hace saber que en estos autos se ha decretado convocar a los Acreedores de "Barraca Costa S.A." para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 28 de SETIEMBRE de 2000 a las 10 horas.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 18 de agosto de 2000.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 30302 Set 05- Set 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos "IPARRAGUIRRE MIGALA, ANGELICA OFELIA. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO", FICHA 100 2000, se hace saber que se ha presentado Angélica Ofelia Iparraguirre Migala promoviendo concurso civil voluntario, y de acuerdo a lo dipuesto por auto No. 519 2000 de 10 de abril de 2000, se decretó el concurso voluntario de Angélica Ofelia Iparraguirre Migala, y por auto No. 1556 2000 de 29 de agosto de 2000 se convocó a la Junta de Acreedores para el día 9 de octubre de 2000, a las 14 horas. Se previene: que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. Paso de los Toros, 1o. de setiembre de 2000.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 30578 Set 08- Set 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "COFAC C A ROSANO SILVA, ELSA VICTORIA Y SILVEIRA DUARTE, VICTOR FABIAN" JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 460 99, SE CITA al Sr. Víctor Fabién Silveira Duarte C.I. 3.054.918-7, para que se presente a DEDUCIR OPOSICIÖN, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, agosto 18 del 2000. Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 900 10/p 30229 Set 05- Set 18

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Compromiso de Fusión por Incorporación Credival Latinsul S.A. - The Hudson Trust Corp. S.A.
Fecha: 31 Agosto 2000

Con fecha 31 Agosto 2000, Credival Latinsul S.A. y The Hudson Trust Corp. S.A., al amparo de lo dispuesto en los Arts. 115 a 135 y complementarios de la Ley 16.060, suscribieron un contrato por el cual asumieron la obligación de fusionarse por absorción, de modo tal que The Hudson Trust Corp. S.A. se disolverá sin liquidarse, transmitiendo su patrimonio a título universal a Credival Latinsul S.A., según el siguiente detalle:
Sociedad Incorporante: Credival Latinsul S.A.
(Av. 18 de Julio 841, Piso 2)
Capital Autorizado e integrado: $ 1.559.571.222
Sociedad Incorporada y que se disuelve: The Hudson Trust Corp. S.A.
(Av. 18 de Julio 841, Piso 2)
Capital Autorizado: U$S 100.000; Capital Integrado: U$S 5.000
Reforma de estatutos: Credival Latinsul S.A. (Artículo 3 - capital)
Compromiso y balances especiales al 31 Julio 2000: a disposición de accionistas y acreedores en Av. 18 de Julio 841, Piso 2, Montevideo. Se convoca a los acreedores de Credival Latinsul S.A. y The Hudson Trust Corp. S.A. a que justifiquen sus créditos en el domicilio mencionado y dentro del plazo de 20 días contados a partir de la última publicación.
Se convoca a acreedores de ambas sociedades para deducir oposiciones dentro del plazo indicado.
28) $ 27170 10/p 30282 Set 05- Set 18

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

RENE MAGNOL VALERI y de MARIA ELENA DEL CASTILLO ORDEIX, (Ficha: 310 2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31046 Set 12- Set 25 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS MANUEL GARCIA FERNANDEZ, (Ficha: S 376 2000).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30893 Set 12- Set 25 (0002)

ERNESTINA ARECHAVALETA DE STEGMANN, (Ficha: S 386 2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31053 Set 12- Set 25 (0003)

SEGUNDO TURNO

MARIA MAGDALENA BARRIOS PEREIRA, (Ficha: S 174 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30857 Set 12- Set 25 (0004)

JUAN JOSE TOLOSA URRICARIET, (Ficha: S 191 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30859 Set 12- Set 25 (0005)

TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO ARISMENDI FOLIGNO, (Ficha: 290 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 31055 Set 12- Set 25 (0006)

JULIA SARA RODRIGUEZ, (Ficha: 276 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 31062 Set 12- Set 25 (0007)

QUINTO TURNO

MARIA AMELIA RODRIGUEZ CAJIGA, (Ficha: 393 2000).
Montevideo, 1° de setiembre de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30892 Set 12- Set 25 (0008)

SEPTIMO TURNO

ISMAEL JULIO RODRIGUEZ CABALLERO, (Ficha: 362 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31049 Set 12- Set 25 (0009)

MOISES PAGLIANO MARTINEZ y DE ITALIA MARIA VILLAR CANAVESSI, (Ficha: 377 2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31064 Set 12- Set 25 (0010)

DECIMO TURNO

MILTON HECTOR OBERLIN GARCIA, (Ficha: 353 2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30858 Set 12- Set 25 (0011)

DELMIRO ALVAREZ BLANCO, (Ficha: 356 2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30895 Set 12- Set 25 (0012)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANDRES SEVERIANO BATISTA BONILLA, (Ficha: 191 2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30869 Set 12- Set 25 (0013)

MARIA ZULEMA PIEROTTI o PIEROTE PORTOS, (Ficha: 373 2000).
Montevideo, 1° de setiembre de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30870 Set 12- Set 25 (0014)

ROBERTO MANUEL BERBEJILLO GALFARSORO, (Ficha: 316 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31056 Set 12- Set 25 (0015)

DECIMOCUARTO TURNO

CESAR LUIS GONZALEZ MONTEFIORI, (Ficha: 306 2000).
Montevideo, 1° de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31047 Set 12- Set 25 (0016)

DECIMOQUINTO TURNO

LEONARDO SILVA FAGUNDEZ, (Ficha: A 349 2000).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30875 Set 12- Set 25 (0017)

IRMA VAZQUEZ o VASQUEZ TELLECHEA o TELECHEA, (Ficha: A 370 2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 31052 Set 12- Set 25 (0018)

DECIMOSEPTIMO TURNO

GILMA CLAIRE ARIAS GIRARD, (Ficha: A 381 2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30855 Set 12- Set 25 (0019)

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN MONTERO TERAN, (Ficha: A 403 99).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54011 Set 12- Set 25 (0020)

VIGESIMO TURNO

Alberto Aldo Delbúe Cassafousth y Miguel Alberto Delbúe o Delbúe Cassafousth o Delbúe Echevarría, (Ficha: 316 2000).
24 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 31057 Set 12- Set 25 (0021)

VIGESIMOPRIMER TURNO

OSVALDO HECTOR ELIZALDE ZEBALLOS, (Ficha: S 271 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 31063 Set 12- Set 25 (0022)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LEILA ESTER o ESTHER NOGARA PAUSEN, (Ficha: S 129 2000).
Montevideo, 3 de mayo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30871 Set 12- Set 25 (0023)

IRIS HERMINIA BISOGNO VAZQUEZ, (Ficha: S 304 2000).

Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30896 Set 12- Set 25 (0024)

AIDA MIRANDA DEAMBROSIO o AIDA MIRANDA D'AMBROSIO, (Ficha: S 353 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 31051 Set 12- Set 25 (0025)

VIGESIMOTERCER TURNO

EDUARDA SANTOS ALVAREZ, (Ficha: 371 2000 S).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31048 Set 12- Set 25 (0026)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELISEO BENITO SILVEIRA PLADA, (Ficha: S 389 2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30868 Set 12- Set 25 (0027)

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANGEL MARIA MARTINEZ ALTEZ, (Ficha: S 372 2000).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 31054 Set 12- Set 25 (0028)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ LORENZO, (Ficha: 322 2000 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30856 Set 12- Set 25 (0029)

NELSON JULIO GONZALEZ ARIONI, (Ficha: 376 2000 S).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31050 Set 12- Set 25 (0030)

MARIA ESTHER PEREIRA, (Ficha: 363 2000 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31067 Set 12- Set 25 (0031)

VIGESIMOCTAVO TURNO

LUIS FERRO VAZQUEZ, (Ficha: 352 2000 S).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30854 Set 12- Set 25 (0032)

ANA DORINDA OLLERO VILA, (Ficha: 254 2000 S).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30872 Set 12- Set 25 (0033)

ALICIA LANZ CABRERA y GUSTAVO y JAVIER BARBACHAN LANZ, (Ficha: 214 2000 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30897 Set 12- Set 25 (0034)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

TEODORA AZUCENA ITUÑO DELFINO, (Ficha: A 404 2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30920 Set 12- Set 25 (0035)

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ANALISE SAVIO DUARTE, (Ficha: 235 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30894 Set 12- Set 25 (0036)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EVARISTO TELMO PEREZ TABO, (Ficha Civil: 61 2000 V).
Canelones, 7 de agosto de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30953 Set 12- Set 25 (0037)

ZULMA DELIA TRUJILLO UBIEDO, (Ficha Civil: 71 2000 V).
Canelones, 7 de agosto de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30955 Set 12- Set 25 (0038)

HORACIO SENEN HERNANDEZ FERRERO, (Ficha Civil: 63 2000 V).
Canelones, 7 de agosto de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30956 Set 12- Set 25 (0039)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

ANA CELESTE GANDOLFO FERNANDEZ, (Ficha: 368 2000).
Las Piedras, 28 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30954 Set 12- Set 25 (0040)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CARMEN ZULMA GUERRI PEREYRA, (Ficha: 699 99B).
Carmelo, 16 de agosto de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30942 Set 12- Set 25 (0041)

CARMEN GLORIA ASQUETA JUAREZ, (Ficha: 418 2000B).
Carmelo, 1º de setiembre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30943 Set 12- Set 25 (0042)

ELIDA MARGARITA DICONO URDINARRIAN o URDINARRAIN, (Ficha: 414 2000B).
Carmelo, 1º de setiembre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30944 Set 12- Set 25 (0043)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

NATIVIDAD FURQUERE BRACCO, (Ficha: 311 2000).
Florida, 23 de agosto de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30921 Set 12- Set 25 (0044)

RUFINA FIGUEREDO BARRIOS, (Ficha: 244 2000).
Florida, 24 de julio de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30922 Set 12- Set 25 (0045)

TERCER TURNO

GABRIEL RAMON NEVES GONZALEZ, (Ficha: 344 2000).
Florida, 23 de agosto de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30924 Set 12- Set 25 (0046)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CHAVES JOSE ANTONIO, (Ficha: 369 2000).
Fray Bentos, 16 de agosto de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30882 Set 12- Set 25 (0047)

ANZORENA TORTUMANO JORGE ENRIQUE o ANZORENA TORTOMANO, JORGE ENRIQUE y CARRANCIO DACOSTA,

OBDULIA ARGENTINA, (Ficha: 379 2000).
Fray Bentos, 21 de agosto de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30883 Set 12- Set 25 (0048)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DUNGEY FAUST, MARIA TERESA, (Ficha: B 245 2000).
Young, 29 de agosto de 2000.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30940 Set 12- Set 25 (0049)

FELIX NEGRIN, ZULMA BEATRIZ, (Ficha: B 248 2000).
Young, 24 de agosto de 2000.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30941 Set 12- Set 25 (0050)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

VICENTE FERNANDEZ FANDIÑO y de ESTRELLA VENUS MOYA, (Ficha: 766 2000).
Mercedes, 23 de agosto de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30904 Set 12- Set 25 (0051)

AMERICA IDA CUESTA o CUESTAS GARULA, (Ficha: 592 2000).
Mercedes, 26 de julio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30906 Set 12- Set 25 (0052)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

GLADYS EDELCI BAROLIN RIVOIR DE NEGRIN, (Ficha: B 345 2000).
Dolores, 22 de agosto de 2000.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30902 Set 12- Set 25 (0053)

MARIA ELIDA RODRIGUEZ y RAUL ARTIDORO GARCIA BARGAS, (Ficha: B 334 2000).
Dolores, 22 de agosto de 2000.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30903 Set 12- Set 25 (0054)

PEDRO EUGENIO FIGUEROA PINO, (Ficha: B 361 2000).
Dolores, 21 agosto de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 30905 Set 12- Set 25 (0055)

MARIA CELINA CEREGHETTI GUTIERREZ, (Ficha: B 343 2000).
Dolores, 21 de agosto de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 30907 Set 12- Set 25 (0056)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMILIVIO NEPOMUCENO MONZON SUAREZ, (Ficha: B.126 2000).
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.
Tacuarembó, 1º de agosto de 2000.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54079 Set 12- Set 25 (0057)

TERCER TURNO

DIONISIO SANTOS AYSA ALBANO, (Ficha: 444 2000).
Tacuarembó, 24 de agosto de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30959 Set 12- Set 25 (0058)

CARMEN o CARMELITA GAITE, (Ficha: 146 2000).
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Tacuarembó, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54080 Set 12- Set 25 (0059)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARCELINA MONTERO LOPEZ DE ASPESI y DE RUBEN GLAUCO ASPESI MONTERO, (Ficha: 134 2000).
Paso de los Toros, 1º de setiembre de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30958 Set 12- Set 25 (0060)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCELINA ISABEL GOMEZ o GOMEZ MENDEZ, (Ficha: 816 98.B).
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30913 Set 12- Set 25 (0061)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

PINTURAS INDUSTRIALES S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de setiembre de 2000 a las 12:00 horas, en el domicilio de la Sociedad, María Orticochea 4845, Montevideo, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de Presidente y Secretaria de la Asamblea.
2. Consideración de Estados Contables, proyecto de distribución de utilidades, memoria e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2000.
3. Elección de los miembros del Directorio y Síndico.
4. Designación de un Accionista para firmar el acta de esta Asamblea.

Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
03) $ 252 1/p 30911 Set 12- Set 12 (0062)

VIGAR S.A.

Se convoca a los señores accionistas de VIGAR S.A. para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el martes 3 de octubre de 2000 a las 10.30 horas en Pedro F. Berro Nº 833, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
a) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
b) Ratificar o dejar sin efecto lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de junio de 2000 atento al derecho de receso ejercido por el accionista Sr. Clerc y en su caso determinar la liquidación de la participación social.
c) Designación de un accionista para la firma del Acta de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 756 3/p 30962 Set 12- Set 14 (0063)

BERLEY S.A.

Se convoca a los señores accionistas de BERLEY S.A. para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el martes 3 de octubre de 2000 a las 10.00 horas en Pedro F. Berro Nº 833, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
a) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
b) Ratificar o dejar sin efecto lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de junio de 2000 atento al derecho de receso ejercido por el accionista Sr. Clerc y en su caso determinar la liquidación de la participación social.
c) Designación de un accionista para la firma del Acta de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 756 3/p 30963 Set 12- Set 14 (0064)

CHATILLON SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 11 de los Estatutos Sociales, convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21 de setiembre de 2000, a las 17:00 horas, en el local de la Avda. Dámaso A. Larrañaga 3444, para considerar el siguiente Orden del Día:

Orden del Día

a. Consideración del Acta del Asamblea anterior.

b. Memoria, Balance General al 30 de junio de 2000, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades.
c. Elección de Directores y Síndico para el Ejercicio 2000 2001.
d. Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta respectiva.
El segundo llamado será a las 17:30 horas.
Nota: Las acciones deberán registrarse con 24 horas de anticipación a la fijada para la Asamblea.
03) $ 336 1/p 31061 Set 12- Set 12 (0065)

IBINOR S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de IBINOR S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de Pedro Berro 1070 el día 28 de setiembre de 2000 a la hora 13:30 en primera convocatoria y a la hora 14:30 en segunda, para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación y de Resultados de los ejercicios cerrados el 30 09 97, 30 09 98 y 30 09 99.
3. Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados de los mismos ejercicios
4. Aprobación de la gestión del Directorio
5. Designación del Directorio
6. Designación de accionistas para firmar el acta
El registro de accionistas se abrirá diez días antes de la fecha de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto. Los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad o bien certificados de depósito de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 de la ley 16.060
El Directorio.
03) $ 1134 3/p 31075 Set 12- Set 14 (0066)

IBINOR S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de IBINOR S.A. para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local de Pedro Berro 1070 el día 28 de setiembre de 2000 a la hora 14:30 en primera convocatoria y a la hora 15:30 en segunda, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Aprobación del Balance Especial formulado al 27 9 2000
3) Reintegro de Capital, de acuerdo al art. 160 de la ley 16.060.
4) Reforma del Estatuto Social.
5) Aumento del capital integrado, fijación de la eventual prima de emisión (art. 297 Ley 16.060) y determinación de las condiciones de integración y emisión. Capitalizaciones preceptivas según art. 287 de la ley 16.060.
6) Designación de accionistas para firmar el acta
El registro de accionistas se abrirá diez días antes de la fecha de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto. Los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad o bien certificados de depósito de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 de la ley 16.060.
El Directorio.
03) $ 1260 3/p 31076 Set 12- Set 14 (0067)



(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO MAGNONE ROMERO y ALICIA NAIR OLIVERA CERNA, (Ficha: D 268 2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 31065 Set 12- Set 25 (0068)

DECIMOTERCER TURNO

GUSTAVO PIOLI TEJERA y DIANA MARTINEZ ROTH, (Ficha: 370 2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30863 Set 12- Set 25 (0069)

DECIMOQUINTO TURNO

YAMIL LUIS ZINA SARTHOU y ALICIA EVA LUCES VARELA, (Ficha: 387 2000 D).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 31069 Set 12- Set 25 (0070)

DECIMOCTAVO TURNO

CONSTANTINO PENA BRAGE y JUANA CLARA IGLESIAS DOMINGUEZ, (Ficha: D 174 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 31045 Set 12- Set 25 (0071)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALVARO RAUL VILAS PORTELLA y MARIA JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: D 295 2000).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30873 Set 12- Set 25 (0072)

WILFREDO HECTOR NOCETTI GRAÑA y BLANCA MARGARITA LANDONI OYAMBURO, (Ficha: D 297 2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 31066 Set 12- Set 25 (0073)

VIGESIMOSEXTO TURNO

DANIEL ANDRES HAZAN HOROWITZ y GABRIELA MYRIAM PASCAL ACUÑA, (Ficha: D 247 2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 31068 Set 12- Set 25 (0074)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALBA MIREYA TEJERA PERAZA y MANUEL GERONIMO LUQUE BARRIOS, (Ficha: 163 2000).
Florida, 17 de mayo de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 30925 Set 12- Set 25 (0075)

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

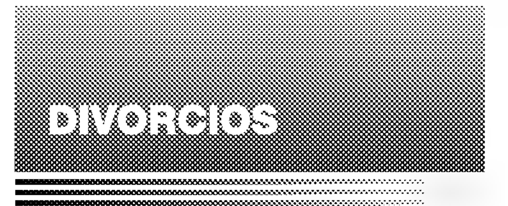
MARIO ROMULO CHENLO LAMAITA y ALBA ESTELA BRIGNONI RAPPALINI, (Ficha: 248 2000).
Florida, 18 de agosto de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 30923 Set 12- Set 25 (0076)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN DARIO GORDILLO MENDEZ y MARY LEONOR BRIANO SANCHEZ, (Ficha: 567 2000-B).
Treinta y Tres, 31 de agosto de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30915 Set 12- Set 25 (0077)



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ NUÑEZ, ANABELLA C AROCENA DE LEON, PABLO ALEJANDRO - DIVORCIO - Ficha D 253 2000", se cita, llama y emplaza a PABLO ALEJANDRO AROCENA DE LEON a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTACIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo, 6 de setiembre de 2000. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54074 Set 12- Set 25 (0078)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 902-14-07 HABILITADO EN PARAGUAY 1378 LOC. 003. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 252 3/p 30864 Set 12- Set 14 (0079)



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: BRACCO ALVAREZ, JUAN CARLOS - INCAPACIDAD - FICHA: V 208 2000, se hace saber que se por auto N° 3191 2000 de fecha 10 de agosto de 2000 declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS BRACCO ALVAREZ. Designándose Curadora propietaria a la SRA. MARIA ISABEL BRACCO ALVAREZ. Montevideo, 4 de setiembre de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 30861 Set 12- Set 25 (0080)

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimocuarto turno, en los autos caratulados: FERNANDEZ DUARTE, JUAN CARLOS. INCAPACIDAD, Ficha V 4 92, se hace saber que por Auto No. 3226 98 de fecha 7 de diciembre de 1998, se releva en el cargo de curadora a la Sra. Eva DUARTE MELGAREJO, designándose curadora definitiva del incapaz Juan Carlos FERNANDEZ DUARTE a la Sra. Mónica Raquel FERNANDEZ.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 15 de febrero de 2000.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54084 Set 12- Set 25 (0081)

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "DE ARMAS, ELIO NAZARENO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil 250 96 V se hace saber que por Resolución N° 5392 98 del 8 de octubre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a ELIO NAZARENO DE ARMAS y se designó curadora del mismo a CELIA MARISA ESPINOSA quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 30 de noviembre de 1998.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXIIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION N° 3484 DE FECHA 25 DE JULIO DE 1997.- Canelones, 2 de agosto de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54077 Set 12- Set 25 (0082)

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "CERVIÑO MUNIZ, José Roberto, Incapacidad, FB!55 99, se hace saber que por REsolucion Nro. 2133 de fecha 7 de Junio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a Jose Roberto CERVIÑO MUNIZ, designandose curador del mismo a Omar Humberto OLIVERO FRANCO. Florida, 21 de agosto de 2000. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54071 Set 12- Set 25 (0083)

JUZGADO LETRADO
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "BARREIRO CABRERA, Julio César, Declaracion de Incapacidad, FB!15 86 se hace saber que por REsolucion Nro. 883 de fecha 10 de mayo de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Julio César BARREIRO CABRERA, designandose curadora del mismo a Irma CABRERA. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 31 de mayo de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54072 Set 12- Set 25 (0084)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

CANELONES
JUZGADO DE PAZ
VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial de Canelones, dictado en autos: "Morales Figueredo, Verónica Virginia, Información de vida y costumbres" Ficha C 38 2000, se hace saber que ante esta Sede, se presentó Verónica Virginia Morales Figueredo optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo la declaración de los Sres. Raúl Tejera Peraza y Nelson Alejandro Albornoz Serrón. A los efectos legales se expide el presente en La Floresta el 21 de agosto de 2000.- Dra. Anahy Parada Cattaño, JUEZ DE PAZ.
11) $ 900 10/p 30908 Set 12- Set 25 (0085)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
VIDA Y COSTUMBRES

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante este juzgado se presentó MONICA BEATRIZ AZURES LA CRUZ, Ficha 74 2000, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de la Esc. Claudia Meirana Britos y de Luis Cabrera González sobre su Vida y Costumbres, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones 28 de agosto de 2000.- Dra. Fabiana Weisz Collazo, JUEZ DE PAZ.
11) $ 720 10/p 30957 Set 12- Set 25 (0086)



MONTEVIDEO

ENTES

A.N.C.A.P.
DIVISION ADMINISTRACION GENERAL
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 0 1338: CONTRATACION DE UNA EMPRESA QUE PROVEA UN SERVICIO DE AMARRE, CONEXION Y DESCONEXION DE BUQUES, LIMPIEZA DE LA DARSENA LA TEJA Y SERVICIOS ANEXOS PARA EL TERMINAL MARITIMO DE LA TEJA
Apertura: 5 de octubre del 2000
Hora: 14:00
Valor del Pliego: $ 500 (pesos uruguayos quinientos)
Para recabar los Pliegos de Condiciones los interesados deben dirigirse en días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:00 a 16:00 horas en la Tesorería (CAJA) de Oficinas Centrales (Planta Principal), sita en Paysandú y Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja.
Las consultas sobre los mismos se realizará en el Departamento Materiales - Compras de la División Administración General (Humboldt 3900 - La Teja) en el horario de 8:00 a 16:00.
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP.
ESTAMOS EN INTERNET, VISITENOS EN: www.ancap.com.uy licitaciones
12) (Cta. Cte.) 1/p 54002 Set 12- Set 12 (0087)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

M.S.P. - A.S.S.E.
GERENCIA RECURSOS MATERIALES

NOTIFICACION:
SE COMUNICA A LOS SRES. OFERENTES QUE LAS APERTURAS DE LAS LICITACIONES PARA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LOS CENTROS HOSPITALARIOS DE A.S.S.E. SERAN PRORROGADAS. COMUNICAMOS ASIMISMO QUE EL ANEXO CON LOS ITEMS DE LAS MISMAS PODRA SUFRIR MODIFICACIONES DE ACUERDO AL VADEMECUM NACIONAL DE A.S.S.E. QUE ENTRARA EN VIGENCIA.- LAS NUEVAS FECHAS ASI COMO LOS ANEXOS CON LAS MODIFICACIONES SERAN PROPORCIONADAS POR CADA CENTRO HOSPITALARIO OPORTUNAMENTE A LOS OFERENTES QUE HUBIERAN RETIRADO PLIEGOS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54013 Set 12- Set 12 (0088)

Hospital Pasteur
Oficina de Licitaciones y Compras
Dirección: Larravide 74
Tel: 507-45-87
Fax: 507-72-62
Horario: 08:00 a 13:00

Hospital Pasteur y Serv. Enf. Infecto Contagioso (centro Ref. Nacional de SIDA Dirección: Alfredo Navarro Nº 3051 5 Piso. Tel: 480-18-54
Realiza Licitaciones Públicas Nº
Nº Lic - Objeto - Hora - Día Apertura
01 2001 - Suministro de Carne - 09:30 - 5 10 2000
02 2001 - Contratación Empresa de Vigilancia - 10:30 - 5 10 2000
03 2001 - Contratación Empresa de Limpieza - 11:30 - 5 10 2000
04 2001 - Suministro de Material Medico Quirurgico - 9:30 - 6 10 2000
Retirar pliegos en cualquiera de los establecimientos
De 08:00 a 13:00
Valor pliego: 3 U.R.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54078 Set 12- Set 12 (0089)

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
LICITACION PUBLICA Nº 04/2000.-

OBJETO: ARRENDAMIENTO Y CUSTODIA DE 48 BAÑOS QUIMICOS PARA LA TEMPORADA ESTIVAL 2000 - 2001.-
APERTURA: Se efectuará el día 29 de Setiembre del 2000 a la hora 14, Primer Llamado y 14:30 Segundo Llamado en la Sala de Actos de la Intendencia Municipal de Canelones.-
PLIEGOS DE CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Liquidación de Rentas en la sita en la calle Tomás Berreta 370, planta baja, ciudad de Canelones en horario de oficina o en el Congreso Nacional de Intendentes Municipales (1er Piso I. M. Montevideo) al costo de $u 1.000 + T.S.A. (Pesos Uruguayos Mil mas Tasa de Servicios Administrativos).-
CONSULTAS: TEL. 033 22672
TELFAX 033 23423
Canelones, Setiembre del 2000.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54083 Set 12- Set 12 (0090)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 12 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 5

WALTER MARCELO GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Baltasar Vargas 1275 y CLAUDIA MARISOL RODRIGUEZ, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Baltasar Vargas 1275.
14) $ 127 3/p 3963 Set 12- Set 14 (0091)

JUAN HORACIO GAMERO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cimarrones 7634 y PATRICIA BIBIANA da SILVA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Edgar Alan Poe 6891.
14) $ 127 3/p 3964 Set 12- Set 14 (0092)

OFICINA No. 8

CARLOS DANIEL ROCHA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1828 y SANDRA JANNET SILVA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 1828.
14) $ 127 3/p 3962 Set 12- Set 14 (0093)

JOSE MARTIN RIVERO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Máximo Gómez 4263 y CECILIA JIMENA PEÑA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Máximo Gómez 4263.
14) $ 127 3/p 3965 Set 12- Set 14 (0094)



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEXTO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 36º TURNO:
EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, dictada en autos caratulados: "LUIS EVARISTO RIOS PEREZ". Prescripción Adquisitiva. Ficha 928 99 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Luis Evaristo Ríos Pérez, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal del siguiente bien inmueble: ubicado en la 20ª sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 99.460, correspondiente al Solar 23, según plano del Agrimensor Ariel Barceló, inscripto en la Dirección Nacional de Catastros con el

N° 57978 el 9 de octubre de 1967, con una superficie de 222 mts 96 dm, con frente a la calle Baltasar Montero Vidaurreta, entre Elbio Fernández y Concordia.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a dicho bien inmueble, para que comparezcan a deducir los derechos que le correspondan en el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán dichos autos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 7 de diciembre de 1999.- Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
16) $ 1800 10/p 30862 Set 12- Set 25 (0095)

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Florida, en autos: "RIVERO, Aída, prescripción adquisitiva treintenaria" (F/560/2000), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Señora Aída RIVERO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treinteñal sobre el bien inmueble empadronado con el N° 7526, ubicado en la manzana 503, zona urbana de la ciudad de Florida, Primera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Florida, que según plano del Agrimensor Gustavo Iglesias inscripto ante la Dirección de Catastro Nacional el 22 de setiembre de 1998.-
Dicho inmueble consta de una superficie de 487 metros cuadrados, siendo sus lindes los siguientes: al norte con los padrones 7527, propiedad de Lorenzo Justiniano Ríos Fernández y Adelina Díaz Bentancor, domiciliados en la calle 19 de abril esquina Margarita Fosalba y 7528, propiedad de Julio César López Rodríguez domiciliado en la calle Margarita Fosalba de Urioste sin número casi 24 de abril, al Sur con padrón 7525 propiedad de Roberto Zair Fontes, domiciliado en 24 de abril sin número casi Margarita Fosalba, al este con el padrón 7531, propiedad de Manuel del Carmen Domínguez, domiciliado en Margarita Fosalba 1373, y al oeste con la calle 24 de abril.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a cualquier títulos sobre el bien, y en especial a la Sra. Emiliana Diaz Rodríguez o a sus respectivos sucesores si hubiere fallecido, a que comparezcan a deducir los mismos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 23 de agosto de 2000.- Dra. B. Francia Mendy, JUEZ.
16) $ 2700 10/p 30927 Set 12- Set 25 (0096)

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ
NOVENA SECCION

EDICTO: Por disposición del Suscrito Juez de Paz de la 9na. Sección de T. y Tres, dictada en autos caratulados: "SOSA FLOR DE LIS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (Fo. 394 - No. 79 L. 4°.)", se hace saber que en ésta sede se ha presentado la Sra. Flor de Lis Sosa C.I. No. 3.598.429-5 iniciando trámite de Prescripción Treintenaria de los siguientes bienes inmuebles: un solar y demás mejoras ubicado en la 9na. Sec. Catastral del Dpto. de T. y Tres, localidad Catastral Vergara, padrón No. 833 de la manzana No. 51 que según plano de mensura de prescripción del Ing. Daniel Nuñez Fernández, de fecha noviembre de 1999, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio, Oficina Delegada de T. y Tres con el No. 58 el 14 de diciembre de 1999, tiene una superficie de 737 m.c. 20 d.c.; que se deslinda así: al suroeste 38 m.c. con el padrón 222, al noroeste 19 m.c 40 d.c. a calle Fortunato Jara, noreste 38 m.c. con padrón 1051, al sureste 19 m.c. 40 d.c. con padrón 221.- Un solar y demás mejoras, ubicado en la 9na. sec. Catastral del Dpto. de T. y Tres, localidad Catastral Vergara, empadronado con el No. 222, de la manzana 51, que según plano de Mensura de Ing. Agr. Daniel Núñez Fernández de fecha noviembre de 1999, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio oficina Delegada de T. y Tres, con el No. 58 el 14 de diciembre de 1999, tiene una superficie de 760 m.c. que se deslinda así: al suroeste 38 m.c. a calle Manuel Pereira, al noroeste 20 m.c. a calle Fortunato Jara, al noreste 38 m.c. con padrón 833, al sureste 20 m.c. con padrón No. 220.-
En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término 90 ías a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta prescripción y en forma especial a los sucesores de Severino Muiño y Carmen Muiño y a los vecinos linderos: padrón No. 220 sucesores de Manuela Muniz, padrón No. 221 Pedro Baez Cuello y padrón No. 1051 Juán Sequeira, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio con quién se seguirá este proceso.-
Está auxiliada de pobreza.- Vergara, agosto 14 de 2000.- Jorge H. Rodríguez Madarro, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53868 Set 12- Set 25 (0097)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIO GUTIERREZ, solicita la inscripción del CATALOGO N° 1 (MODELOS DE PLATOS DE COLGAR), de su autoria. Montevideo 08 de setiembre del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 30889 Set 12- Set 25 (0098)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MICHEL DE LEON, solicita la inscripción del Album musical titulado "PRIMERAS COMPOSICIONES", de su autoria. Montevideo 06 de setiembre del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 30890 Set 12- Set 25 (0099)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° en estos autos caratulados "CORRALEJO WILLIAMS Y TRIAS LAURA PILAR - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 396 2000 a, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANDREA NATALIA CORRALEJO TRIAS, nacida el 5 1 88 en Buenos Aires, República Argentina, inscripta el 14 9 99 en la Oficina del Registro del Estado Civil del departamento de Montevideo, Acta N° 33, en el sentido que donde dice "FRIAS", debe decir "TRIAS" por así corresponder. Montevideo a los cuatro días del mes de setiembre de dos mil. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54081 Set 12- Set 25 (0100)

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

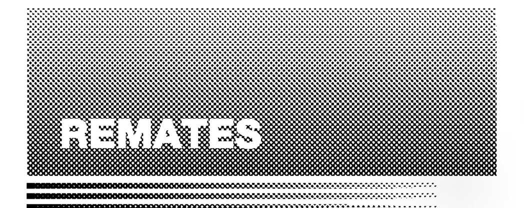
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "AGUERRE BARBE Pablo y MARTIRENA María Teresa.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-" Ficha 86 2000; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Matrimonio Acta N° 168; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 29 de Noviembre de 1991; en el sentido en que donde dice: "Pablo José Aguerre Barbe", nacido el 29 de Setiembre de 1991: deberá decir: "NACIDO EL 29 DE SETIEMBRE DE 1962"; por ser lo correcto y así coresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 26 de Mayo de 2000.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54082 Set 12- Set 25 (0101)

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: Dall'Oglio Ana Leticia. Rectificación de Partida de Nacimiento - Fa. 338 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Ana

Leticia Dall'Oglio, del 28 08 1958, acta Nº 318, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. Jud. de Río Negro, en el sentido que donde dice "es hija legítima de doña Julia A. de Dall'Oglio" debió decir "Julia Acosta de Dall'Oglio" por así corresponder.- Fray Bentos, 8 de agosto de 2000.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera - Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54009 Set 12- Set 25 (0102)



MONTEVIDEO

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

INSTITUTO NACIONAL
DE COLONIZACION
Remate Público de Vehículos

El Instituto Nacional de Colonización venderá en remate público 12 vehículos marca Fiat, modelo Duna SL del año 1995.
La subasta se realizará el día 21 09 00 a las 15:00 horas en Avda. Agraciada Nº 2506 08, donde también se efectuará la exposición de los móviles a partir del día 15 09 00.
La venta se efectuará a la vista, sin reclamos de ninguna especie, como están y donde están con una base de U$S 4.000,oo (dólares americanos cuatro mil) por unidad.

Gerencia de Administración Financiera
Departamento de Comunicación y Difusión

20) (Cta. Cte.) 1/p 54076 Set 12- Set 12 (0103)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno dictada en autos caratulados: "BANCO SURINVEST S.A. C BARRANCO ROSSO GABRIELA MARIA - EJEC. PRENDARIA- " Ficha: 260 99 se hace saber que el próximo 25 de setiembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Veracierto 2874, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del automóvil marca Mercedes Benz, modelo 190 E del año 1987, motor Nº 102962.10.124235 a nafta, padrón Nº 453.037, Matrícula Nº 886.407 de Montevideo. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado y en dólares estadounidenses, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos -o sea- el 13,51% del precio (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R), más el 2% previsto por la ley 16.320. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R) -o sea- el 2,78% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Agosto de 2000. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 756 3/p 30880 Set 12- Set 14 (0104)

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "Bco. Comercial S. A. c Guardalopez, Ricardo y otros", Ejecución de Prenda, Ficha: 198 98, se hace saber que el próximo 20 de setiembre a las 15:00 horas en la barraca "Puig" ubicada en la Avda. Rondeau Nº 2079, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211 327 920 015, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: marca "Toyota", doble cabina, año 1992, modelo "Hilux", matrícula Nº 803.294, padrón Nº 20.906 del departamento de Florida, motor 2L-2809036, combustible gas-oil, de 19 HP y 4 cilindros. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento la comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,51%, 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, y 1% impuesto departamental, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2,68% de comisión de venta incluído impuestos. (4) Que a fojas 39 se encuentra agregado comprobante de deuda emitido por la Intendencia Municipal de Florida. (5) Que el expediente, título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, setiembre 7 del 2000. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

20) $ 702 3/p 31073 Set 12- Set 14 (0105)

DECIMOQUINTO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 15º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "BANCO DE CREDITO S.A. C BRIATORE SULE, MIGUEL A. Y OTRA. EJECUCION DE HIPOTECA". FICHA 173 99, se hace saber que el próximo martes 19 9 2000, hora 15, en el local ubicado en la calle Zabala Nº. 1328 (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio del Rematador Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, al remate judicial, sin base y al mejor postor y en dólares norteamericanos, a la vista y sin reclamo, del siguiente solar con edificio y demás mejoras: Padrón Nº. 25.623, ubicado en la 13º. Sección judicial del Dpto, de Montevideo, y que según plano del Agr. Eduardo J. Larrieux del 8 72, inscripto ante la D. Gral de Catastro el 1 9 72 con el Nº. 69.698, tiene una superficie de mt. 347,17 dm., con un frente de mt. 10,71 (orientación este) a la calle Bogotá Nº. 3377, entre las calles Francia y República Argentina, distando el punto extremo mt. 37,56 de la esquina que forma la calle del frente con la calle Francia.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor, deberá consignar el 30% de su oferta en concepto de seña, al momento de serle aceptada la misma, en dólares norteamericanos o en cheque certificado.- 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escrituración, asimismo lo que la ley pone a su cargo y la comisión del Rematador (incluye impuestos, Ventas Forzadas, etc), 6,02% del precio subastado, en el acto y efectivo.- 3) Que se desconoce el estado ocupacional del inmueble y la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones.- .-4) Que se desconocen los montos de deudas que pudieran existir por impuesto de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del Remate, hasta la suma concurrente, junto con el Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales por parte enajenante.- 5) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero (incluye impuestos), 1,34% del precio subastado.- 6) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación y certificados registrales agregados en el expediente que se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, en la calle 25 de Mayo 523 6º. Piso.- Montevideo 6 de setiembre de 2000.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 1890 5/p 30877 Set 12- Set 18 (0106)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Inocencio Asunción o RODRIGUEZ FERNANDEZ, Inocencio Asunción" - Sucesión - Ficha: F 17 83, se hace saber que el próximo 27 de Setiembre a la hora 15,30 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matrícula 4421 - RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con la base de $ 33.128,oo (2 3 parte de su tasación) del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras existentes ubicado en la 13ª Sección Judicial de Montevideo - zona suburbana - empadronado con el nº 171.212, que según plano del Agr. Alberto de Arteaga de Mayo de 1940, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el nº 4044 el 24 de Junio siguiente, está señalado con el nº 7 y consta de una superficie de 600 metros deslindándose de la siguiente forma: 15 mts. de frente al Noreste a la calle Santa Lucía nº 6031 entre Paso de la Arena y Camino de las Tropas, 40 mts. de fondo al Sureste con Solar 8; 15 mts. al Suroeste con solar 22 y 40 mts. al Noroeste con solar nº 6. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su

oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 6,02% del precio (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas), todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también el pago de timbres, tasas y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que no se han agregado los originales de la Cesión de Promesa de compraventa celebrada el 29 3 60 ante el Esc. Alberto Rodríguez Lemes y en su lugar, fue agregado certificado registral (nota marginal). 4º) Que tampoco fue agregada la primera copia de escritura de compraventa de construcciones celebrada en la misma fecha ante el mismo Esc., y solo se adjuntó un testimonio notarial. 5º) Que se desconoce la situación tributaria (Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria, Tributos Domiciliarios, etc.) y ocupacional del bien. 6º) Tampoco se conoce si hay o no deudas con el Bco. de Previsión Social, o derivados de las construcciones y o de las mejoras (pavimento, colector, etc.). 7º) Que los títulos y demás antecedentes se hallan para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1287 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo 5 de Setiembre del año 2000. Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

20) $ 2160 5/p 30874 Set 12- Set 18 (0107)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimotercer Turno, en autos caratulados: "Sierra Carbajal, Selva c Cestona, Luis Alberto, Juicio ejecutivo, ficha 626 98"; se hace saber que el próximo 18 de setiembre, a las 15 horas en el local de la calle Melo 2380, el martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre la mitad de su tasación de: Automóvil Mercedes Benz, modelo 300D, año 1977, tipo sedán cuatro puertas, Nº de motor 617912-10-038767, padrón 63.516, matrícula de La Paz, departamento de Canelones AE 24697, (U$S 4.250.-).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 15,52% del precio de remate.

II) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 2,78% del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 7 de setiembre de dos mil.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

20) $ 198 1/p 31070 Set 12- Set 12 (0108)

DECIMOQUINTO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 15º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "LOPEZ GUSSONI, EDUARDO C DELIA ESPINOSA SERE. JUICIO EJECUTIVO". FICHA 332 97 1S 97, se hace saber que el próximo martes 19 9 2000, hora 15 y 30, en el local ubicado en la calle Zabala Nº. 1328 (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio del Rematador Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señor Alguacil, al remate judicial, del cincuenta por ciento del derecho de propiedad, sobre la base de las 2 3 partes de la mitad de su valor de Tasación (Cédula Catastral) $ 26.664.00 y al mejor postor, a la vista y sin reclamo, del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 87.252, terreno con edificio, ubicado en la 19º. Sección judicial del dpto de Montevideo, zona urbana y que según plano del Agr. Rodolfo Lutzen González del 12 87, inscripto ante la D. Gral de Catastro el día 15 12 87, con el Nº. 11.880, tiene una superficie de terreno de mtrs. 238,89 dm. y tiene mtrs. 10,07 cm. (orientación Noroeste), con frente a la calle Dr. Luis A. Surraco Nº. 2936 entre las calles Juan Cabal y Pedro Vidal.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor, deberá consignar el 20% de su oferta en concepto de seña, al momento de serle aceptada la misma, en pesos uruguayos o en cheque certificado.- 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escrituración, asimismo lo que la ley pone a su cargo y la comisión del Rematador (incluye impuestos, Ventas Forzadas, etc), 6,02% del precio subastado, en el acto y efectivo.- 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la situación contributiva del bien ante: B.P.S. por las construcciones, la eventual deuda por concepto de impuestos y contribución inmobiliaria ante I.M.M. e impuestos de Enseñanza Primaria.-.-4) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero (incluye impuestos), 1,34% del precio subastado.- 6) Que se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada en el expediente: títulos y certificados registrales y se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, en la calle Zabala Nº. 1367 Piso 4º..- Montevideo 18 de agosto de 2000.- Esc. Ana Solimano, ACTUARIA.

20) $ 1800 5/p 30878 Set 12- Set 18 (0109)

DECIMOSEPTIMO TURNO

MANUEL LUCAS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, dictada en autos caratulados "HERNANDEZ DANIEL C SORIA CRECIENTE JULIO CESAR y OTROS". Juicio Ejecutivo. Ficha 252 97 se hace saber que el próximo 06 de octubre de 2000 a las 15.00 horas, en la calle Zabala 1328 (ANRCI), el rematador Manuel Lucas (Mat. 4958 RUC 212498640015), asistido por el Alguacil de la sede, sacará a la venta en pública subasta sobre la base de $ 26.925 (pesos veintiseis mil novecientos veinticinco), equivalentes a las 2 3 partes del valor real, el 50% del siguiente bien inmuble: unidad 003, padrón No. 83.270 003, que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los Agrs. Joaquín y Ernesto Spinak de setiembre de 1979, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 22 de Octubre de 1979 con el No. 90.386, se ubica en planta baja, a cota vertical más 0 m. 20 cm., y tiene una superficie de 90 m. 48 dm., correspondiéndole el uso exclusivo de la azotea K-1. La referida unidad, integra el edificio que corresponde al relevamiento integral del Arquitecto Gayol Nessi de abril de 1977, el que fue dividido de acuerdo al régimen de las leyes 10.751 y 14.271 de propiedad horizontal, se levanta en el terreno sito en la 12a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón Matriz No. 83.270 se compone de una superficie de 418 m. 69 dm., con 12 m. 47 cm. de frente al S.E. sobre la calle Gustavo Gallinal con el número de puerta 1669, distando el extremo más próximo 33 m. 15 cm. de la eaquina formada con la calle Pando. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar, como seña, el 30% de su oferta en el acto, en efectivo o cheque certificado, en moneda nacional, en el momento de serle aceptada, el 4.02% de comisión de compra e impuestos del rematador y el 2% a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador, los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del del rematador más impuestos, o sea el 1.34% del precio de remate. 4) No luce en el expediente el plano de mensura y fraccionamiento de propiedad horizontal ni el reglamento de copropiedad. 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien, así como si existen posibles adeudos por concepto de impuestos de educación primaria, contribución inmobiliaria y aportes al BPS. 6) Los antecedentes del juicio se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado sito en la calle Zabala 1367 piso 4o. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Montevideo 22 de agosto de 2000. Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.

20) $ 432 1/p 30881 Set 12- Set 12 (0110)

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoseptimo Turno, dictada en autos: "Do Valle Peixoto, Hayle Sellasie c Idorey S.A, - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 398 98), se hace saber que el próximo dia 20 de setiembre a las 15 horas en el local de calle Magallanes Nº 1688 bis, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo (mat. 273) asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta y con la base de las 2 3 partes de su tasación o sea dólares 800.- de los derechos posesorios del automóvil marca "Chevrolet" modelo Impala S, año 1961, nafta, padrón Nº 173989, matrícula Nº 715.101 del departamento de Montevideo.- No surgiendo de autos titulación o sentencia declarativa de dichos derechos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo.- 2º) Que serán de su cuenta los gastos de transferencia y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 15.51% del precio de remate.- 3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea el 2.78% del precio de remate.- 4º) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses.- 5º) Que se desconoce deuda por patente y otros tributos y situación ante el BPS.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

EN FE DE ELLO, expido el presente, en tres ejemplares, que sello, signo y firmo, en Montevideo, el veintinueve de agosto de dos mil. Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.

20) $ 810 3/p 30899 Set 12- Set 14 (0111)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno, dictado en autos: "MARASHLIAN, RODERICK c BLANCO ALBARENGA, SANDRA ELI-

ZABETH ejecución prendaría ficha 1007 98," se hace saber: Que el próximo 19 de setiembre del 2000 a las 15 horas en el local de la calle Humberto I Nº 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 con domicilio en Zabala 1372 escritorio 36, procederá al remate sin base y al mejor postor del vehículo que se detalla: Pick up Toyota Hilux año 1989 motor diesel Nº 2L-1767586, padrón 7166 matrícula actual RB-3228 (anterior R12-1763) de Tacuarembó. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto, el 30% de su oferta al bajarse el martillo así como la comisión del martillero 15,5% incluidos impuestos; debiendo abonar el saldo y retirar la mercadería dentro de las 48 horas de rematado. 2) Será de cargo del ejecutado la comisión de 2,68%. 3) Existe agregado al expediente un informe de la Junta Local Autónoma de Paso de los Toros en el cual se indica que se adeudan las patentes correspondientes a los años 96, 97, 98, 99 y 1er. cuota del 2000; por valor de $ 81.525 y $ 405. Montevideo, 7 de setiembre del dos mil.- ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA - ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 31071 Set 12- Set 14 (0112)

TRIGESIMO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30mo. Turno dictada en autos caratulados SRULEVICH, SAMUEL C MOREIRA, ENRIQUE Y OTROS - Juicio Ejecutivo Ficha 897 98 S1 99 se hace saber que el 23 de octubre de 2000 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 345.828,67 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y edificio ubicada en la 7ma. Sección Judicial de Artigas, localidad Catastral Bella Unión zona urbana padrón 242 el que según plano del Agrimensor Rosendo de Mello inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el nro. 90 el 5 7 51 tiene una superficie de 1070 mts. 655 cms. con 26,05 mts. de frente al O a la calle Romero Bianchi, 26,05 mts. al E lindando con propiedad de José Ayub, 46,10 mts. de frente al N a calle Montevideo y 46,10 mts. al S lindando con propiedad de la Iglesia.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce el actual estado ocupacional del bien. 5) Que se desconoce la existencia o no de deuda por Contribución Inmobiliaria, tributos domiciliarios, Impuesto de Enseñanza Primaria y Aportes a la Industria de la Construcción (BPS) 6) Que no se presentaron los títulos de propiedad ni plano de mensura. 7) Que se remata en las condiciones que surgen del certificado notarial, de los testimonios de la titulación y de los certificados registrales agregados y del expediente. 8) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Avda. 18 de Julio 1589 3er piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 6 de setiembre de 2000 Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.

20) $ 1188 3/p 30887 Set 12- Set 14 (0113)

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

TERCER TURNO

DIETER F. WOLF

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados "Gil Latov, María C Saroba Techera, Raúl", ejecución hipotecaria ficha 228 99, por intermedio del martillero Dieter F. Wolf (mat. 4293), el día 26 de setiembre de 2000 a las 15 y 30 Hs., en el local de la calle Solís Nº 1463, se procederá a la venta por pública subasta, asistido del oficial Alguacil de la sede, sin base y al mejor postor el siguiente bién: solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, ciudad de Maldonado, empadronado con el número diecisiete mil trecientos sesenta y seis (17.366), hoy padrón número veinte mil doscientos veinticinco (20.225), manzana catastral Nº 1574, el que según plano del Agrimensor Juan Carlos Bayeto de julio de 1994, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 15 de noviembre de 1994 en expediente número 6534 94, e inscripto con el número 4529 en la Dirección Departamental del Catastro Nacional de Maldonado el 28 de junio de 1996, esta señalado como solar 1 de la manzana B, y consta de una superficie de trecientos noventa y un metros sesenta decímetros que se deslindan así: 17 mts. 80 cms. al Norte de frente a calle pública de diecisiete metros, al Este 22 mts. con padrón Nº 17.367, al Sur 17 mts. 80 cms. con parte del padrón Nº 8025 y al Oeste 22 mts. con fracción 1-A del mismo plano. SE PREVIENE: A) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% en concepto de seña, B) que asimismo el mejor postor deberá pagar en el acto de remate el 3% de comisión mas impuestos, total 7,02%, ambas en efectivo, C) que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la Ley pone a su cargo para la registración y titulación del bien a su nombre, D) que la subasta se realizará en dólares estadounidenses, E) que la comisión a cargo del expediente será del 1% mas impuestos, total 1,34%. F) Que no se conoce la situación tributaria del inmueble ni de las costrucciones. Expido el presente para su publicación por el término de 5 días. Montevideo 17 de agosoto de 2000. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 1890 5/p 30879 Set 12- Set 18 (0114)

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

= E D I C T O =

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, de Primer Turno, dictada en autos: "PERDOMO DI CLEMENTI, Jorge León contra José María DIBARBOURE PUGLIESE.= Juicio Ejecutivo.= F. No. 533 1999"; se hace saber que el día 21 de Setiembre del año 2000, a partir de las 15 horas, en el local de Remate sito en calle Antonio Ma. Fernández No. 604 de esta ciudad de Florida, el Martillero Don Pedro R. CACERES, R.U.C. 070023060019, Matrícula No. 1742, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: BASE: $ 41.120,oo, de los derechos de promitente comprador existentes sobre el bien inmueble Padrón No. 5078, manzana No. 21, zona urbana, sito en la 1ra. Sección Judicial de este Departamento de Florida, Unidad de Propiedad Horizontal 001, del Edificio Incorporado al régimen de Propiedad Horizontal.

SE PREVIENE: Io) =QUE el mejor postor deberá consignar el 20% (veinte por ciento) de su oferta en el acto de serle esta aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta (60) días, de realizado el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mísmo con pérdida automática de la seña depositada (art. 387.8 y 388.1 del C.G.P.).=

IIo) = QUE serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la mísma, o sea 7,03% del precio del remate.=

IIIo) = QUE serán de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e I.V.A., sobre la mísma o sea 1,33% del precio del remate.=

IVo) = QUE se desconoce la situación Fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S., por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble.

Vo) = QUE los Títulos de Propiedad se encuentran depositados en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados.= Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.= Florida, agosto 28 del 2000.= Dra. Leslie FERRAND.= Juez de Paz Dptal. Florida de Primer Turno.

20) $ 648 2/p 30926 Set 12- Set 13 (0115)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 6to. Turno de Paysandú, en Autos: CACDU c MAGUA, Ramón A. y otra (EJECUCION HIPOTECARIA y JUICIO EJECUTIVO) Ficha A-310-1998, se hace saber que el día 28 de SETIEMBRE de 2000, a las 15 horas en el Juzgado de Paz de la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, Guichón, sito en 18 de Julio y Dr. Penza el MARTILLERO JUAN CARLOS MÜNTZELL, Matrícula Nº 4572, Ruc 120117680010, asistido por el Señor JUEZ de PAZ, procederá a la Venta en PUBLICA SUBASTA SIN BASE y el mejor postor de los Bienes Inmuebles que a continuación se describen: Dos (2) Fracciones de terreno con sus mejoras anexas (edificios) ubicados en la Manzana Nº 64 de la Ciudad de

Guichón, 5ta. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Guichón, con relación al plano del Agr. MANUEL PIAGGIO de Agosto de 1971, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el Nº 1085. El solar Nº 1, empadronado con el Nº 1315 (antes 390 en mayor área) con una superficie de 281 metros 8305 centímetros y se deslinda así: al Nor-oeste 24 metros 15 centímetros con parte de la Fracción Nº 2, al Nor-este 11 metros 67 centímetros con la Fracción Nº 6, al Sur-este 24 metros 15 centímetros de frente a, calle Orden y Sur-oeste, 11 metros 67 centímetros de frente a calle Paysandú formando esquina. El solar Nº 2 empadronado con el Nº 1411 (antes 390 en mayor área) con una superficie de 300 metros 1642 centímetros y se deslinda así: al Nor-oeste 25 metros con 71 centímetros con la Fracción Nº 3, al Nor-este 11 metros 67 centímetros lindando con parte de la Fracción Nº 6, al Sur-este 25 metros 71 centímetros con la Fracción 1 parte de la Nº 6, al Sur-Oeste 11 metros 68 centímetros de frente a la calle Paysandú.-

SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar en Dólares Americanos Billetes el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, más el 6,02% por Concepto de Comisión e Impuestos.- 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación del valor de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio de venta, a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate.- 3) Que los Gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente.- 4) Que los Títulos de Propiedad del Inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examindados por los interesados.- 5) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y sus aportes al B.P.S.- 6) Que el Bien se subastará en el estado de ocupación y conservación que se encuentra.- Paysandú, 28 de Agosto de 2000.- Escribana ALICIA DAMINI. ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2250 5/p 30951 Set 12- Set 18 (0116)

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO, SRA. CORAL PAULETTI, EN AUTOS TRAMITADOS ANTE ESTA SEDE CARATULADOS: BANCO LA CAJA OBRERA S.A. C DIVER BEATRIZ SECCA SORDI Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO. FA. 177 B 98, SE HACE SABER QUE EL DIA 28 DE SETIEMBRE DE 2000 A LAS 16 HORAS Y EN PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS SITO EN ZORRILLA 1043 EL MARTILLERO PUBLICO HECTOR CORONEL, MATRICULA Nº 2676. RUC 130016520015, CON ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE LA SEDE DE SUBASTARAN LOS DERECHOS DE PROMITENTE COMPRADOR DE LA DEMANDADA SOBRE EL AUTOMOVIL RENAULT. SEDAN. 4 PUERTAS. PADRON 325.229. MATRICULA 232.934, MOTOR 3552717, DE 14 HP, MODELO R 12 TS. AÑO 1979, EMPADRONADO EN MONTEVIDEO Y SOBRE LA BASE DE LAS 2 3 PARTES DE SU VALOR DE TASACION. SE PREVIENE: QUE SERAN DE CARGO DEL ADQUIRENTE COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS LEGALES. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN FRAY BENTOS A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL. JULIO DOYENART PONCE. JUEZ DE PAZ.

20) $ 648 3/p 30885 Set 12- Set 14 (0117)

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE RIO NEGRO SRA. CORAL PAULETTI, EN AUTOS TRAMITADOS ANTE ESTA SEDE CARATULADOS: BANCO ACAC S.A. C JUAN CARLOS STANCANELLI. JUICIO EJECUTIVO. FA. 62 B 98, SE HACE SABER QUE EL DIA 28 DE SETIEMBRE DE 2000 a las 15 y 30 HORAS EN PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS SITO EN ZORRILLA 1043 EL MARTILLERO PUBLICO HECTOR CORONEL. MATRICULA 2676. RUC 130016520015, CON ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE ESTE JUZGADO SACARA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA Y SOBRE LA BASE DE LAS 2 3 PARTES DEL VALOR DE SU TASACION, EN DOLARES ESTADOUNIDENSES Y AL MEJOR POSTOR EL INMUEBLE PADRON 256, SOLAR 17, MANZANA Nº 20 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE LAS CAÑAS. SE PREVIENE: QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE LA OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA, QUE SERAN DE SU CARGO COMISION DEL REMATADOR Y DEMAS GASTOS INCLUYENDO IMPUESTOS LEGALES, QUE EL SALDO DEL PRECIO DEBERA SER ABONADO DENTRO DE LOS 60 DIAS POSTERIORES AL REMATE DEBIENDO CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. FRAY BENTOS, VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL. JULIO DOYENART PONCE. JUEZ DE PAZ.

20) $ 1080 5/p 30886 Set 12- Set 18 (0118)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS DRA. ANA DE SALTERAIN, EN AUTOS TRAMITADOS ANTE ESTA SEDE: BANCO LA CAJA OBRERA S.A. C LUZ MARIANA AUNCHAINA CHAVES Y ALFONSO PASTORINI ARNALDI. EJECUCION PRENDARIA. FA. 50 B 97, SE HACE SABER QUE EL DIA SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL A LAS 16.00 HORAS, EN EL LOCAL DE 18 DE JULIO 1983, EL MARTILLERO PUBLICO NORBERTO VILLALBA ARREGUI. MATRICULA 4111. RUC 1300275000 10, CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE ESTE JUZGADO SACARA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR CAMIONETA TOYOTA HILUX. PICK UP. DIESEL. AÑO 1987 PARA MIL KILOS MATRICULA J-1-2071, PADRON 3571bis de RIO NEGRO. MOTOR 2L.1383 113.80HP. 4 CILINDROS. SE PREVIENE: QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE LA OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA, QUE SERAN DE SU CARGO COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS LEGALES. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS A LOS 28 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL. JULIO DOYENART PONCE, JUEZ DE PAZ.

20) $ 540 3/p 30884 Set 12- Set 14 (0119)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "DEBEZZA ROSSO, LAURA C LONG BERTON, EDGAR.- Disolución de Sociedad Conyugal", Ficha A 344 2000, se hace saber que el día 15 de setiembre de 2000 a la hora 14 en el salón de remates ubicado en calles "18 de Julio" y "Gomensoro" de esta ciudad, se procederá a la subasta pública de los bienes muebles que se detallan por el Martillero designado en autos Sr. Fernando Mendoza, con Matrícula Nº 4962 e inscripto en el RUC con el Nº 180093720011; los semovientes se rematarán a las 15 horas, en el establecimiento del Sr. Edgardo Mendoza.- BIENES MUEBLES: 1 prensa para queso, cuchillo vapor completo, trozador, horquilla, pie desnatadora, cargador aéreo, bateria con torre de madera, mesa de madera con 2 caballetes, 2 baldes de ordeñar, 2 tachos lecheros, 2 baldes de 20 litros c u, 100 mts. caño plastiducto, apero completo, caballete hierro, extractor de miel, batea, bebedero, tarro con aisladores, tacho de derretir cera, 7 tambores de 200 lts., lote de tablas, 4 postes de hormigón, 22 piques de eucaliptus, lote de tejido alambre, lote de chapas, jaula para pollos, cocina a leña, cocinilla a gas, arreo, arado de quinta, aporcador, cultivador, desgranadora de maiz, portones de madera, carretilla de mano, armario de cocina, cocinilla supergas, farol supergas, estanteria de madera, 2 baldes plástico con tapa, conservadora plástico grande, calefón James 30 lts., mesa cocina, armario cocina, con alzada, 4 puertas y cajones, juego menage de 6 piezas, reloj de pared, licuadora Philips Blander, batidora Philips, cama estilo provenzal una plaza con colchón, mesa de luz, ropero de 2 puertas con espejo, ventilador de techo, juego comedor cármica, mesa, 6 sillas, bargueño, reposera, espejo con marco, lámpara aldino, 6 platillos de postre, 2 juegos de fruta, 6 fuentes de losa, fuente acero inoxidable, fuente pirex grande, sopera con tapa, 2 juegos de té iguales, 3 juegos cubiertos comunes, 20 vasos de vidrio diversos, jarra vidrio, hielera vidrio, juego dormitorio completo doble, portátil, 4 cvajones de madera, 8 trampas cazar nutria, lavatorio, 9 chapas de zinc, batea, 146 bloques de hormigón, 2 parrilla de TV, lote de chatarras, 3 canaletas chapa, 2 trozos varilla de hierro del 8, volante hierro, 2 cajones con tornillos y varios, rueda de alambre para auto, rastrillo, azada, escardillo, pizón, colchón polifón niño, estanteria madera 4 estantes, banco de madera

para alambrar marco de colmena, 2 bidones de plástico, máquina de matar hormigas, 7 kilos de cera de abejas, 3 cañas para ril, piedra esmeril, morza de banco, estanteria de madera tipo banco, taladro hierro, repisa hierro, par espuelas, rollo de alambre de acero, 17 llaves de taller de diversos tipos, llave caño, desvazador y cierra de cortar leña, cierra de cortar hierro, tijera de podar, cepillo carpintero, 2 tenazas, 2 pinzas, tijera de cortar lata y 3 destornilladores, pinza morza, inflador para auto, 5 cortafierros y hacha de mano, 2 cucharas de albañil, 2 martillos y punsón, 12 cepillos alambre de acero, llave cruz, ril pescador Nº 620, espátula y 2 limas, llave de alambrador y aceitera, gato hidráulico 2 toneladas, gato a torno, cadena para camioneta, bateria chica y reflector, 7 mechas para hierro, cinta métrica Stanley, bicicleta desarmada, 10 tablas, puerta hierro con vidrio, asiento jeep, cera estampada y 2 cajones nucleros, 6 metros de cables con terminales, cocina Tem Riviera supergas 2 hornallas, garrafa 13 Kg. con válvula, heladera Servel a keroseno, 2 baldes con tapas, hoja fibra, banco madera para cocina, 2 ollas, caldera chica y colador, 49 varillas del 8 tratadas, 4 columnas hormigón; VEHICULO: camioneta Peugeot, modelo 203 año 1953, nafta, mal estado, aparentemente completa, no está en marcha; SEMOVIENTES: 6 novillos de mas de 2 años.- SE HACE CONSTAR: a) saldrán a la venta al contado; b) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); c) se autoriza a realizar una sola publicación; d) los bienes se venden en el estado material y jurídico en que se encuentran sin derecho a reclamación de clase alguna; e) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 05 de setiembre de 2000.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

20) $ 666 1/p 30901 Set 12- Set 12 (0120)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos caratulados: "COFAC C GARCIA HIPOLITA Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO", FICHA 58 99, se hace saber que el día 29 de setiembre de 2000, a las 15 horas, en la puerta de este Juzgado, por intermedio del rematador Sr. Ernesto Aramberri, Matrícula 2203, RUC 190089020016, asistido de la Sra. Alguacil de la sede se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: fracción de campo con las mejoras que le acceden sito en la 10a. sección judicial y catastral del departamento de Tacuarembó, empadronada con el No. 11958, antes en mayor área con el No. 2058, señalada como fracción 4, en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Miguel López Alfonso de 17 de marzo de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 3173, el 2 de mayo de 1978, se compone de una superficie de 488 hectáreas 7490 metros y linda: al oeste 6 segmentos de rectas de 85 metros 40, 69 metros 70, 424 metros 80, 631 metros 10, 917 metros, y 1110 metros 40, que lindan con el Padrón 2212 por medio camino vecinal que los separa; al norte 1000 metros 90 con los padrones 2142 y 3382; al este 2774 metros 40 con el padrón 2054 y al sur Arroyo de los Molles, que separa las fracciones 2 y 3 del plano referido. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá aportar como seña el 15% de su oferta en el caso de serle aceptada. 2) El remate se realizará en dólares americanos. 3) Serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, la comisión del rematador e IVA e impuestos del 2% (art. 391 ley 16.320). 4) Serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador. 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 6) Se efectuarán 3 publicaciones en el Diario Oficial y Diario Local. 7) Se encuentran en la Oficina a disposición de los interesados los títulos de propiedad del inmueble. Paso de los Toros, 7 de setiembre de 2000. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1080 3/p 30888 Set 12- Set 14 (0121)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "GONZALEZ, Mirta Iris c SANTANA CAYETANO, Luisa y otros. PARTICION" Fa. A 19 98, se hace saber que el día 28 de Setiembre del 2000 a las 15 horas en las puertas del Juzgado de T. y TRES, en Juan A. Lavalleja 1300, el Martillero Huber BARRETO EGUREN, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta sobre la BASE DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION (U$S 550 la HECTAREA) el siguiente bien: Bien PADRON 718, UBICADO en la NOVENA sección Catastral del departamento de TREINTA Y TRES, ZONA RURAL, PARAJE LEONCHO, y que según PLANO del Ing. Agrimensor Juan B. VERGARA, de fecha OCTUBRE de 1985, INSCRIPTO en la Oficina Departamental de CATASTRO de TREINTA Y TRES, con el No. 5959 el 20 11 85, está señalado como la FRACCION No. 3, con una SUPERFICIE de 180 Has. 1331 mts. y 45 dms. y se DESLINDA: al NORTE tres líneas quebradas de 456 mts. 80 cm., 178 mts. 50 cm. y 482 mts. 70 cms., respectivamente, con padrones 747, 6876, 6877 y 6879; al ESTE 1286 mts. 90 cms. con fracción 4 del plano; al SUR ocho líneas quebradas de 609 mts. 80 cms., 271 mts. 70 cms., 26 mts. 90 cms., 55 mts. 60 cms., 86 mts. 20 cms., 506 mts. 60 cms., 272 mts. 70 cms. y 451 mts. 80 cms., lindando con la fracción 9 del plano, padrones 6631 de Ruben Silvera, 6210 de Ricardo Ferreira Chavez, 714 de Victor E. Oribe; al OESTE dos lineas quebradas de 347 mts. 70 cms. y 1142 mts. 70 cms. con padrón 6209 y fracción 2 del plano.- SE PREVIENE.- 1) Que el mejor postor deberá depositar como seña en el momento de ser aceptada la misma el 15% de su oferta.- 2) Que la subasta se hará en dólares norteamericanos y el comprador podrá descontar de su precio incluso lo correspondiente al impuesto de Transmisiones Patrimoniales adeudados por causa de muerte de la Sra. María Amelia CAETANO y los gastos correspondientes por la Inscripción del Primer Certificado de Resultancias de Autos. 3) Serán de cargo del comprador la comisión del remate, así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán aportados por el adquirente, salvo aquéllos que graven a los enajenantes.- 3) Que no se encuentran en la Sede los títulos de propiedad del bien y que el estudio de títulos se efectuó en TESTIMONIOS Y CERTIFICADOS REGISTRALES.- 4) Y que se adeuda el IMPUESTO A LAS TRANSMISIONES INMOBILIARIAS Y CONTRIBUCIONES INMOBILIARIAS Y EL IMPUESTO DE PRIMARIA SE ENCUENTRA EXONERADO.- TREINTA Y TRES, 17 de AGOSTO del 2000.- Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

20) $ 1296 3/p 30912 Set 12- Set 14 (0122)

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "ALVAREZ FERREIRA Ebidelia y OTROS c ALVAREZ, FERREIRA Elbio Ermes y Eusebio. PARTICION" Fa. A 414 98, se hace saber que el día 04 de Octubre del 2000 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado de T. y Tres, en Juan A. Lavalleja 1300, el martillero Rúben BARRETO PALACIO, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta SOBRE LA BASE DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION U$S 20.000, el siguiente bien: Un solar de terreno, solar 46 de la MANZANA 275, PADRON 4714 de la planta SUBURBANA de la ciudad de TREINTA Y TRES, y que según PLANO de Mensura del Agrimensor Augusto NOGUEIRA HIJO, INSCRIPTO en la Oficina Técnica Departamental con el No. 94 del 28 10 36, tiene una SUPERFICIE de 450 mts. y se DESLINDA: 15 mts. de frente al E. a la calle Andrés Areguatí, por 30 mts de fondo, lindando a los demás costados con solares de la misma manzana.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá en el momento de aceptársele su oferta depositar, en carácter de seña el 15% de la misma. 2) Serán de cargo del comprador la comisión del remate, así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán aportados por el adquirente, salvo aquéllos que graven a los enajenantes.- 3) Que se encuentran en la Sede los antecedentes dominiales por 30 años o sea los títulos de propiedad. 4) Que NO se encuentra agregado el PLANO de dichos títulos. 5) Y que se desconoce si existen deudas por Contribución Inmobiliaria, BPS e IMPUESTO A PRIMARIA, si correspondiere. Treinta y Tres. 31 de Agosto del 2000. Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

20) $ 270 1/p 30916 Set 12- Set 12 (0123)

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "FERRARI SILVERA, Horacio c Zulma ACOSTA. JUICIO EJECUTIVO" Fa. A 507 91, se hace saber que el día 27 de SETIEMBRE del 2000 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado en Juan A Lavalleja 1300, el martillero Nicolás DALEIRA, asistido por la Sra. ALGUACIL, sacará a la

venta en pública subasta, teniendo como BASE LA MITAD DE LA TASACION DEL INMUEBLE (PADRON 4579: $ 328,990), el siguiente bien: fracción de campo con todas las mejoras que le acceden, PADRON 4579 (antes padrón 4579 y parte del 4448), ubicado en la PRIMERA sección Catastral (antes 1a. sección judicial) del departamento de TREINTA Y TRES, ZONA RURAL, PARAJE "BARROS NEGROS" con una SUPERFICIE TOTAL de 184 Has. 5149 mts. que se compone de dos lotes: a) que según PLANO suscrito por el Agrimensor Aldo CASSINELLI en marzo de 1976, INSCRIPTO el 9 4 76 en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 962, consta de una SUPERFICIE de 115 Has. 0645 mts. y se DESLINDA así: al NORTE 273 mts. 85 cms. de frente a Camino Vecinal que separa del predio padrón 4444; al ESTE NORESTE 3050 mts. con el padrón 4444 antes referido; al SURESTE Rio Olimar Grande que separa del padrón 1554; y al OESTE, SUROESTE 3485 mts. con el padrón 4448.- b) y que según PLANO del Agrimensor Aldo CASSINELLI, INSCRIPTO en la Oficina Departamental de Catastro con el No. 1374 el 17 3 88, se señala como fracción "B", posee una SUPERFICIE de 69 Has. 4055 mts. y se DESLINDA así: da de frente al NORTE a Camino Vecinal; al ESTE NORESTE con padrón 4579, al SURESTE con Rio Olimar Grande; y al OESTE SUROESTE con fracción "A" del PLANO.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá en el momento de serle aceptada su oferta en carácter de Seña, depositar el 15% de la misma.- 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser aportados por el adquirente.- 3) Que se desconoce las deudas que pudieran existir por conceptos de IMPUESTOS a la Contribución Inmobiliaria y Educación Primaria.- 4) Que los TITULOS que se dispone están en la Sede a disposición de los profesionales de los posibles postores.- 5) Y que existe un ARRENDAMIENTO que afecta al padrón de autos por 15 años a contar desde 01-6-93.- Treinta y Tres. 16 de Agosto del 2000.- Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

20) $ 396 1/p 30917 Set 12- Set 12 (0124)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RUVI LTDA.

MODIFICACION CONTRATRO SOCIAL
CONTRATO: 21 08 00
MODIFICACION: PLAZO 30 AÑOS
INSCRIPCION: N° 8730.

22) $ 247 1/p 30865 Set 12- Set 12 (0125)

TRANWAY S.R.L.
Cesión de Cuotas Sociales

Contrato: 25 7 00
Insc.: N° 7606 31 7 00
Cedentes: Matilde Alfie (50 cuotas) y María Burgos (50 cuotas)
Cesionarios: Adolfo y Saúl Einhorn Goldstein (50 cuotas cada uno).

22) $ 741 1/p 30866 Set 12- Set 12 (0126)

TRANSPORTES LIBERTAD S.R.L.

Cesión y modificación
Fecha: 9 8 00.
Capital: 8 cuotas.
Cedente: Nemecio Larrosa.
Cesionaria: Mariela Cabaleiro.
R N C: N° 8383, 29 8 00.
Administración: Exclusivamente: Gustavo de los Santos.

22) $ 494 1/p 30876 Set 12- Set 12 (0127)

CAN MULINSAR LTDA

Fecha 22 8 2000
Inscripto n° 9002 1 9 2000
Socios -Daniel Walter Alvarez Souto
Rosa María Llovera Soler
Objeto Hotelería, Restaurante, etc
Plazo 30 años
Capital $ 79.000 (45 cuotas cada uno de $ 877,77)
Domicilio - Maldonado
Administración - indistinta y o conjunta.

22) $ 741 1/p 30891 Set 12- Set 12 (0128)

G.M.INSTALACIONES S.R.L.
Modificación por Partición

Partición: Montevideo, 9.2.2000
Esc. Gabriel Sanguinetti
Inscripción: No. 8141 el 11.8.2000 Comercio Jorge Humberto Bliman Manowicz queda como propietario de 20 cuotas sociales.

22) $ 494 1/p 30898 Set 12- Set 12 (0129)

CESION de CUOTAS ALFAE LIMITADA RUC 20 001948 0019

CEDENTES: Giselle EGUREN e Irma LUZARDO.=
CESIONARIOS: Lino MARTINEZ y Miguelina Teresa DENIS.=
NUEVA INTEGRACION: Lino MARTINEZ (23 cuotas) y Miguelina Teresa DENIS (22 cuotas).=
ADMINISTRACION: Lino F. Martínez.=
CONVENIO: 15 06 2000, inscr. N° 6931, 14 07 2000.

22) $ 741 1/p 30914 Set 12- Set 12 (0130)

"ALVAREZ-FELIX S.R.L."
Cesión de cuotas

Contrato: 28 de julio de 2000
Inscripción: N° 7792
Cedente: Mariana Alejandra Alvarez Felix (total de cuotas).
Cesionaria: Iris Esther Felix Alaggia.

22) $ 494 1/p 30939 Set 12- Set 12 (0131)

TAMARIM INTERNACIONAL S.R.L.
Modificacion de Contrato

Contrato: 18 de agosto de 2000.
Capital: $ 122.000 Dividido en 500 cuotas de $ 244 cada una.
Correspondiendo a CNP HOLDINGS S.A. 495 cuotas y WEST WIND OVERSEAS INVESTMENTS INC. 5 cuotas.
Inscripción: 1° setiembre de 2000 N° 8047.

22) $ 741 1/p 30964 Set 12- Set 12 (0132)

SABURO'S LIMITADA.

Contrato: 23 Agosto 2000.
Inscripción: N° 8712 el 24 08 2000.
Socios: MARIA DE LOURDES JOSE CASTALDI STEFANI,
MARTA BAUER MACHADO (50 cuotas cada una)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Realizar todo tipo de compra, venta, transporte, reparación de vehículos y accesorios especialmente de motocicletas, brindando este servicio a empresas o a particulares, importaciones, exportaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Maria de Lourdes Castaldi.

22) $ 988 1/p 31041 Set 12- Set 12 (0133)

"EL MEDANO SRL"

Contrato: 10 Julio 2000.
Inscripción: N° 7058.
Socios: ELBIO BARABINO (62 cuotas),
ENRIQUE PEREIRA (32 cuotas)
Capital: $ 400.000.-
Objeto: Explotación agropecuaria y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

22) $ 741 1/p 31042 Set 12- Set 12 (0134)

"edumax s.r.l."

Contrato: 1° de Agosto de 2000
Inscripción: N° 8524 el 21.8.2000.
Socios: HAROLDO VITOR DE AGOSTINI COLLAZZO (50 cuotas) y
JORGE ENRIQUE DIAZ FERRI (50 cuotas)
Capital: $ 25.000.oo
Objeto: a) la comercialización, importación, exportación, arrendamiento, reparación y mantenimiento de equipamiento eléctrico, electrónico e informático,
b) comercialización, arrendamiento, desarrollo, instalación y mantenimiento de software y c) arrendamiento de servicios en el ramo de enseñanza.
En cumplimiento del objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración y representación: conjunta.

22) $ 1235 1/p 31043 Set 12- Set 12 (0135)

DISPAPEL S.R.L
cesion cuotas

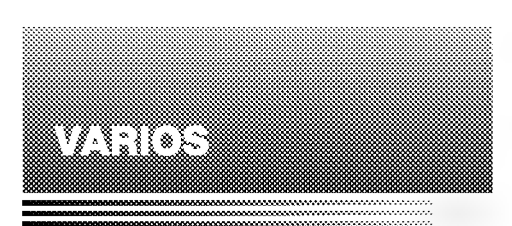
Fecha: 23 8 95
Inscripción: N 1886 F 2460 L 2 LEGAJO 5685 93
Cedentes: GLADYS VIZCAINO 5 CUOTAS TOTALIDAD
Cesionarios: LUIS PLANILLO 2 CUOTAS JOSE COPPOLA 3 CUOTAS.

22) $ 494 1/p 31059 Set 12- Set 12 (0136)

FERCRES LTDA.
Modificación de contrato

Contrato, 17 10 91
Plazo 20 años desde 22 8 91
Inscripción N° 1718 F° 6805 L° 1 Contratos.

22) $ 494 1/p 31060 Set 12- Set 12 (0137)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

ANTEL

EXPEDIENTE No. 95 03010
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A ALVAREZ DEL GIORGIO LIGIA MYRIAM la resolución NO. 570 95 del 30 08 95 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R No. 491 95 recaída en el expediente No. 95 03010 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 576452 a nombre de ALVAREZ DEL GIORGIO LIGIA MYRIAM, por un monto de $ 9.038,00 (Pesos uruguayos nueve mil treinta y ocho) calculada al día 04 01 95
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54015 Set 12- Set 14 (0138)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 99 05961
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A BONDONI JOSE MARIO la resolución NO. 1948 99 del 17 09 99 la División Ecónomico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la R No. 491 95 recaída en el expediente No. 99 05061 que resuelve: 1) Aprobar la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nro.. 95-389528, relativa a la deuda del servicio 06422323 a nombre de BONDONI JOSE MARIO, por un monto de $ 15.654,00 (Pesos uruguayos quince mil seiscientos cincuenta y cuatro)
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54016 Set 12- Set 14 (0139)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 99 03259
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARIA WEHRMANN ACOSTA la resolución NO. 1113 99 del 28 06 99 de la Gerencia deeDivisión Ecónomico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491 95 recaída en el expediente No. 99 03259 que resuelve: 1) Aprobar la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nro.. 95-672528, relativa a la deuda del servicio 06754167 a nombre de MARIA WEHRMANN ACOSTA, por un monto de $ 26.352,00 (Pesos uruguayos veintiseis mil trescientos cincuenta y dos)
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54017 Set 12- Set 14 (0140)

ANTEL

tevideo, 15 AGO. 2000
326 1.-
Resol. Nº. 1556 00 (ACTA 1862)
VISTO: el planteamiento que realiza la División Infraestructura y Apoyo en relación a la situación presupuestal del funcionario Osvaldo VALLEJO Anese, C.I. 940510-4,
RESULTANDO: I) que por Resol. Nº 524 97 se autorizó la subrogación de funciones en el cargo Jefe de Unidad Seguridad, Clase 1.01.A0, debido a que su titular había presentado renuncia,
CONSIDERANDO: I) que debido al tiempo transcurrido y teniendo en cuenta que el Sr. Vallejo ha desempeñado las tareas asignadas a total satisfacción de sus superiores, se solicita su designación provisoria,
I) que se cuenta con el aval de la Gerencia General,
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
1.- Designar provisoriamente en el cargo Jefe de Unidad Seguridad, Clase 1.01.A0, al funcionario Osvaldo VALLEJO Anese, C.I. 940510-4, Clase 7.01.E1 C F 1.01.A0.
2.- Disponer que por la División Recursos Humanos se de cumplimiento a lo dispuesto por Resol: Nº 1042 95, numerales 2º, 3º, 4º y 5º.
3.- Disponer que de procederse a la designación definitiva del Sr. Vallejo se tome nota de la vacante producida Encargado de Informática 1º, Clase 7.01.E1.
Pase a las Divisiones Infraestructura y Apoyo y Recursos Humanos.
Exp. 96 09324
LP
Ing. FERNANDO BRACCO, PRESIDENTE - DR. MATIAS RODRIGUEZ PERDOMO, SECRETARIO GENERAL - Ing. JORGE D. HENON, GERENTE DE DIVISION.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54019 Set 12- Set 14 (0141)

ANTEL

EXPEDIENTE Nro. 2000 00944
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a PC Y PLUS INFORMATICA SRL la Resolución No. 436 00 del 10 3 2000 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 2000 00944 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 23 10 98 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-668521 a nombre de PC Y PLUS INFORMATICA, titular del servicio 7098778, por un monto de $ 11.787 (pesos uruguayos once mil setecientos ochenta y siete).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54020 Set 12- Set 14 (0142)

EXPEDIENTE Nro. 2000 01040
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a GOMEZ PIMENTEL CLAUDIA TERESA la Resolución No. 433 00 del 10 3 2000 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 2000 01040 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 23 10 98 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-669363 a nombre de GOMEZ PIMENTEL CLAUDIA TERESA, titular del servicio 9249160, por un monto de $ 20.603 (pesos uruguayos veinte mil seiscientos tres).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54021 Set 12- Set 14 (0143)

NOTIFICASE POR ESTA VIA A SANCHEZ GONZALEZ HECTOR DANIEL LA RESOLUCION DE ANTEL 2247 99 QUE DISPONE: "APROBAR LA LIQUIDACION FINAL DE FECHA 11 06 99 RELATIVA A LA DEUDA DEL CLIENTE NO. 95-582292 A NOMBRE DE SANCHEZ GONZALEZ HECTOR DANIEL, TITULAR DEL SERVICIO 4020107 POR UN MONTO DE $ 12.062- (DOCE MIL SESENTA Y DOS).
EXPEDIENTE 99 06799 CARP. 1188 PROC. CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54022 Set 12- Set 14 (0144)

NOTIFICASE POR ESTA VIA A GRUPO SAPIENS S.R.L. LA RESOLUCION DE ANTEL 2232 99 QUE DISPONE: "APROBAR LA LIQUIDACION FINAL DE FECHAS 13 06 99 - 13 07 99 - 13 11 98 - 13 11 98 RELATIVAS A LAS DEUDAS DEL CLIENTE NO. 95-648959 A NOMBRE DE GRUPO SAPIENS S.R.L., TITULAR DE LOS SERVICIOS 4017038 - 4024188 - 4094345 - 4094969 POR UN MONTO DE $ 29.774.- (VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO).
EXPEDIENTE 99 06698 CARP. 1187 PROC. CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54023 Set 12- Set 14 (0145)

NOTIFICASE POR ESTA VIA A DASILVA GAMARRA ELSA LA RESOLUCION DE ANTEL 551 99 QUE DISPONE: "APROBAR LA CUENTA FINAL RELATIVA A LA DEUDA DEL CLIENTE NO. 95-350536 A NOMBRE DE DASILVA GAMARRA ELSA, TITULAR DEL SERVICIO 7079539 POR UN MONTO DE $ 14.916- (CATORCE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS).
EXPEDIENTE 99 00608 CARP. 1186 PROC. CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54024 Set 12- Set 14 (0146)

NOTIFICASE POR ESTA VIA A BONELLO VEGA WASHINGTON LA RESOLUCION DE ANTEL 601 99 QUE DISPONE: "APROBAR LA CUENTA FINAL RELATIVA A LA DEUDA DEL CLIENTE NO. 95-669134 A NOMBRE DE BONELLO VEGA WASHINGTON, TITULAR DEL SERVICIO 9154613 POR UN MONTO DE $ 73.311- (SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS ONCE).
EXPEDIENTE 99 00927 CARP. 1185 PROC. CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54025 Set 12- Set 14 (0147)

NOTIFICASE POR ESTA VIA A RAMON ABREU LA RESOLUCION DE ANTEL 2859 96 QUE DISPONE: APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA FACTURACION COBRANZAS RELATIVA A LA DEUDA DEL SERVICIO NO. 203768 A NOMBRE DE ABREU RAMON, POR UN MONTO DE $ 5.527,24

(PESOS URUGUAYOS CINCO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE CON 24 00) CALCULADA AL DIA 06 12 95.
EXP. 96 07500 CARP. 1172 PROC. RITA CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54026 Set 12- Set 14 (0148)

NOTIFICASE POR ESTA VIA A AARON DAVID ROSEN OBER LA RESOLUCION DE ANTEL 425 97 QUE DISPONE: APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA DISTRITO ESTE RELATIVA A LA DEUDA DEL SERVICIO NO. 21036 DE LA CENTRAL PIRIAPOLIS A NOMBRE DE AARON DAVID ROSEN OBER, POR UN MONTO DE $ 12.182,86 (PESOS URUGUAYOS DOCE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS CON 86 00) CALCULADA A LA FECHA DE SUPRESION DE CADA SERVICIO.
EXP. 97 03358 CARP. 1171 PROC. RITA CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54027 Set 12- Set 14 (0149)

NOTIFICASE POR ESTA VIA A YAMANDU VARELA PRATTO LA RESOLUCION DE ANTEL 770 96 QUE DISPONE APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DISTRITO ESTE RELATIVA A LA DEUDA DEL SERVICIO NO. 7364 DE LA CENTRAL MINAS A NOMBRE DE YAMANDU VARELA PRATTO POR UN MONTO DE $ 4.379,83 (PESOS URUGUAYOS CUATO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 83 100) CALCULADA A LA FECHA DE SUPRESION DEL SERVICIO.
EXP. 96 04489 CARP. 1170 PROC. RITA CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54028 Set 12- Set 14 (0150)

NOTIFICASE POR ESTA VIA A JEYDY ROSA GONZALEZ DE MERCAPIDEZ LA RESOLUCION DE ANTEL 2423 96 QUE DISPONE APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DISTRITO ESTE RELATIVA A LA DEUDA DEL SERVICIO NO. 3055 DE LA CENTRAL MINAS A NOMBRE DE JEYDY ROSA GONZALEZ DE MERCAPIDEZ POR UN MONTO DE $ 3.141,12 (PESOS URUGUAYOS TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UNO CON 12 100) CALCULADA A LA FECHA DE SUPRESION DEL SERVICIO.
EXP. 96 06849 CARP. 1169 PROC. RITA CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54029 Set 12- Set 14 (0151)

NOTIFICASE POR ESTA VIA A MORALES PEREZ MARIA JOSE LA RESOLUCION DE ANTEL 607 99 QUE DISPONE: APROBAR LA CUENTA FINAL RELATIVA A LA DEUDA DEL CLIENTE NO. 95-664888 A NOMBRE DE MORALES PEREZ MARIA JOSE, TITULAR DEL SERVICIO 3048531, POR UN MONTO DE $ 15.953.- (PESOS URUGUAYOS QUINCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES).
EXP. 99 00948 CARP. 1177 PROC. RITA CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54030 Set 12- Set 14 (0152)

NOTIFICASE POR ESTA VIA A LUNA TEJERA HUGO FABIO LA RESOLUCION DE ANTEL 806 96 QUE DISPONE: APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA FACTURACION COBRANZAS RELATIVA A LA DEUDA DEL SERVICIO A NOMBRE DE LUNA TEJERA HUGO FABIO, POR UN MONTO DE $ 3.926,39.- (PESOS URUGUAYOS TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS CON 39 00) CALCULADA AL DIA 8 12 94.
EXP. 96 02231 CARP. 1176 PROC. RITA CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54031 Set 12- Set 14 (0153)

NOTIFICASE POR ESTA VIA A JUAN MOLINARO PORCO LA RESOLUCION DE ANTEL 1959 96 QUE DISPONE: APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA FACTURACION COBRANZAS RELATIVAS A LAS DEUDAS DE LOS SERVICIOS A NOMBRE DE JUAN MOLINARO PORCO, POR UN MONTO DE $ 5.495.- (PESOS URUGUAYOS CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO) CALCULADA A LA FECHA DE SUPRESION DE CADA SERVICIO.
EXP. 96 03901 CARP. 1175 PROC. RITA CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54032 Set 12- Set 14 (0154)

NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARIA TERESA VAZQUEZ BATISTA LA RESOLUCION DE ANTEL 1805 96 QUE DISPONE: APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA DISTRITO ESTE RELATIVA A LA DEUDA DEL SERVICIO NO. 33276 DE LA CENTRAL MALDONADO A NOMBRE DE MARIA TERESA VAZQUEZ BATISTA, POR UN MONTO DE $ 6.764,68.- (PESOS URUGUAYOS SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 68 100) CALCULADA A LA FECHA DE SUPRESION DEL SERVICIO.
EXP. 96 06323 CARP. 1174 PROC. RITA CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54033 Set 12- Set 14 (0155)

NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARTIN KECHICHIAN AGOPIAN LA RESOLUCION DE ANTEL 1734 96 QUE DISPONE: APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA DISTRITO ESTE RELATIVA A LA DEUDA DEL SERVICIO NO. 20251 DE LA CENTRAL MALDONADO A NOMBRE DE MARTIN KECHICHIAN AGOPIAN, POR UN MONTO DE $ 5.259,63 (PESOS URUGUAYOS CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENA Y NUEVE CON 63 100) CALCULADA A LA FECHA DE SUPRESION DEL SERVICIO.
EXP. 96 06120 CARP. 1173 PROC. RITA CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54034 Set 12- Set 14 (0156)

NOTIFICASE POR ESTA VIA A CORDONES NERVI DALMIRO ARANZA LA RESOLUCION DE ANTEL 1327 99 QUE DISPONE: APROBAR LAS CUENTAS FINALES RELATIVAS A LAS DEUDAS DEL CLIENTE NO. 95-199533 A NOMBRE DE CORDONES NERVI DALMIRO ARANZA, TITULAR DE LOS SERVICIOS 4091821 - 6286393, POR UN MONTO DE $ 12.131.- (DOCE MIL CIENTO TREINTA Y UNO).
EXP. 99 03923 CARP. 1182 PROC. RITA CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54035 Set 12- Set 14 (0157)

NOTIFICASE POR ESTA VIA A LIGRONE SERGIO LA RESOLUCION DE ANTEL 2024 99 QUE DISPONE: APROBAR LA LIQUIDACION FINAL DE FECHA 27 02 99 RELATIVA A LA DEUDA DEL CLIENTE NO. 95-569050 A NOMBRE DE LIGRONE SERGIO, TITULAR DEL SERVICIO 9081241, POR UN MONTO DE $ 13.032.- (TRECE MIL TREINTA Y DOS).
EXP. 99 06219 CARP. 1181 PROC. RITA CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54036 Set 12- Set 14 (0158)

NOTIFICASE POR ESTA VIA A PEREIRA CARDOZO JUAN ALFREDO LA RESOLUCION DE ANTEL 2038 99 QUE DISPONE: APROBAR LAS LIQUIDACIONES FINALES DE FECHA 21 02 99 - 17 02 99 RELATIVAS A LAS DEUDAS DEL CLIENTE NO. 95-168332 A NOMBRE DE PEREIRA CARDOZO JUAN ALFREDO, TITULAR DE LOS SERVICIOS 3208591 - 4087928, POR UN MONTO DE $ 13.576.- (TRECE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS).
EXP. 99 05389 CARP. 1180 PROC. RITA CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54037 Set 12- Set 14 (0159)

NOTIFICASE POR ESTA VIA A ZABALLA TARDIO INOCENTE JOSE LA RESOLUCION DE ANTEL 1654 99 QUE DISPONE: APROBAR LA LIQUIDACION FINAL DE FECHA 01 05 99 RELATIVA A LA DEUDA DEL CLIENTE NO. 95-617878 A NOMBRE DE ZABALLA TARDIO INOCENTE JOSE, TITULAR DEL SERVICIO 3071639, POR UN MONTO DE $ 15.037.- (QUINCE MIL TREINTA Y SIETE).
EXP. 99 05170 CARP. 1179 PROC. RITA CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54038 Set 12- Set 14 (0160)

NOTIFICASE POR ESTA VIA A CARTAGENA TEXI BERNARDO MARTIN LA RESOLUCION DE ANTEL 1616 99 QUE DISPONE: APROBAR LA LIQUIDACION FINAL DE FECHA 16 04 99 RELATIVA A LA DEUDA DEL CLIENTE NO. 95-571030 A NOMBRE DE CARTAGENA TEXI BERNARDO MARTIN, TITULAR DEL SERVICIO 4879383, POR UN MONTO DE $ 14.038.- (CATORCE MIL TREINTA Y OCHO).
EXP. 99 04306 CARP. 1178 PROC. RITA CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54039 Set 12- Set 14 (0161)

NOTIFICASE POR ESTA VIA A BALCALDI VENTURA VANESSA JUDITH LA RESOLUCION DE ANTEL 596 99 QUE DISPONE: "APROBAR LA CUENTA FINAL RELATIVA A LA DEUDA DEL CLIENTE NO.

95-669158 A NOMBRE DE BALCALDI VENTURA VANESSA JUDITH, TITULAR DEL SERVICIO 9157434 POR UN MONTO DE $ 14.491- (CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO).
EXPEDIENTE 99 00914 CARP. 1184 PROC. CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54040 Set 12- Set 14 (0162)

NOTIFICASE POR ESTA VIA A TORRES TARDITTI MARCOS JAVIER LA RESOLUCION DE ANTEL 1553 99 QUE DISPONE: "APROBAR LAS LIQUIDACIONES FINALES DE FECHAS 11 11 98 - 01 06 99 - 11 11 98 RELATIVAS A LAS DEUDAS DEL CLIENTE NO. 95-407749 A NOMBRE DE TORRES TARDITTI MARCOS JAVIER, TITULAR DE LOS SERVICIOS 3075965 - 5084468 - 4004005 POR UN MONTO DE $ 19.562.- (DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS).
EXPEDIENTE 99 03370 CARP. 1183 PROC. CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54041 Set 12- Set 14 (0163)

EXPEDIENTE NRO. 99 05395
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a BALDIVIESO MARIA ELENA, la Resolución Nro. 1753 99 de fecha 2 de setiembre de 1999 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 05395 que RESUELVE: "1.- APROBAR las liquidación final de fecha 13 02 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-383086 a nombre de BALDIVIESO MARIA ELENA, titular del servicio Nro. 4081412 por un monto de $ 21.403.00 (veintiun mil cuatrocientos tres)".-
Por ANT EL: Dra. Bocchi Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54042 Set 12- Set 14 (0164)

EXPEDIENTE No 96 01579
NOTIFICASE POR ESTA VIA A HECTOR DELIS BELBEY KRAMARCHUK la resolución No. 164 96 de fecha 21 05 96 de la Gerencia de División Económica Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por R No. 491 95 recaída en el expediente NO. 96 01579 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro a nombre de HECTOR DELIS BELBEY KRAMARCHUK titular del servicio Nro. 2991 de la ciudad de Melo por monto de $ 936,45 (pesos uruguayos novecientos treinta y seis con 45 00)
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54043 Set 12- Set 14 (0165)

EXPEDIENTE No. 6580 613 94
NOTIFICASE POR ESTA VIA A DELGADO JOSE PEDRO... la resolución No. 1183 94 de fecha 06 07 94 de la Gerencia de División Económica Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por R No. 491 95 recaída en el expediente NO. 6580 613 94 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 634157 a nombre de DELGADO JOSE PEDRO, por monto de 1.449,09 (pesos uruguayos ciento cuarenta y cuatro con 09 00).
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54044 Set 12- Set 14 (0166)

EXPEDIENTE NRO. 96 01268
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a AERO USA LTDA. la Resolución Nro. 1144 96 de fecha 11 de setiembre de 1996 de la División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 96 01268 que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas relativa a la deuda del servicio 924426 a nombre de AERO USA LTDA por un monto de $ 10.091.00 (Pesos uruguayos diez mil noventa y uno) calculada a la fecha de supresión del servicio el 16 07 93-
Por ANTEL: Dra. Bocchi- Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54045 Set 12- Set 14 (0167)

EXPEDIENTE NRO. 99 06196
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a C.A.M. S.R.L. la Resolución Nro. 2060 99 de fecha 20 de octubre de 1999 de la División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 06196 que resuelve: "1.- APROBAR las liquidaciones finales de fechas 21 05 99 - 21-07 99 - 21 07 99 - 21 07 99 - 21 07 99 - 21 07 99 - 21 10 98 relativas a las deudas del Cliente Nro. 95-639068 a nombre de C.A.M. S.R.L., titular de los servicios 4810460 - 4871897 - 4873127 - 4873282 - 4875912 - 4878114 - 4812728, por un monto de $ 120.475.00 (ciento veinte mil cuatrocientos setenta y cinco)-
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54046 Set 12- Set 14 (0168)

ANTEL

EXPEDIENTE NRO. 99 03787
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a CLAUDIA VEROPALUMBO GONZALEZ la Resolución Nro. 1475 99 de fecha 10 de agosto de 1999 de la División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 03787 que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación final de fecha 03 07 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95493665 a nombre de CLAUDIA VEROPALUMBO GONZALEZ, titular del servicio 2424, por un monto de $ 16.984.00 (diecisiete mil novecientos ochenta y cuatro pesos) -
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54047 Set 12- Set 14 (0169)

EXPEDIENTE NRO. 99 01107
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a DEAGUSTINI LOCATELLI MARIA DEL CARMEN la Resolución Nro. 616 99 de fecha 30 de abril de 1999 de la División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 01107 que resuelve: "1.- APROBAR la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-664956 a nombre de DEAGUSTINI LOCATELLI MARIA DEL CARMEN, titular del servicio 3051320 por un monto de $ 14.991.00 (catorce mil novecientos noventa y uno) -
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54048 Set 12- Set 14 (0170)

EXPEDIENTE NRO. 99 07160
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a SUKIS YONITITE ENRIQUE la Resolución Nro. 2393 99 de fecha 15 de diciembre de 1999 de la Division Economico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 07160 que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación final de fecha 17 07 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-161826 a nombre de SUKIS YONITITE ENRIQUE, titular del servicio 4811396, por un monto de $ 39.179.00 (treinta y nueve mil ciento setenta y nueve")-
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54049 Set 12- Set 14 (0171)

EXPEDIENTE No. 98 00290
NOTIFICASE POR ESTA VIA A INTERPLAN S.A.
La REsolución No. 329 98 de fecha 19 05 98 dictada por la Gerencia División Económico Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. 491 95, en el Expediente número 98 00290 que Resuelve: APROBAR la liquidación practicada por la GERENCIA DE AREA FACTURACION COBRANZAS relativa a la deuda de los servicios 429143, 495034, 429161, 600593LD y 600895 a nombre de INTERPLAN S.A. por un monto de $ 65.245,00 (pesos uruguayos sesenta y cinco mil doscientos cuarenta y cinco) calculada a la fecha se supresión de los servicios
NOTIFICA: ESCR. FULCO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54050 Set 12- Set 14 (0172)

EXPEDIENTE No. 98 05818
NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARIA DEL CARMEN PINTOS
La REsolución No. 845 98 de fecha 15 12 98 dictada por la Gerencia División Económico Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. 491 95, en el Expediente número 98 05818 que Resuelve: APROBAR la liquidación practicada por la GERENCIA DIVISION ANCEL relativa a la deuda de los servicios 1959629557 y 1959640449 a nombre de MARIA DEL CARMEN PINTOS, por un monto de $ 14.867.- (pesos uruguayos catorce mil ochocientos sesenta y siete 00 100) calculada al 30 de noviembre de 1998.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54051 Set 12- Set 14 (0173)

EXPEDIENTE No. 96 02274
NOTIFICASE POR ESTA VIA A LENO SRL Y A MARIA TERESA LEMUS, LAS RESOLUCIONES NOS. 312 96 DE FECHA 14 06 96 Y 2592 96 DE FECHA 22 11 96, RECAIDAS EN EL EXPEDIENTE 96 02274, DICTADAS POR LA GERENCIA DE DIVISION ECONOMICO FINANCIERA EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS POR R NO. 491 95, QUE RESUELVEN: RESOLUCION No. 312 96 1) APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA FACTURACION COBRANZAS, RELATIVA A LA DEUDA DEL SERVICIO A NOMBRE DE LENO SRL

POR UN MONTO DE $ 10.491,26 (PESOS URUGUAYOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 26 00) CALCULADA AL DIA 26 07 95. SE NOTIFICA ADEMAS LA R. 2592 96 QUE RESUELVE AMPLIAR LA RESOLUCION NO. 312 96 DISPONIENDO TAMBIEN LA PROMOCION DE JUICIO EJECUTIVO CONTRA EL FIADOR SOLIDARIO DE LENO SRL, MARIA TERESA LEMUS.
NOTIFICA; PROC. MA. DEL ROSARIO FULCO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54052 Set 12- Set 14 (0174)

EXPEDIENTE No. 95 02613
NOTIFICASE POR ESTA VIA A SANCHEZ FERREIRA SANDRA JANET La REsolución No. 407 95 de fecha 24 08 95 dictada por la Gerencia División Económico Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. 491 95, en el Expediente número 95 02613 que Resuelve: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area FActuración Cobranzas relativa a la deuda del servicio 587693 a nombre de SANCHEZ FERREIRA SANDRA JANET por un monto de $ 3.272,82 (pesos uruguayos tres mil doscientos setenta y dos con 82 00) calculada al día 08 06 94.-
NOTIFICA: ESCR. FULCO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54053 Set 12- Set 14 (0175)

EXPEDIENTE No. 96 05690
NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARIA SILVIA SANTORO ORTIZ
La REsolución No. 96 05690 de fecha 12 09 96 dictada por la Gerencia División Económico Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. 491 95, en el Expediente número 96 05690 que Resuelve: APROBAR la liquidación practicada por la GERENCIA AREA FACTURACION COBRANZAS relativa a la deuda del servicio 931493 a nombre de MARIA SILVIA SANTORO ORTIZ por un monto de $ 4.194,95 (pesos uruguayos cuatro mil ciento noventa y cuatro con 95 00) calculada al 26 01 96,-
NOTIFICA: ESCR, FULCO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54054 Set 12- Set 14 (0176)

EXPEDIENTE No. 97 05402
NOTIFICASE por esta vía a MULTICARGA LTDA.
la Resolución No. 506 97 de fecha 30 12 97 dictada por la Gerencia División Económico Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por la R. No. 491 95, en el Expediente número 97 05402 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por GERENCIA AREA FACTURACION COBRANZAS relativa a la deuda del servicio No. 49 43 40 a nombre de MULTICARGA LTDA.. por un monto de $ 20.300,68 (pesos uruguayos veinte mil trescientos con 68 00) calculada al día 25 06 96.
NOTIFICA: ESCR. FULCO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54055 Set 12- Set 14 (0177)

expediente No. 96 06388
NOTIFICACION.- NOTIFICASE POR ESTA VIA A HERMES GONZALEZ ROTTI, la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera, dictada en el ejercicio de atribuciones delegadas por Resolución No. 491 95 del 22 2 95, No. 1817 96 de fecha 30 09 96 recaída en el expediente administrativo No. 96 06388 que resuelve 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gcia. de Area Dis tricto Oeste relativa a la deuda del servicio No. 23379 de la Central Paysandú a nombre de HERMES GONZALEZ ROTTI por un monto de $ 7.007,71 (pesos uruguayos siete mil siete con 71 100) calculada a la fecha de supresión del servicio.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54056 Set 12- Set 14 (0178)

expediente No. 95 02861
NOTIFICACION.- NOTIFICASE POR ESTA VIA A TISNES CARDOZO SUSANA la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera, dictada en el ejercicio de atribuciones delegadas por Resolución No. 491 95 del 22 2 95, No. 522 95 de fecha 30 08 95 recaída en el expediente administrativo No. 95 02861 que resuelve 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 780349 a nombre de TISNES CARDOZO SUSANA por un monto de $ 9.299,59 (pesos uruguayos nueve mil doscientos noventa y nueve con 59 100) calculada al día 22 07 92.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54057 Set 12- Set 14 (0179)

expediente No. 96 06676
NOTIFICACION.- NOTIFICASE POR ESTA VIA A CARLOS D'ANGELO Ferrari la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera, dictada en el ejercicio de atribuciones delegadas por Resolución No. 491 95 del 22 2 95, No. 2398 96 de fecha 28 10 96 recaída en el expediente administrativo No. 96 06676 que resuelve 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gcia. de Area Districto Oeste relativa a la deuda del servicio No. 26573 de la Central Paysandú a nombre de Carlos D'ANGELO FERRARI por un monto de $ 2.596,80 (pesos uruguayos dos mil quinientos noventa y seis con 80 100) calculada a la fecha de supresion del servicio.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54058 Set 12- Set 14 (0180)

EXPEDIENTE Nro. 99 07188
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a SILVA DE LOS SANTOS CORALIO la Resolución No. 2201 99 del 4 11 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 07188 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 11 6 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-303345 a nombre de SILVA DE LOS SANTOS CORALIO, titular del servicio 5111330, por un monto de $ 20.125 (pesos uruguayos veinte mil ciento veinticinco).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54059 Set 12- Set 14 (0181)

EXPEDIENTE Nro. 99 08468
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a CARBALLO PRESENTADO, WALTER GREGORIO la Resolución No. 2968 99 del 31 12 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 08468 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 15 8 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-350011 a nombre de CARBALLO PRESENTADO, WALTER GREGORIO, titular del servicio Nro. 9087445, por un monto de $ 19.026 (pesos uruguayos diecinueve mil veintiseis).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54060 Set 12- Set 14 (0182)

EXPEDIENTE Nro. 99 08477
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a MENACHE ESTRADA CARLOS la Resolución No. 3028 99 del 31 12 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 08477 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 27 12 98 - 9 8 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-219681 a nombre de MENACHE ESTRADA CARLOS, titular de los servicios Nro. 7077737 - 9011541 - 6134743, por un monto de $ 19.259 (pesos uruguayos diecinueve mil doscientos cincuenta y nueve).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54061 Set 12- Set 14 (0183)

EXPEDIENTE Nro. 99 08483
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a TELMIREL SA la Resolución No. 2976 99 del 31 12 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 08483 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 15 10 99 - 15 10 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-662861 a nombre de TELMIREL SA, titular de los servicios nro. 5134372 - 5136925, por un monto de $ 56.441 (pesos uruguayos cincuenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y uno).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54062 Set 12- Set 14 (0184)

EXPEDIENTE Nro. 99 08484
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a TRANSPORT SRL la Resolución No. 2977 99 del 31 12 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 08484 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 13 10 99 - 13 10 99 - 13 10 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-653319 a nombre de TRANSPORT SRL, titular de los servicios Nro. 4878561 - 4879795 - 4879798, por un monto de $ 16.025 (pesos uruguayos dieciseis mil veinticinco).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54063 Set 12- Set 14 (0185)

EXPEDIENTE Nro. 99 08489
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a LOSTEX SA la Resolución No. 2982 99 del 31 12 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 08489 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 11 10 99 - 11 10 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-651832 a nombre de LOSTEX SA, titular de los servicios 4023188 - 4018807, por un monto

de $ 23.510 (pesos uruguayos veintitres mil quinientos diez).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54064 Set 12- Set 14 (0186)

EXPEDIENTE Nro. 99 08490
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a CH & GS SRL la Resolución No. 2983 99 del 31 12 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 08490 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 11 10 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-661419 a nombre de CH & GS SRL, titular del servicio Nro. 6285713, por un monto de $ 19.418 (pesos uruguayos diecinueve mil cuatrocientos dieciocho).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54065 Set 12- Set 14 (0187)

EXPEDIENTE Nro. 99 08488
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ROCAS MARKETING SRL la Resolución No. 2981 99 del 31 12 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 08488 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 11 10 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-661781 a nombre de ROCAS MARKETING SRL, titular del servicio Nro. 6226891, por un monto de $ 14.094 (pesos uruguayos catorce mil noventa y cuatro).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54066 Set 12- Set 14 (0188)

EXPEDIENTE Nro. 99 08491
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a SR LTDA la Resolución No. 2984 99 del 31 12 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 08491 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 7 10 99 - 7 10 99 - 7 11 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-659142 a nombre de SR LTDA, titular de los servicios Nro. 7100862 - 7103452 - 7109113, por un monto de $ 50.363 (pesos uruguayos cincuenta mil trescientos sesenta y tres).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54067 Set 12- Set 14 (0189)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Se notifica a los Sres. Antonio López Suarez y Faustina Otero Mourelies, propietarios del bien Padrón 36786 sito en Ameghino 4281, para que se intime al cese inmediato del vertimiento de aguas servidas a fincas linderas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54010 Set 12- Set 14 (0190)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TURISMO

EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE

1) Intímase a la empresa Paganini y Lagos S.R.L., con plazo de 10 días el pago de la suma de U$S 321 (Dólares americanos trescientos veintiuno) al Sr. Héctor Bernadet.
FELIX GRIMOLDI, ENCARGADO DE LICITACIONES Y CONTRATACIONES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54069 Set 12- Set 14 (0191)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 7 DE SETIEMBRE DE 2000

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		2,238300	
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		0,999800	
BRASIL	REAL	1000		1,819000	
ESPAÑA	PESETA	2100		190,420000	
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		7,506900	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,438600	
ITALIA	LIRA	3500		2.215,920000	
JAPON	YEN	3600		105,040000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,771600	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	12,380	12,400
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,550	6,605
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	12,410	12,415
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	12,410	12,415
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	12,410	12,415

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844
27) (Cta. Cte.) 1/p 54008 Set 12- Set 12 (0192)



Banco Central del Uruguay

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NACIONALES
BASE 1988 = 100

		NIVEL GENERAL		PRODUCTOS AGROPECUARIOS		PRODUCTOS MANUFACTURADOS	
		Número Indice	var. %	Número Indice	var. %	Número Indice	var. %
1999	ago	4.032,7	1,38	3.054,6	2,46	4.469,3	1,04
	set	4.035,9	0,08	3.033,3	-0,70	4.486,3	0,38
	oct	4.036,65	0,018	3.037,77	0,15	4.484,49	-0,04
	nov	4.047,87	0,28	3.042,26	0,15	4.497,46	0,29
	dic	4.032,80	-0,37	2.960,26	-2,70	4.510,55	0,29
2000	ene	4.066,24	0,83	2.968,31	0,27	4.555,86	1,00
	feb	4.108,18	1,03	2.978,02	0,33	4.613,04	1,26
	mar	4.160,46	1,27	3.125,46	4,95	4.621,24	0,18
	abr	4.213,16	1,27	3.225,24	3,19	4.652,85	0,68
	may	4.286,95	1,75	3.407,62	5,65	4.678,97	0,56
	jun	4.300,37	0,31	3.359,51	-1,41	4.717,72	0,83
	jul	4.299,34	-0,02	3.323,59	-1,07	4.727,08	0,20
	ago	4.341,16	0,97	3.400,15	2,30	4.752,29	0,53

27) (Cta. Cte.) 1/p 54073 Set 12- Set 12 (0193)



Banco Central del Uruguay

Montevideo, 6 de setiembre de 2000.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 16 al 31 de agosto de 2000, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura por un año de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Aviso Nº 54075 continúa en página 3303-C

Nombre	Documentación
ACOSTA MENDIETA LEONARDO	2021709-5
AMENIR S.A.	213373580015
APA MOTTA ORESTES ANTONIO	1543215-5
APFELBAUM OVSEJEVICH BENJAMIN SERGIO	4627300-5
AUTONORTE S.R.L.	010084060015
AZAMBUJA CAVALIERI, GERóNIMO	1137869-4
BARAIBAR ARANO LUIS J.	3223535-0
BARRETO MEDEROS MARIANA GISELL	4084489-6
BERTALMIO BESSONART JOSE PEDRO	2608694-7
CAMARA INDA JUAN CARLOS	3414111-9
CARDOZO AREZO HOMERO	3536960-1
CHELLE PATELLA, ELIA	1574104-7
CHIP WORLD S.A.	213497870015
COSSIO BEZON MONICA VIVIAN	3030460-8
DA SILVA GARCIA ROBERTO ANIBAL	3676704-4
DESLIZ LTDA	214078730018
DIAZ RAMIREZ HECTOR RAúL	1019212-4
DRINSOR S A	210412810018
DURAN PEREZ MARIA JOSE	4122869-1
ESPALTER STEINHARDT JOSE OCTAVIO	3937386-4
FERNANDEZ BRUNO HUGO CESAR	1009715-0
GARCIA UMPIERREZ MARIA MARTHA	1300367-7
GERMAN FLORIO CARLOS D.	1491190-0
GONZALEZ MOSQUILLO PAULA	1913527-4
GUILLAUMET RONALD	12326536-8
INDUSCUER S A	30515540829
INFANTINO SALVADOR PABO LUIS	1914576-6
KATZ PISTINER MAXIMO	3308338-2
LAURIA BOETTO MARIA DEL CARMEN	3427704-5
LUTEGUI IGARZABAL NESTOR	3554338-2
MADERA Y CIA. S.A.	211612640017
MALAULE LTDA	213866100014
MARTINEZ FERREIRA HUGO	2917435-5
MARTINEZ HERNANDEZ JOSE ALBERTO	2977171-9
MARTINEZ STECIUK JORGE	3149498-7
MASENA RESIO JULIO CESAR	1903887-6
MENDIONDO CARDOZO DARBIN ROBINSON	2593501-4
NEGRO FRANZONI CARLOS ALBERTO	1427452-0
NESTOR LUTEGUI IRGAZABAL	050086030015
PARNAS GOLDFARB, JOSé EDGAR	1167542-2
PERDOMO CHEVALIER NéSTOR ASDRúBAL	915805-8
PEREZ GARCIA RUBEN	1922211-8
POGLIANI RUSSO EDUARDO	791067-2
QUEEN MELODY S.A.	214003180010
RODRIGUEZ RICCERRO GUSTAVO ANDRES	4068737-9
SANDES PERES EDGARDO	1631249-3
SCHMIDT FRANCISCO EMILIO	5178518-4
SPAGNUOLO CAÑETE DANIEL	1206412-3
SUPER LTDA S.R.L.	030097390013
TABAKIAN IRIBERNAGARAY GREGORIO	2854366-6
TOME PEREIRA ENRIQUE MARIO	1697392-0
TRINISOL SOCIEDAD ANONIMA	214048350012
TUMIK SUDAMERICANA LTDA	211287870012
VAZQUEZ GELBECKE ROBERTO	1073075-0
VERDE NAYA JORGE	1975202-6

Montevideo, 6 de setiembre de 2000.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 16 al 31 de agosto de 2000, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Nombre	Documentación
BORRONI SILVERA FREDY	1445279-6
BRESCIA GERVASINI KAREN VERONICA	2735588-8
CALVO TORRES MARIO	874307-8
CANTERA CESPEDES NELSON ARIEL	3322168-1
CUEBAS GODAY MANUEL JOSé	3309218-7
MARQUES VILLAR, MARíA TERESA	1585520-8
PINTOS RISVEGLIATO CARLOS FRANCISCO	1563589-4
SOLITUR SOCIEDAD ANONIMA	214069830013

27) (Cta. Cte.) 3/p 54075 Set 12- Set 14 (0194)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Geraldina DELLA VALLE GRANIERO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 11 de setiembre de 2000 DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 31058 Set 12- Set 12 (0195)

I.NA.C. INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES CITACION

"INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC)
De conformidad con el artículo 25º del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita a los Señores José Mauro CUNHA FONSECA y Gonzalo Julio CUNHA FONSECA, C.I. 2.617.256-4 y 2.662.141-8, respectivamente, con domicilio en Paraje Ñaquiña, COLONIA PALMA, departamento de ARTIGAS, a notificarse del expediente Nro. 1999 1418, en nuestras oficinas sitas en Rincón 545, Tercer Piso (Secretaría) dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlos por notificados.".
27) (Cta. Cte.) 1/p 54012 Set 12- Set 12 (0196)

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Asociación Civil Servicio Mutuo de Bienestar Social de Funcionarios y Ex Funcionarios de la Intendencia Municipal de Montevideo.
La Comisión Electoral de la Asociación Civil Servicio Mutuo de Bienestar Social de Funcionarios y Ex Funcionarios de la Intendencia Municipal de Montevideo convoca a elecciones para el 30 de Octubre de 2000 de 9 a 18 hs. en la sede de la Asociación, a efectos de elegir 2 miembros y sus respectivos suplentes del Consejo Directivo y 1 miembro y sus respectivos suplentes del Organo de Contralor y Alzada.
El plazo para registrar listas vence el 15 de Setiembre de 2000.
La lista deberá presentarse para su registro ante la Comisión Electoral, que sesiona en la Sede de la Asociación, sita en la calle Ejido 1235, en el horario de 12 a 16 horas.
Sr. Kirkor Berberian, Presidente - Dr. Edmundo Bacigalupi, Secretario - Dr. Melchor Pacheco, Vocal.
27) $ 672 2/p 31039 Set 12- Set 13 (0197)

C.I.A.P., COOPERATIVA IMPULSADA AL PROGRESO, con sede en la calle Avda. Millan 3778 Apto. 17, convoca a sus asociados a participar en la asamblea extraordinaria, que se llevara a cavo en la calle Instrucciones Nº 997 Centro Protección de Choferes, a realizarse en el dia 25 del corriente a las 16 horas.
Los temas a tratar son:
1) Cambio de unidades.-
2) Elecciones., de autoridadesd.-
3) Ingresos de nuevos socios.-
4) Temas varios.-
Firma por C.I.A.P.
SECRETARIO.
27) $ 210 1/p 31074 Set 12- Set 12 (0198)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Programa de Integración de Asentamientos Irregulares
Préstamo BID Nº 1186 OC-UR

LLAMADO A INSCRIPCION DE EQUIPOS TECNICOS MULTIDISCIPLINARIOS (ETMs)

El **Banco Interamericano de Desarrollo** (BID) ha aprobado el Préstamo arriba citado para financiar parcialmente el **Programa de Integración de Asentamientos Irregulares** (PIAI); que está previsto ejecutarse por la **Presidencia de la República Oriental del Uruguay**, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y la Unidad de Coordinación del Programa (UCP).

El componente Mejoramiento de Barrios del Programa, requiere la contratación de **ETMs** para apoyar a los Organismos Coejecutores (las Intendencias Municipales, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas) en la realización y seguimiento de los Proyectos, que comprende una inversión en Obras de U$S 81.200.000, habiéndose previsto para el financiamiento de la Preinversión y el Seguimiento U$S 11.200.000.

Dicho componente tiene como objetivo dotar de infraestructura básica, servicios sociales y títulos de propiedad a los residentes de los asentamientos irregulares mejorando su calidad de vida y su integración física y social al entorno urbano inmediato. En consecuencia para cumplir con el referido objetivo, cada contrato de Preinversión y Seguimiento a suscribirse con un mismo ETM comprenderá la preparación de los proyectos de Infraestructura Física, la Supervisión de las Obras y el diseño y la ejecución del componente de Desarrollo Barrial a realizarse durante las distintas etapas de cada Proyecto de Mejoramiento de Barrios. La dimensión de éstos, tendrá un mínimo de 40 lotes beneficiarios hasta un máximo que en general no superará los 250.

Previo a las adquisiciones se realizará la **Inscripción y Precalificación de Equipos Técnicos Multidisciplinarios** en el **Registro de la UCP**, de acuerdo con las Bases para la Inscripción, que estarán a disposición de los **ETMs** a partir del día **11 de setiembre del 2000** en las oficinas del PIAI-UCP, abajo indicadas, en el horario de 11 a 17 hs, o a través de la página Web en formato PDF.

Los Equipos Técnicos al retirar o acceder a las Bases, deberán indicar o transmitir a la UCP, el nombre, la dirección postal, el teléfono, el fax y email donde poder enviar avisos o comunicaciones referentes al llamado.

El plazo final de entrega de la solicitud de inscripción y los documentos requeridos por las Bases, será el **11 de octubre del 2000**, en las oficinas del PIAI-UCP, Presidencia de la República, Edificio Libertad.

Av. Luis Alberto de Herrera Nº 3350 3er. piso
Tel: (598-2) 487.2110 int. 1302-1304 Fax (598-2) 480.7085
Email: piai@opp.gub.uy.
www.piai.gub.uy
Montevideo, Uruguay

27) $ 1596 1/p 30900 Set 12- Set 12 (0199)

VARIOS

Aclaración

En "Diario Oficial" Nº 25.473, del 29 de febrero de 2000, pagina 1855-C se publicó aviso Nº 13543 consignandose por error Contrato: 7 febrero 2000, debiendo decir: Contrato: 8 febrero 2000, por así corresponder.

27) $ 84 1/p 31044 Set 12- Set 12 (0200)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "DANIELLI PASTORINO, MARIA TERESA. SUCESION. FICHA Nº 153 99" se llama y emplaza a las SRAS. GABRIELA FERNANDA REGGIARDO MONEO Y ANA VALERIA SOSA MONEO para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, a aceptar la herencia, bajo apercibimiento de tenérselas por repudiantes y de nombrarles Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 01 de agosto de 2000. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54068 Set 12- Set 25 (0201)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

ANTEL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, en autos caratulados: "ANTEL c CORPORACION DEL VALLE S.A. - Juicio Ejecutivo" - Ficha 291 96, se cita de excepciones, llama y emplaza a CORPORACION DEL VALLE S.A., por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ofício, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 23 de agosto de dos mil.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54018 Set 12- Set 25 (0202)

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANTEL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de Vigésimosegundo Turno, en autos caratulados: "ANTEL C DELVESIO MONACO, María Annuncia, JUICIO EJECUTIVO, Ficha 1202 99, se cita llama y emplaza a María Annuncia DELVESIO MONACO por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 27 de Junio de 2000. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54014 Set 12- Set 25 (0203)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CATALINO ACOSTA y de BLANCA ESTHER LAMELA DE ACOSTA, Ficha B 271 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 29 de agosto de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 30945 Set 12- Set 25 (0204)

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA STAGNO OHOLEGUY, Ficha B 273 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 29 de agosto de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 30946 Set 12- Set 25 (0205)

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILA SILVA ROMERO. Fa. B 453 95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 17 de marzo de 1999 ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 30947 Set 12- Set 25 (0206)

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en Autos: "COLOMBINO DA COSTA de LOMAZZI, ISABEL AUXILIADORA.- HERENCIA YACENTE" Fa. B 301 98, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en estos autos a que comparezcan a deducir los mismos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Paysandú, primer día de setiembre de dos mil - ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 900 10/p 30950 Set 12- Set 25 (0207)

TERCER TURNO

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARTHA ODILA RIEGER SCHNEIDER FICHA B 322 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de Agosto de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 30948 Set 12- Set 25 (0208)

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MIGUEL ANGEL GONZALEZ FICHA B 376 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Agosto de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 30949 Set 12- Set 25 (0209)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS EN AUTOS CARATULADOS; "BANCO REPUBLICA C JOSE TOMAS CIARAN APAOLAZA. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 112 85, DISPUSO por DECRETO Nº 291 2000 DE FECHA 8 3 2000, emplazar a los sucesores de JOSE TOMAS CIARAN APAOLAZA, para que comparezcan a estar a Derecho en estos autos, en el término de 30 días, y tomar las actuaciones en el estado en que se encuentra el mismo. PASO DE LOS TOROS, DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 30910 Set 12- Set 25 (0210)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros en autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C VALDEZ OLIVERA, OBDULIO Y GONZALEZ GARCIA, JUAN. JUICIO EJECUTIVO", Ficha A 145 99 S 1 99; se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Obdulio Jacinto Valdez Olivera para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa diás se acuerdo a lo establecido en art. 127.2 del C.G.P.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cuál se sustanciarán esta actuaciones.- Dra. María Fernanda Morales. Juez de Paz Departamental.

27) $ 1080 10/p 30909 Set 12- Set 25 (0211)



"PRINCE S.A."
(Transformación)

OBJETO: a) Comercialización e Industrialización de bienes y servicios en las ramas, agencia de viajes, bar, construcciones y subsidiarios, cosmética, editorial, informática, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustible, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y encomiendas, cartas, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabacos, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, veterinaria, vidrios, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, instalaciones sanitarias públicas y privadas. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, y comisiones. c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes. d) Forestación, fruticultura, citricultura, y sus derivados, respetando las normas legales.-
CAPITAL: $U 600.000.-
PLAZO: 100 años
DOMICILIO: Montevideo
INSCRIPCION: Nº 8694 7 9 00
DENOMINACION Y TIPO SOCIAL ANTERIOR: PRINCE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

28) $ 2223 1/p 30860 Set 12- Set 12 (0212)

TERMEDEL SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO.
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados
Montevideo. 100 años. $ 1.500.000
INSCRIPCION: 24 08 2000, Nº 8709.

28) $ 1976 1/p 30918 Set 12- Set 12 (0213)

GENTERSOL SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO.
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados
Montevideo. 100 años. $ 600.000
INSCRIPCION: 24 08 2000, Nº 8708.

28) $ 1976 1/p 30919 Set 12- Set 12 (0214)

CLEWISTOWN SOCIEDAD ANONIMA

100 AÑOS
Montevideo
Dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bie-

nes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
24.07.2000, 7277.
28) $ 1482 1/p 30928 Set 12- Set 12 (0215)

LAUDERFIELD SOCIEDAD ANONIMA

100 AÑOS
Montevideo
Dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
24.07.2000, 7278.
28) $ 1482 1/p 30929 Set 12- Set 12 (0216)

PARKDALE SOCIEDAD ANONIMA

100 AÑOS
Montevideo
Dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
24.07.2000, 7279.
28) $ 1482 1/p 30930 Set 12- Set 12 (0217)

RUSHVILLE SOCIEDAD ANONIMA

100 AÑOS
Montevideo
Dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
24.07.2000, 7280.
28) $ 1482 1/p 30931 Set 12- Set 12 (0218)

MARGANTON CITY SOCIEDAD ANONIMA

100 AÑOS
Montevideo
Dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
24.07.2000, 7281.
28) $ 1482 1/p 30932 Set 12- Set 12 (0219)

FARALLON COUNTRY SOCIEDAD ANONIMA

100 AÑOS
Montevideo
Dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
24.07.2000, 7282.
28) $ 1482 1/p 30933 Set 12- Set 12 (0220)

NAKINAS TRUST SOCIEDAD ANONIMA

100 AÑOS
Montevideo
Dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
24.07.2000, 7283.
28) $ 1482 1/p 30934 Set 12- Set 12 (0221)

DOLLIVER SOCIEDAD ANONIMA

100 AÑOS
Montevideo
Dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
24.07.2000, 7284.
28) $ 1482 1/p 30935 Set 12- Set 12 (0222)

ASHTONVILLE SOCIEDAD ANONIMA

100 AÑOS
Montevideo
Dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
24.07.2000, 7285.
28) $ 1482 1/p 30936 Set 12- Set 12 (0223)

DUTTONHILL SOCIEDAD ANONIMA

100 AÑOS
Montevideo
Dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
24.07.2000, 7286.
28) $ 1482 1/p 30937 Set 12- Set 12 (0224)

SMTM SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: En el exterior podrá realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Montevideo, 100 años. U$S 350.000. Inscripción: 18 8 2000, 8503.
28) $ 1729 1/p 30952 Set 12- Set 12 (0225)

FERROVIAL AGROMAN S.A (SUCURSAL URUGUAY) Antes FERROVIAL - AGROMAN INTERNACIONAL S.A. (SUCURSAL URUGUAY)

Por resolución del 13 de marzo del año 2000 se dispuso el cambio de denominación de la Sucursal Uruguay, la cuál pasó a denominarse:
FERROVIAL AGROMAN S.A. (SUCURSAL URUGUAY)
Inscripción Registro Nacional de Comercio: 1º Agosto 2000, Nº 188.
28) $ 741 1/p 30965 Set 12- Set 12 (0226)

INVERGROUP S.A. (antes GRUPO INVERSUR S.A.)

Acta Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17 01 00, resolvió modificar Artículo 1º
INSCRIPCION: 28 08 00, Nº 8769.
28) $ 494 1/p 30966 Set 12- Set 12 (0227)

FURNITURE EXPORTS S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 31 08 00, 8983.
28) $ 1482 1/p 30967 Set 12- Set 12 (0228)

LINSPORT INC. S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 30 08 00, 8915.
28) $ 1482 1/p 30968 Set 12- Set 12 (0229)

KRISART CORPORATION S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 30 08 00, 8914.
28) $ 1482 1/p 30969 Set 12- Set 12 (0230)

DAUSTRALIS S.A.

Montevideo
100 años
$ 800.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
01 09 00, 9010.
28) $ 1976 1/p 30970 Set 12- Set 12 (0231)

LINONHOME DECOR PRODUCTS S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.500.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
31 08 00, 8982.
28) $ 1976 1/p 30971 Set 12- Set 12 (0232)

LANDGROUP S.A.

CAPITAL $ 2.000.000
OBJETO: a) Explotación Agropecuaria y forestal en todas sus formas. b) Industrializar y comercializar en todas sus formas bosques, maderas de todo tipo y en todos sus estados, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos de foresta-

ción y afines, automotriz, apicultura, citricultura, fruticultura, frutos del país, horticultura, minería, papel, servicios profesionales, técnicos y administrativos, silvopastoreo, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, valores mobiliarios, veterinaria. c) Consignaciones, comisiones, exportaciones, importaciones y representaciones. d) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. e) Administración, arrendamiento, compraventa y toda clase de operaciones relacionadas con maquinaria, equipos, vehículos, herramientas y semovientes. f) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
100 años
Montevideo
Inscripción: 29 08 00, 8841.
28) $ 1976 1/p 30972 Set 12- Set 12 (0233)

CITIMONT S.A

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamiento de obras y servicios en los ramos de: alimentación, automotriz, comunicaciones, informática, máquinas, papel, servicios profesionales, técnicos administrativos, importación, exportación, explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, representaciones comisiones, servicios, toda clase de operaciones con inmuebles urbanos o rurales. El objeto se podrá cumplir en el país y o en el exterior.
CAPITAL: 1.000.000
PLAZO: 100 AÑOS
REGISTRO: 06 09 00
Nº: 9193.
28) $ 988 1/p 30973 Set 12- Set 12 (0234)

ITALMARE S.A

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamiento de obras y servicios en los ramos de: alimentación, automotriz, comunicaciones, informática, máquinas, papel, servicios profesionales, técnicos administrativos, importación, exportación, explotación agropecuaria, representaciones comisiones, servicios, toda clase de operaciones con inmuebles urbanos o rurales. El objeto se podrá cumplir en el país y o en el exterior.
CAPITAL: 1.000.000
PLAZO: 100 AÑOS
REGISTRO: 07 09 00
Nº: 9269.
28) $ 988 1/p 30974 Set 12- Set 12 (0235)

CURTIFRANCE S.A.
Art. 287 Ley 16.060

Resolución Directorio 1.10.91. Capital integrado N$ 5.600.000.000.-
($ 5.600.000.-).
28) $ 494 1/p 30976 Set 12- Set 12 (0236)

BREZNO HOLDING S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30 08 2000, Nº 8904.
28) $ 1482 1/p 30977 Set 12- Set 12 (0237)

RANGELEY S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8828.
28) $ 1482 1/p 30978 Set 12- Set 12 (0238)

PIXERE CORP. S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8827.
28) $ 1482 1/p 30979 Set 12- Set 12 (0239)

ROSENWALD S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8829.
28) $ 1482 1/p 30980 Set 12- Set 12 (0240)

SWANSBORO HOLDING S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8830.
28) $ 1482 1/p 30981 Set 12- Set 12 (0241)

WILHEM S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8831.
28) $ 1482 1/p 30982 Set 12- Set 12 (0242)

CLOVELLY COMPANY S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En

el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8822.
28) $ 1482 1/p 30983 Set 12- Set 12 (0243)

GALATINA S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8823.
28) $ 1482 1/p 30984 Set 12- Set 12 (0244)

LITTLE RIVER S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8825.
28) $ 1482 1/p 30985 Set 12- Set 12 (0245)

LYNDHURST S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8826.
28) $ 1482 1/p 30986 Set 12- Set 12 (0246)

MEILHAC S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8824.
28) $ 1482 1/p 30987 Set 12- Set 12 (0247)

BRODICA S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8819.
28) $ 1482 1/p 30988 Set 12- Set 12 (0248)

CANDELARO S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8820.
28) $ 1482 1/p 30989 Set 12- Set 12 (0249)

CARRASCAL S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8821.
28) $ 1482 1/p 30990 Set 12- Set 12 (0250)

DUHESME S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8816.
28) $ 1482 1/p 30991 Set 12- Set 12 (0251)

DUPHOT S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8817.
28) $ 1482 1/p 30992 Set 12- Set 12 (0252)

DUROC CORP. S.A.

Capital: U$S 60.000.-

Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8818.
28) $ 1482 1/p 30993 Set 12- Set 12 (0253)

ANGERA S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8815.
28) $ 1482 1/p 30994 Set 12- Set 12 (0254)

ARAGONA S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8811.
28) $ 1482 1/p 30995 Set 12- Set 12 (0255)

ARENZANO INTERNATIONAL S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8814.
28) $ 1482 1/p 30996 Set 12- Set 12 (0256)

ARMOLIA HOLDING S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8813.
28) $ 1482 1/p 30997 Set 12- Set 12 (0257)

ARQUILLOS S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8812.
28) $ 1482 1/p 30998 Set 12- Set 12 (0258)

CAULONIA S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8810.
28) $ 1482 1/p 30999 Set 12- Set 12 (0259)

FERRANDINA S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8809.
28) $ 1482 1/p 31000 Set 12- Set 12 (0260)

FORMIGINE S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8808.
28) $ 1482 1/p 31001 Set 12- Set 12 (0261)

FORNO DI ZOLDO S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informáti-

ca, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8807.
28) $ 1482 1/p 31002 Set 12- Set 12 (0262)

GAINESVILLE CORPORATION S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8806.
28) $ 1482 1/p 31003 Set 12- Set 12 (0263)

THANN S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 29 08 2000, Nº 8805.
28) $ 1482 1/p 31004 Set 12- Set 12 (0264)

ALTO DE BARAZAR S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30 08 2000, Nº 8909.
28) $ 1482 1/p 31005 Set 12- Set 12 (0265)

ALTOMIRA SERVICES S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30 08 2000, Nº 8908.
28) $ 1482 1/p 31006 Set 12- Set 12 (0266)

BIXIO S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30 08 2000, Nº 8903.
28) $ 1482 1/p 31007 Set 12- Set 12 (0267)

CHANZY S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30 08 2000, Nº 8905.
28) $ 1482 1/p 31008 Set 12- Set 12 (0268)

CLISSON HOLDING S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30 08 2000, Nº 8906.
28) $ 1482 1/p 31009 Set 12- Set 12 (0269)

CROTONE URUGUAY S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30 08 2000, Nº 8907.
28) $ 1482 1/p 31010 Set 12- Set 12 (0270)

DESCOS S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.

Montevideo.
Inscripción: 30 08 2000, Nº 8896.
28) $ 1482 1/p 31011 Set 12- Set 12 (0271)

DUSHORE BUSINESS S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30 08 2000, Nº 8897.
28) $ 1482 1/p 31012 Set 12- Set 12 (0272)

ELVERUM CORP. S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30 08 2000, Nº 8902.
28) $ 1482 1/p 31013 Set 12- Set 12 (0273)

LAHIRE TRADING S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30 08 2000, Nº 8898.
28) $ 1482 1/p 31014 Set 12- Set 12 (0274)

LATHULE S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30 08 2000, Nº 8899.
28) $ 1482 1/p 31015 Set 12- Set 12 (0275)

LEREDDA S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30 08 2000, Nº 8900.
28) $ 1482 1/p 31016 Set 12- Set 12 (0276)

LYANES HOLDING S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30 08 2000, Nº 8901.
28) $ 1482 1/p 31017 Set 12- Set 12 (0277)

ASTAKOS COMPANY S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30 08 2000, Nº 8893.
28) $ 1482 1/p 31018 Set 12- Set 12 (0278)

AUBRIOT S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30 08 2000, Nº 8894.
28) $ 1482 1/p 31019 Set 12- Set 12 (0279)

AVIGLIANO S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30 08 2000, Nº 8892.
28) $ 1482 1/p 31020 Set 12- Set 12 (0280)

BEDONIA S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e in-

mobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 31/08/2000, Nº 8977.
28) $ 1482 1/p 31021 Set 12- Set 12 (0281)

DALHARI FINANCIAL S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30/08/2000, Nº 8895.
28) $ 1482 1/p 31022 Set 12- Set 12 (0282)

MONJOL S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 31/08/2000, Nº 8973.
28) $ 1482 1/p 31023 Set 12- Set 12 (0283)

CAPRON S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 31/08/2000, Nº 8976.
28) $ 1482 1/p 31024 Set 12- Set 12 (0284)

CAVALESE URUGUAY S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 31/08/2000, Nº 8975.
28) $ 1482 1/p 31025 Set 12- Set 12 (0285)

EMMERY S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 31/08/2000, Nº 8974.
28) $ 1482 1/p 31026 Set 12- Set 12 (0286)

MONTYON S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 31/08/2000, Nº 8972.
28) $ 1482 1/p 31027 Set 12- Set 12 (0287)

MUETTE S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 31/08/2000, Nº 8971.
28) $ 1482 1/p 31028 Set 12- Set 12 (0288)

OUDRY TRADING S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 31/08/2000, Nº 8970.
28) $ 1482 1/p 31029 Set 12- Set 12 (0289)

WINDTHORST S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explo-

tación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 31/08/2000, Nº 8969.
28) $ 1482 1/p 31030 Set 12- Set 12 (0290)

YORK VILLE SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO En el exterior realizará: Operaciones comerciales, industriales en alimentación, informática, medicina, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, agropecuarias, financieras; Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, fideicomisos, representaciones; Reaseguros, seguros, marcas, patentes, bienes incorporales, servicios profesionales; Construcciones, operaciones con bienes inmuebles; Participación, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 250.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 23/08/00 Nº 8656.
28) $ 1235 1/p 31031 Set 12- Set 12 (0291)

COSTA ABRIL SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO En el exterior realizará: Operaciones comerciales, industriales en alimentación, informática, medicina, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, agropecuarias, financieras; Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, fideicomisos, representaciones; Reaseguros, seguros, marcas, patentes, bienes incorporales, servicios profesionales; Construcciones, operaciones con bienes inmuebles; Participación, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 100.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 23/08/00 Nº 8655.
28) $ 1235 1/p 31032 Set 12- Set 12 (0292)

RICHMOND HILL SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO En el exterior realizará: Operaciones comerciales, industriales en alimentación, informática, medicina, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, agropecuarias, financieras; Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, fideicomisos, representaciones; Reaseguros, seguros, marcas, patentes, bienes incorporales, servicios profesionales; Construcciones, operaciones con bienes inmuebles; Participación, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 100.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 23/08/00 Nº 8657.
28) $ 1235 1/p 31033 Set 12- Set 12 (0293)

KENDA SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO En el exterior realizará: Operaciones comerciales, industriales en alimentación, informática, medicina, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, agropecuarias, financieras; Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, fideicomisos, representaciones; Reaseguros, seguros, marcas, patentes, bienes incorporales, servicios profesionales; Construcciones, operaciones con bienes inmuebles; Participación, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 100.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 23/08/00 Nº 8654.
28) $ 1235 1/p 31034 Set 12- Set 12 (0294)

BRADFIELD REINSURANCE COMPANY SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO En el exterior realizará: Operaciones comerciales, industriales en alimentación, informática, medicina, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, agropecuarias, financieras; Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, fideicomisos, representaciones; Reaseguros, seguros, marcas, patentes, bienes incorporales, servicios profesionales; Construcciones, operaciones con bienes inmuebles; Participación, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 250.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 24/08/00 Nº 8700.
28) $ 1235 1/p 31035 Set 12- Set 12 (0295)

WARDEX INVESTMENTS SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO En el exterior realizará: Operaciones comerciales, industriales en alimentación, informática, medicina, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, agropecuarias, financieras; Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, fideicomisos, representaciones; Reaseguros, seguros, marcas, patentes, bienes incorporales, servicios profesionales; Construcciones, operaciones con bienes inmuebles; Participación, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 250.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 24/08/00 Nº 8699.
28) $ 1235 1/p 31036 Set 12- Set 12 (0296)

STARLIGHT SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO En el exterior realizará: Operaciones comerciales, industriales en alimentación, informática, medicina, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, agropecuarias, financieras; Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, fideicomisos, representaciones; Reaseguros, seguros, marcas, patentes, bienes incorporales, servicios profesionales; Construcciones, operaciones con bienes inmuebles; Participación, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 100.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 31/08/00 Nº 8967.
28) $ 1235 1/p 31037 Set 12- Set 12 (0297)

FIRST EGLINTON SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO En el exterior realizará: Operaciones comerciales, industriales en alimentación, informática, medicina, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, agropecuarias, financieras; Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, fideicomisos, representaciones; Reaseguros, seguros, marcas, patentes, bienes incorporales, servicios profesionales; Construcciones, operaciones con bienes inmuebles; Participación, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 100.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 23/08/00 Nº 8658.
28) $ 1235 1/p 31038 Set 12- Set 12 (0298)

REFORMAS

SEGUNDO ROCIO S.A REFORMA DE ESTATUTOS

Por Asamblea Extraordinaria del 14/02/00, se resolvió la sustitución de acciones nominativas por acciones al portador, y mecanismo de canje de "de acuerdo al artículo único de la Ley 17.124.
28) $ 741 1/p 30867 Set 12- Set 12 (0299)

IMZAMA S.A.

REFORMA: 29/02/2000
CAPITAL: 2.000.000.-
Nº 7374, 25/07/2000.
28) $ 247 1/p 30938 Set 12- Set 12 (0300)

CURTIFRANCE S.A.
Reforma

Resolución Asamblea 24.09.99. Aumento de capital a $ 200.000.000.-
Inscripción: 30 agosto, 2000 No. 8891.
28) $ 494 1/p 30975 Set 12- Set 12 (0301)

LARENCO S.A.
Reforma.

La Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas realizada con fecha 25 de mayo de 2000 resolvió reformar los Estatutos Sociales en su Artículo 2º.
Artículo 2º - Objeto: Sociedad de Inversion de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 16.060. Sus operaciones no estarán comprendidas dentro de lo que dispone la Ley 11.073 y sus modificaciones. Las actividades antes expuestas podrán ejercerse en calidad de socio, coparticipe o cualquier otra que no esté prohibida por la legislación vigente en el país donde se realicen.
Inscripción: Registro Nal. de Comercio 30/8/2000, con el Nº 8928.
28) $ 1482 1/p 31040 Set 12- Set 12 (0302)


PODER EJECUTIVO
Departamento de Gobierno
Montevideo, Mayo 8 de 1905.
Transitamos el siglo publicando la historia oficial del país.
Artículo 1.° Se editará con el título de DIARIO OFICIAL una hoja de publicidad que deberá aparecer todos los días hábiles del año, destinada á las leyes, decretos y demás documentos cuya publicación se ordene por los Poderes, corporaciones u oficinas nacionales dependientes del Poder Ejecutivo.
8 de Mayo de 1905
Año 1907
Sede de la calle Florida 1178
8 de Mayo de 2000
DIARIO OFICIAL
BATLLE Y ORDÓÑEZ
CLAUDIO WILLIMAN.
Año 2000
Nueva Sede en Av. 18 de Julio 1373